

REIMAGINEMOS EL PANORAMA:

INGRESOS, GASTOS Y DESIGUALDADES



México ¿cómo vamos?

Sofía Ramírez Aguilar, Directora General

Adriana García Hernández, Coordinadora de Análisis Económico

Axel Eduardo González Gómez, Coordinador de Datos

Daniela Hernández Sánchez, Coordinadora de Comunicación

Ana María González Franco Lelo de Larrea, Coordinadora de Incidencia y Desarrollo institucional

Brenda Flores Cabrera, Analista

Sandra Martínez Peña, Analista

Jorge Juvenal Campos Ferreira, Analista de Datos

Karen Paola Torres Pérez, Jurídico

Alan Hernández Suárez, Webmaster

Andrea Danae Ramírez Rivera, Asistente de comunicación

Centro de Estudios Espinosa Yglesias

Consejo Directivo

Julio Serrano Espinosa, Presidente

Amparo Espinosa Rugarcía

Roberto Vélez Grajales



Descarga esta publicación en:

www.mexicocomovamos.mx

Coordinador de Proyecto
Procesamiento de Datos

Axel Eduardo González Gómez
Regina Isabel Medina Rosales
Jorge Juvenal Campos Ferreira



@mexicocomovamos



@ceey_mx @ceeymx

Octubre 2023

El Observatorio Económico México Cómo Vamos, A.C.

Varsovia 36 interior 437, Colonia Juárez

Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX

contacto@mexicocomovamos.mx

(55) 7590 1756

Ilustración

Emilia Schettino

Diseño

Isaac Ávila

Ramón Arceo

Edición

Sara E. García Peláez Cruz

Imprenta

Editores Buena Onda, S.A. de C.V.

ÍNDICE

Presentación	05
Ingresos	10
Evolución de los ingresos	10
Composición de los ingresos de los hogares	12
Brechas de ingreso entre hombres y mujeres	21
¿Cómo van los ingresos en los estados?	26
Una nota sobre el acomodo de los ingresos	28
¿Cómo vamos en desigualdad?	33
Gastos	40
Evolución y composición del gasto	40
Salud	42
Educación	42
Alimentación	43
Combustibles	44
Los gastos en los estados	44
Lejos de la cobertura universal, cerca de los servicios privados	52
Judith Senyacen Méndez Méndez	
Pensiones a costa de un sistema de cuidados	54
Alejandra Macías Sánchez	
Ni esfuerzos ni recursos para la educación	56
Alejandra Llanos Guerrero	
Pobreza y desigualdades	58
Cómo la ENIGH necesita incorporar el enfoque de género	60
Mónica E. Orozco	
Desigualdad alta y persistente	64
Diego Castañeda Garza	
Análisis de la evolución de la pobreza multidimensional en México, a partir de las cifras 2022	69
José Nabor Cruz Marcelo	
México 2018-2022: Menor desigualdad y menor pobreza	73
Gerardo Esquivel	
La pobreza bajó; para los más pobres se incrementó	77
Gonzalo Hernández Licona	
Seguridad alimentaria mexicana 2018 - 2022: avances entre contrastes	81
Paloma Villagómez Ornelas	
¿Primero los no tan pobres?: Los programas sociales en México	88
Máximo E. Jaramillo-Molina	
La pandemia del COVID-19 y la desigualdad de oportunidades en México	95
Valentina Martínez Pabón y Luis Monroy-Gómez-Franco	
La ENIGH y la movilidad educativa	99
Rocío Espinosa, Rodolfo de la Torre y Roberto Vélez Grajales	
Lo que pagan los ricos define cuánto quieren pagar los demás	103
Alice Krozer	



México, ¿cómo vamos? es un colectivo plural de investigadoras y analistas, respaldado por un grupo más amplio de personas expertas en economía, desarrollo, comercio, finanzas, comunicación y políticas públicas.

Nuestra labor consiste en documentar el desempeño de variables económicas y sociales, así como **generar investigación, análisis y propuestas que permitan impulsar el progreso social y el crecimiento económico sustentable y sostenido** del país.



www.mexicocomovamos.mx

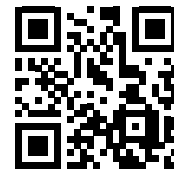


@mexicocomovamos



El **Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY)** es una asociación civil sin fines de lucro, apartidista, fundada en 2005 por la Dra. Amparo Espinosa Rugarcía y auspiciada por la Fundación Espinosa Rugarcía (Fundación ESRU).

Nuestra misión es generar investigación especializada para conformar directrices de políticas públicas y acciones que impulsen la **movilidad social en México**.



ceey.org.mx



@ceey_mx @ceeymx

PRESENTACIÓN

El 26 de julio de 2023, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022, la cual tiene como objetivo proporcionar un panorama estadístico tanto del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución; como sobre las características ocupacionales, sociodemográficas y de acceso a la alimentación de los integrantes del hogar, así como de las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar (INEGI, 2023).

Además de ese panorama estadístico, a partir de la información recabada en la ENIGH, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política del Desarrollo Social (CONEVAL) dio a conocer en el mes de agosto su medición sobre pobreza multidimensional y las carencias sociales relacionadas: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación nutritiva de calidad.

La antología **Reimaginemos el panorama: ingresos, gastos y desigualdades**, es un trabajo colectivo que tiene dos objetivos principales, por un lado, documentar la evolución de la pobreza, la seguridad alimentaria, la desigualdad, la movilidad social y la política social a partir de los datos más recientes de la ENIGH, y por otro, contribuir al debate legislativo en torno a las prioridades del último presupuesto de egresos del sexenio, así como de los retos presupuestales inmediatos. Esperamos que este esfuerzo entre las autoras y los autores participantes, junto con *México, ¿cómo vamos?* y el *Centro de Estudios Espinosa Yglesias* sea punto de inicio y de encuentro para discutir dichos retos, además de contribuir en el diseño de políticas públicas que busquen cerrar las distintas brechas que observamos en el país y dar pasos en la construcción de una sociedad mucho más igualitaria de la que vivimos actualmente.

En la primera sección de esta antología, titulada **Ingresos**, se presenta un análisis de la evolución de los ingresos en los deciles de los hogares, su composición, así como las brechas de ingreso por distintas características sociodemográficas y geográficas. Además, se presentan dos análisis especialmente útiles para comprender mejor la evolución de los ingresos en el país; el primero, ahonda en el acomodo de los hogares mediante su ingreso per cápita, mientras que el segundo está enfocado en la evolución de la desigualdad de ingresos en los años recientes.

En **Gastos**, la segunda sección de la antología, se muestra la evolución del gasto de los hogares en distintos rubros relacionados con el progreso y la movilidad social de las personas, así como las diferencias geográficas que se observan en el país. Además, en este apartado tenemos la fortuna de contar con los análisis a profundidad de tres excelentes investigadoras del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

En primer lugar, **Judith Senyacen Méndez Méndez** habla sobre cómo la insuficiencia presupuestaria y la falta de eficiencia en el gasto en el sector salud se reflejan en la caída de la población que se reconoce como afiliada a servicios de salud, en la disminución de la tasa de atención pública y en el aumento del gasto de bolsillo.

Posteriormente, **Alejandra Macías Sánchez** realiza un análisis general del sistema de pensiones en México, específicamente sobre la distribución por deciles y por género tanto de las pensiones contributivas, como de las no contributivas. Además, señala la importancia de realizar cambios profundos en la asignación de recursos para pagar las pensiones a través de una reforma del sistema de pensiones que identifique e implemente fuentes de financiamiento sostenibles.

Finalmente, **Alejandra Llanos Guerrero** evalúa la evolución de diversos indicadores educativos que pueden desprenderse de la ENIGH, tales como rezago educativo, matrícula escolar, tasa neta de escolarización y beneficiarios de becas, por deciles de ingresos.

El último apartado de la antología, titulado **Pobreza y desigualdades**, está conformado por las participaciones de reconocidas investigadoras e investigadores, con expertise en tópicos relacionados a estos dos ejes temáticos. **Mónica E. Orozco** inaugura la sección con un artículo que aborda la necesidad de incorporar la perspectiva de género en la ENIGH y nos comparte cómo este ajuste podría contribuir a nuevas formas de estudiar la pobreza y la desigualdad.

Continuamos con **Diego Castañeda Garza**, quien presenta una descripción histórica sobre la evolución de la desigualdad en México desde el siglo XIX y su relación con la capacidad fiscal del Estado mexicano. Diego argumenta que la alta desigualdad, la violencia y la poca capacidad fiscal de México podrían considerarse como los tres problemas más grandes del país, y —a partir de su revisión histórica— señala que lo más sorprendente y decepcionante es que esta situación ha sido una constante en casi toda nuestra historia como nación independiente.

Referente a la evolución de la pobreza, **José Nabor Cruz Marcelo**, describe los resultados más recientes sobre la medición de pobreza multidimensional, la evolución desde 2016 tanto de la pobreza moderada como de la extrema, así como de las carencias sociales relacionadas a la medición. De acuerdo con Cruz Marcelo, los hallazgos identificados recientemente por el CONEVAL son una radiografía muy puntual del ejercicio de los derechos sociales del país, así como una fuente de información estratégica y relevante para que el Estado mexicano, en sus tres niveles, pueda reforzar la política de bienestar y desarrollo social.

Para robustecer el análisis sobre la evolución reciente de la pobreza y desigualdad, la antología cuenta con la mirada de **Gerardo Esquivel** quien ahonda en la reducción de la desigualdad y pobreza entre 2018 y 2022, contrastando además con un análisis sobre la evolución de la pobreza desde 1992 y los ritmos de recuperación en las tasas de pobreza ante las tres crisis económicas que México ha enfrentado desde entonces. Esquivel comparte sus hipótesis sobre los factores que contribuyeron a la reducción de la desigualdad y la pobreza, así como dos resultados negativos relevantes: el aumento en las carencias de rezago educativo y de acceso a la salud, y el incremento de la pobreza extrema multidimensional.

En su texto, **Gonzalo Hernández Licona**, coloca la lupa en el incremento de la pobreza extrema multidimensional, permitiéndonos visualizar lo que sucedió en cada decil de ingresos y brindando una explicación sobre la reducción de la pobreza y el incremento de pobreza extrema entre 2018 y 2022. Hernández Licona identifica que, en ese periodo, la pobreza extrema bajó para la población en dicha situación con relativamente más ingresos (aquellos en el decil II de ingresos) y subió para la que cuenta con menos ingresos (decil I de ingresos).

Ante el contexto inflacionario vivido desde mediados de 2021 en el país, vale la pena profundizar en el análisis de la evolución de la seguridad alimentaria en el país. Para poder brindar un análisis riguroso y detallado, la antología incluye la mirada de **Paloma Villagómez Ornelas**, quien en su texto, además de mostrarnos dicha evolución, también señala las desigualdades estructurales persistentes, así como su relación con la política social nacional.

Para extender el análisis sobre la política social nacional, **Máximo E. Jaramillo-Molina** ahonda sobre la distribución del gasto social. Jaramillo-Molina señala que resulta complejo determinar el balance de los resultados del sexenio en términos de programas sociales de transferencias monetarias, aunque se observa un aumento de la cobertura de hogares que reciben al menos un programa social, se observa también una menor cobertura de programas sociales en el caso específico de los hogares de menores ingresos en el país.

En lo que respecta a la desigualdad de oportunidades y la movilidad social, esta publicación cuenta con dos textos; en el primero, **Valentina Martínez Pabón** y **Luis Monroy-Gómez-Franco** profundizan en la forma en la que la pandemia de COVID-19 interactuó con la estructura de la desigualdad de oportunidades en México. Martínez y Monroy-Gómez-Franco se enfocan en los posibles impactos que tuvo la pandemia en los mecanismos que sostienen la desigualdad de oportunidades en el país, en específico, sobre dos dimensiones que tradicionalmente se consideran fundamentales para el progreso y movilidad social de las personas: la educación y la salud.

La educación es un tema que merece particular atención, así que, para ahondar en la materia, **Roberto Vélez Grajales, Rocío Espinosa y Rodolfo de la Torre** realizan un análisis sobre movilidad educativa para el periodo 2016-2022. Los autores encuentran una reducción en la movilidad educativa absoluta, aunque con un incremento en la probabilidad de los jóvenes para alcanzar estudios profesionales. Además, comparten hallazgos importantes sobre las transferencias educativas gubernamentales que reciben los hogares, entre los cuales destaca que los hogares más desaventajados han recibido cada vez menos, en términos relativos, por lo cual dichas transferencias no se pueden considerar un instrumento que con el paso de los años se haya utilizado para revertir los problemas de movilidad y estratificación educativa.

La antología cierra con broche de oro. En las páginas finales, **Alice Krozer**, argumenta que la fiscalidad extremadamente baja que tiene el país es uno de los factores que dificultan la lucha contra la pobreza y la desigualdad en México. La autora también aborda la importancia de las normas sociales en la configuración de las preferencias contributivas de la sociedad y, en particular, explica cómo las preferencias fiscales de las personas se ven influidas por las tasas impositivas que pagan los individuos ricos.

Axel Eduardo González Gómez, coordinador de datos de **México, ¿cómo vamos?**
Ciudad de México, octubre 2023

INGRESOS

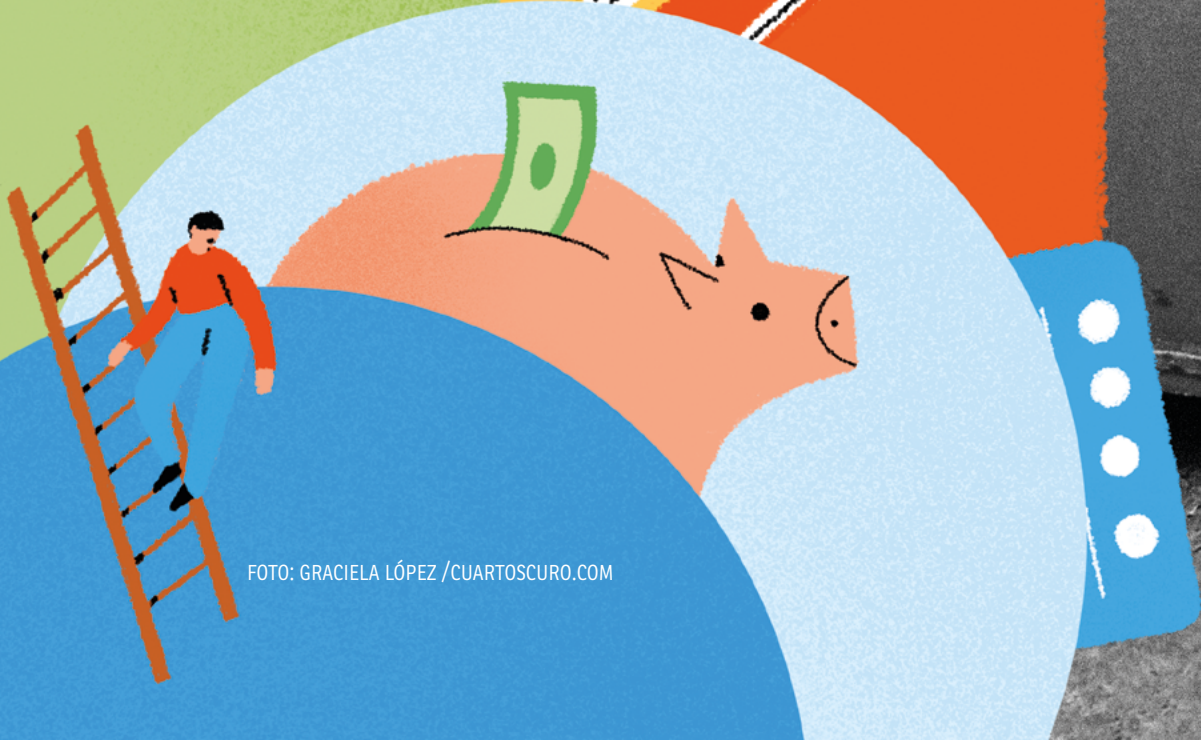


FOTO: GRACIELA LÓPEZ / CUARTOSCURO.COM





INGRESOS

La ENIGH es una herramienta que nos permite conocer el comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares, así como las características ocupacionales y sociodemográficas de sus integrantes. Esto nos permite tener un gran acercamiento al progreso social de los hogares, identificar las brechas entre distintos grupos poblacionales y regiones del país, y analizar las desigualdades en nuestra sociedad. En esta primera parte del documento, presentamos un análisis sobre la evolución de los ingresos en grupos poblacionales con distintos niveles de ingreso, la composición del ingreso de los hogares, las brechas por distintas características sociodemográficas y geográficas, la evolución del gasto de los hogares en distintos rubros relacionados con el progreso y la movilidad social de las personas, así como el desempeño en diversos indicadores de desigualdad de ingresos.

Evolución de los ingresos

En 2022, el promedio del ingreso total mensual de los hogares de México fue de 22,437 pesos.¹ Esta cantidad se compone por el ingreso corriente total (21,232 pesos) y las percepciones financieras y de capital (1,205 pesos).² A partir de este punto, el análisis se centrará en el **ingreso corriente**,³ su evolución a lo largo del tiempo según grupos de población y su composición por las principales fuentes de ingreso.

Durante el periodo de 2020 a 2022, el ingreso corriente promedio mensual por hogar aumentó 11.0%. La magnitud de este incremento se relaciona con la caída en los ingresos como consecuencia de la crisis socioeconómica ante la pandemia de COVID-19. Entre 2018 y 2020, la disminución del ingreso corriente promedio fue de (-)4.7%. Con 2016 como referencia, el incremento entre el ingreso corriente promedio de ese año y el de 2022 fue de tan solo 0.2%.

Para comprender mejor la evolución del ingreso corriente en el país, tradicionalmente se presenta la información en función de los deciles de los hogares.

¿Qué es un decil de ingresos?

Un decil de ingresos corresponde a cada una de las diez partes iguales en las que se divide una población al realizar una distribución de datos ordenados de forma ascendente. Esto significa que cada decil representa 10% de los datos agrupados en dicha distribución. Los individuos u hogares se ordenan de menor a mayor ingreso, de manera que el primer decil corresponde al grupo con los ingresos más bajos, mientras que el décimo referencia a aquellos con los ingresos más altos.

En el año 2020, en el contexto de la pandemia, se observó una caída generalizada en todos los niveles de ingreso. La única excepción fue el decil I (los hogares con menores ingresos). En este, hubo un incremento de 1.3% en el ingreso promedio.

1 Las cantidades están expresadas en pesos constantes de 2022.

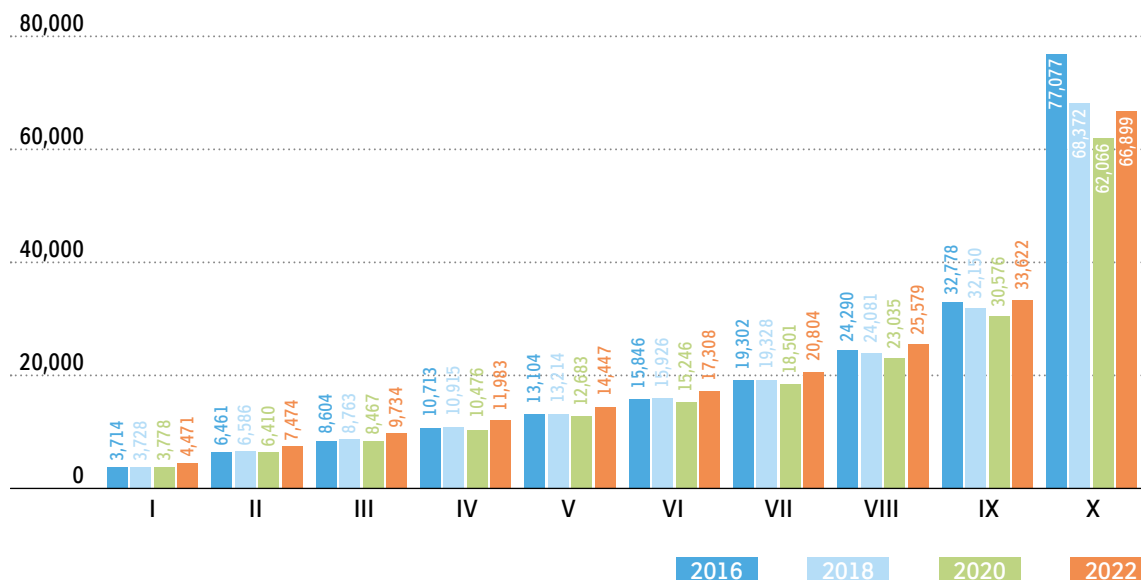
2 Incluyen: retiro de inversiones, ahorro, tandas, cajas de ahorro, préstamos recibidos de personas ajenas al hogar o instituciones, entre otros.

3 A partir de este punto, se utilizará de forma indistinta el término ingreso o ingreso corriente a lo largo del documento.

Por otro lado, en el año 2022, se observó una recuperación en todos los niveles de ingreso con respecto a las caídas registradas en 2020. Además, los ingresos corrientes promedio en 2022 superaron los niveles observados en 2016 y 2018 para casi todos los niveles de ingreso (deciles I al IX). Únicamente el ingreso corriente promedio del decil X en 2022 fue inferior al registrado en 2016 y 2018.

Ingreso corriente promedio mensual por deciles de hogares

Pesos constantes de 2022



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Esta reducción en el ingreso corriente promedio del decil X debe interpretarse con precaución, pues podría llevarnos a conclusiones erróneas. En la literatura económica reciente, se ha demostrado que las encuestas de ingresos de los hogares (como la ENIGH y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)) tienden a subestimar los ingresos en la parte alta de la distribución.⁴ Esta subestimación podría explicarse por dos motivos: el primero es que el diseño muestral de las encuestas no logre captar los hogares que realmente poseen los mayores ingresos en el país (**truncamiento** de la información), o bien, la **subdeclaración** de ingresos de la persona entrevistada (Esquivel, 2020).

De acuerdo con el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (2023), la subdeclaración de los ingresos en las encuestas se debe a diversos motivos:

- Desconocimiento de los ingresos de otros miembros del hogar.
- Reporte de ingresos menores a los percibidos por miedo a dar a conocer los ingresos reales a una o un desconocido (la o el encuestador).
- Temor a que la información pueda servir a las autoridades para cobrar impuestos.
- Rechazo a responder la encuesta, sobre todo entre los sectores más altos.

Si no se toma en cuenta esta subdeclaración en la parte alta de la distribución, se pueden realizar conclusiones equivocadas sobre cómo se han cerrado las brechas entre distintos grupos de ingreso. Por ejemplo, en 2016, el ingreso corriente promedio

4 Los hogares de mayores ingresos.

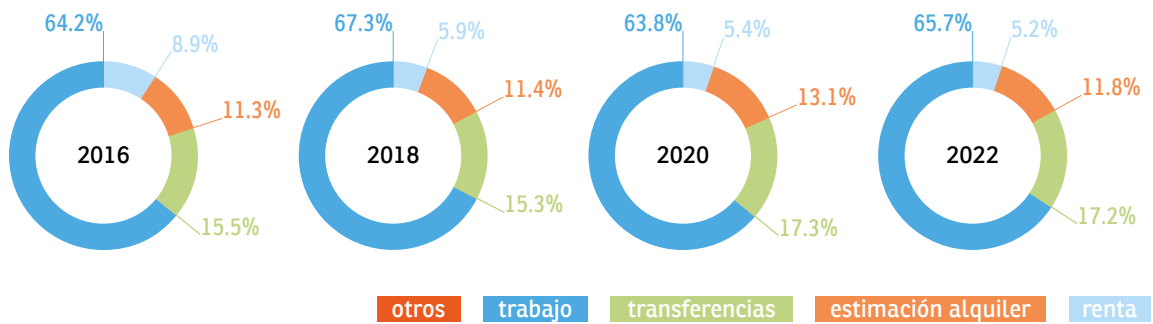
del decil X es 21 veces mayor al del decil I, mientras que en 2022, es 15 veces mayor. ¿Esto significa que la desigualdad de ingresos en el país ha disminuido? En la sección «¿Cómo vamos en desigualdad?» ahondaremos al respecto.

Composición de los ingresos de los hogares

Además de conocer la evolución de los ingresos de la población, es importante conocer la composición del ingreso corriente por las principales fuentes de ingreso: ingreso por **trabajo**, **transferencias**, **estimación del alquiler de la vivienda** y **renta de la propiedad**.

Distribución porcentual del ingreso corriente total

Por principales fuentes del ingreso



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Como referencia, el **ingreso por trabajo** integra el ingreso obtenido por trabajo subordinado. Este incluye sueldos, comisiones, aguinaldo, indemnizaciones del trabajo y remuneraciones en especie, así como por ingreso por trabajo independiente u otros trabajos.

Por otro lado, las **transferencias** se refieren a las entradas en efectivo o en especie que reciben las y los integrantes del hogar, como jubilaciones y pensiones, becas, donativos, remesas, beneficios gubernamentales, así como transferencias de instituciones u otros hogares.

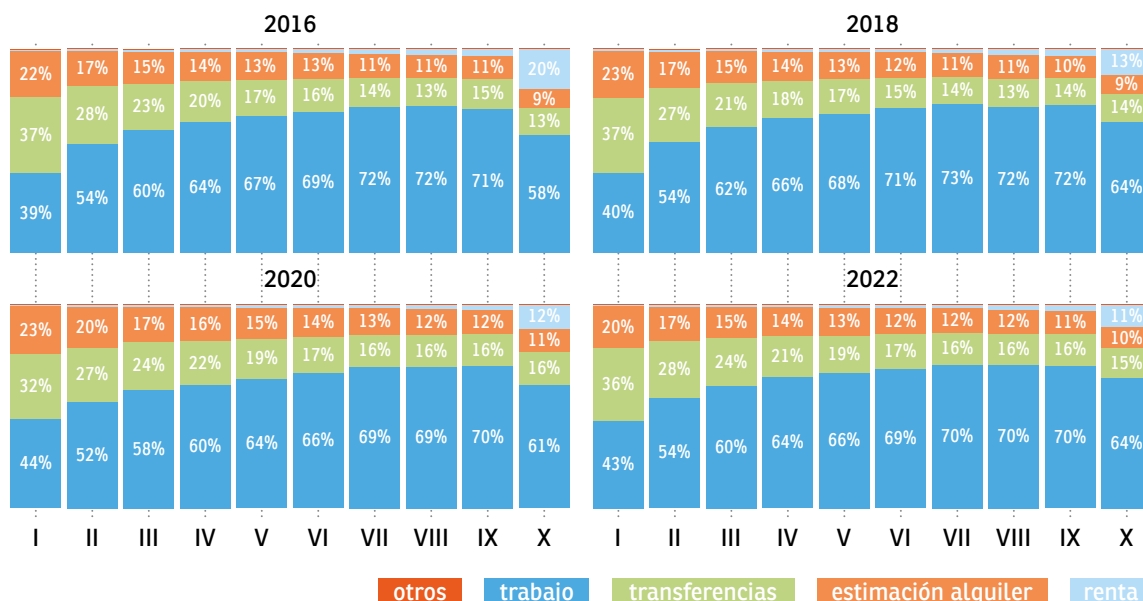
En **renta** se incluyen todos los ingresos que reciben las y los integrantes del hogar derivados de la posesión de activos financieros o tangibles que se han puesto a disposición de otras unidades institucionales.

Por último, la **estimación del alquiler** se refiere al valor estimado que el hogar tendría que pagar en el mercado por un alojamiento del tamaño, calidad y ubicación similares. Esta estimación la realiza la o el entrevistado mismo en la encuesta, con base en su apreciación del valor de mercado de la renta de su vivienda.⁵

Una vez entendida la composición del ingreso corriente de los hogares, es de gran relevancia conocer las diferencias que existen entre los deciles de ingreso de los hogares.

5 La información sobre la composición de las distintas fuentes de ingreso se extrajo del descriptor de archivos de la encuesta, en su versión 2020.

Distribución porcentual del ingreso corriente total Por principales fuentes del ingreso



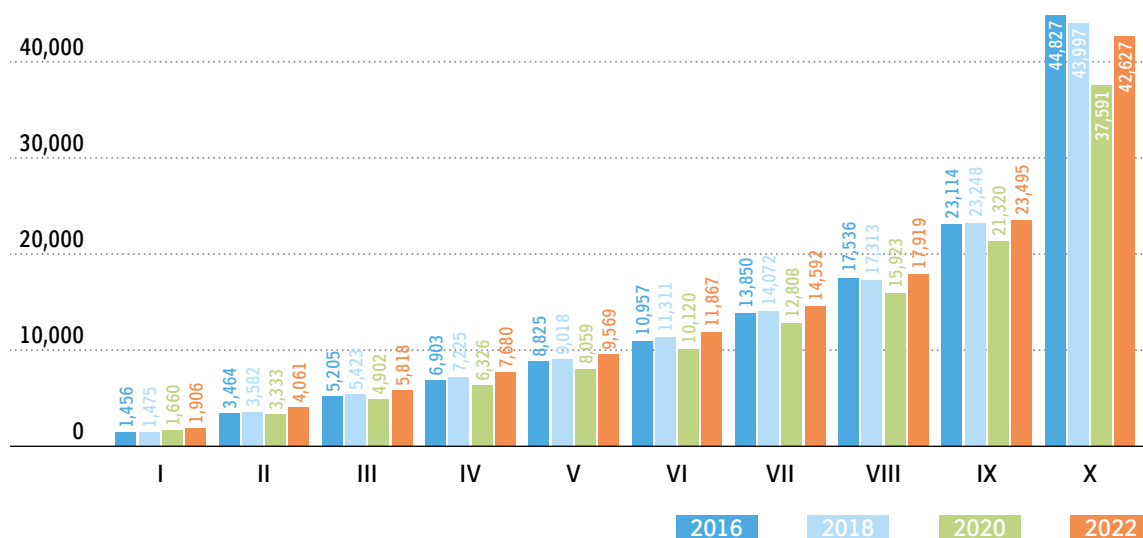
ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Destaca la importancia del ingreso por renta para el ingreso corriente promedio del decil X. Para el resto de los grupos de ingreso, no resulta significativo.

Ingresos por trabajo

Los ingresos por trabajo son la fuente más importante para los hogares en el país. Durante la pandemia de COVID-19, se observó una disminución en casi todos los niveles de ingreso. Solo en el decil I se registró un ligero aumento.

Ingreso por trabajo promedio mensual por deciles de hogares Pesos constantes de 2022



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

En 2022 se observó una recuperación generalizada superior a 10% en todos los deciles de ingreso con respecto a 2020. El decil II experimentó la mayor recuperación en este periodo, con 21.8%, mientras que el decil IX presentó la menor, con un 10.2%. Además, al igual que lo observado en el ingreso corriente total, los ingresos por trabajo fueron superiores a los registrados en 2016 y 2018 para la mayoría de los niveles de ingreso (solo en el decil X se encontraron por debajo).

Transferencias gubernamentales (política social)

Una de las categorías de ingreso con gran relevancia al evaluar políticas públicas —en particular, las políticas sociales— es la evolución del ingreso promedio que proviene de transferencias gubernamentales en los hogares.⁶ A través de esta categoría, es posible comprender el alcance y la **progresividad** de la política social de distintas administraciones.

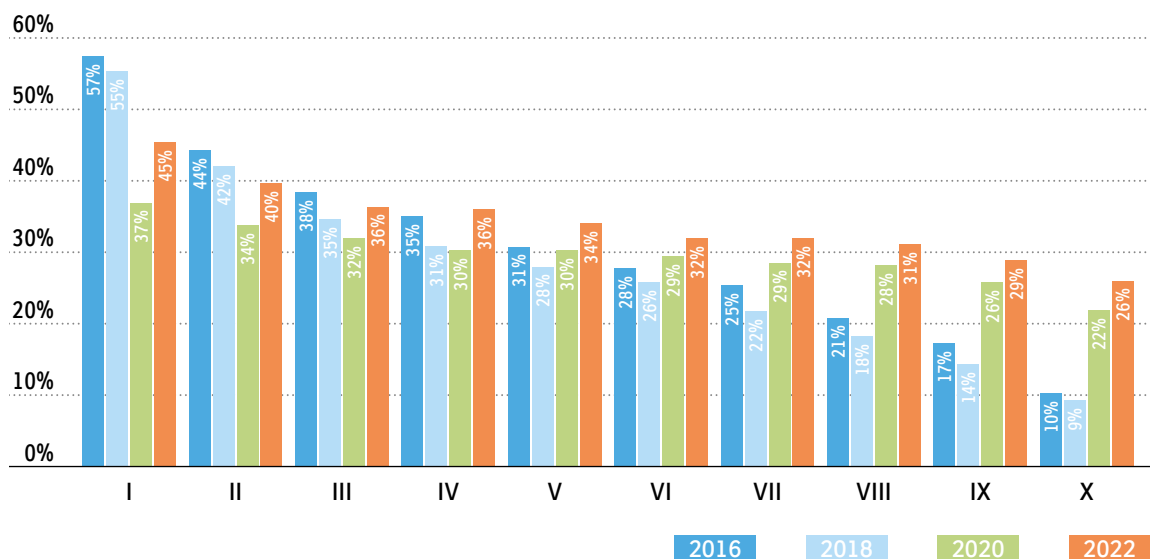
Progresividad

De acuerdo con el Programa Nacional de Desarrollo Social 2021-2024, *progresividad* implica reconocer que la plena efectividad de los derechos se logra en cierto lapso, y se **comienza con los grupos poblacionales más desfavorecidos y excluidos**. Sin embargo, esto obliga al Estado a proceder de forma expedita y eficaz, para garantizar que su población ejerza plenamente los derechos económicos, sociales, culturales, políticos y civiles.

En cuanto al alcance, en 2018 se observó una caída generalizada en el porcentaje de los hogares que reportó haber recibido transferencias gubernamentales. En 2020, esta disminución persistió en el 40% de los hogares con menores ingresos (deciles I-IV de hogares), mientras que para los deciles V-X se registró un aumento en el porcentaje de hogares que indicó haber recibido transferencias gubernamentales. Destacó la **disminución de 18 y 8 puntos porcentuales, respectivamente, en los dos primeros deciles de ingresos**.

En 2022, se observó un aumento generalizado en el porcentaje de hogares que recibieron transferencias gubernamentales respecto a 2020. Sin embargo, el decil I tuvo una menor cobertura en 2022, con un 45% de los hogares, frente a 55%, en 2018. En contraste, el decil X (mayores ingresos) experimentó mayor alcance de la política social, pues pasó de 9% de los hogares, en 2018, a 26% de los hogares, en 2022.

Porcentaje de hogares que recibieron transferencias gubernamentales 2016-2022



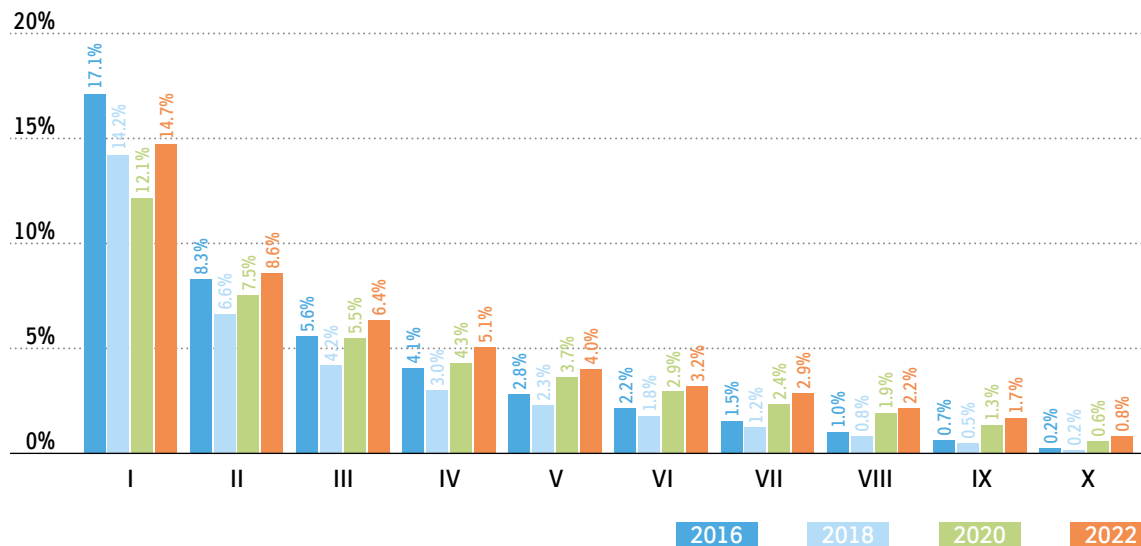
ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

6 Ingresos del hogar que provienen de programas gubernamentales como PROCAMPO/ ProAgro Productivo/ Producción para el Bienestar, Beca Bienestar para las Familias de Educación Básica (antes PROSPERA), Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Pensión para el Bienestar de Personas con Discapacidad, Apoyo para el Bienestar de los Hijos de Madres Trabajadoras, Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, entre otros.

La caída tan drástica en alcance del decil I en 2020 sucedió también en el ingreso promedio por transferencias gubernamentales, como porcentaje del ingreso corriente promedio —lo anterior si se compara con 2016, cuando la cobertura de hogares que recibían transferencias gubernamentales era mayor—. En 2022, el ingreso por transferencias gubernamentales como porcentaje del ingreso fue superior para todos los deciles de ingreso respecto a 2020 y 2018. En el caso específico del decil I, el ingreso por transferencias gubernamentales, como porcentaje del ingreso, aún se encontró por debajo del observado en 2016.

Ingreso por transferencias gubernamentales

Como % del ingreso corriente del hogar

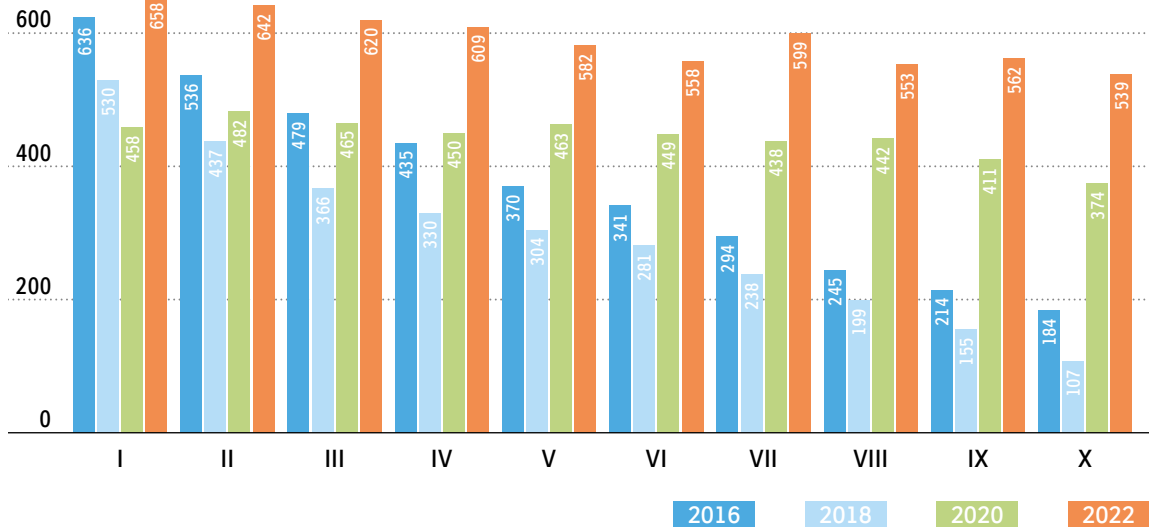


ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Respecto al monto promedio mensual de ingreso de los hogares por transferencias gubernamentales, se observó un cambio por demás relevante en la distribución de las transferencias entre el periodo 2016-2018 y el periodo 2020-2022. En el primer periodo (2016-2018), hubo mayores montos promedios en los primeros deciles de hogares y menores montos en la parte alta de la distribución. En el segundo (2020-2022), la distribución de los montos resultó mucho más uniforme. En el primer periodo, el ingreso promedio por transferencias gubernamentales del decil I era 3.5 veces mayor al del decil X, mientras que en 2022 fue solo 1.2 veces mayor. Sin embargo, nótese que, en 2022, el ingreso promedio por transferencias gubernamentales aumentó para todos los niveles de ingreso.

Ingreso promedio mensual por transferencias gubernamentales por deciles de hogares

Pesos constantes de 2022

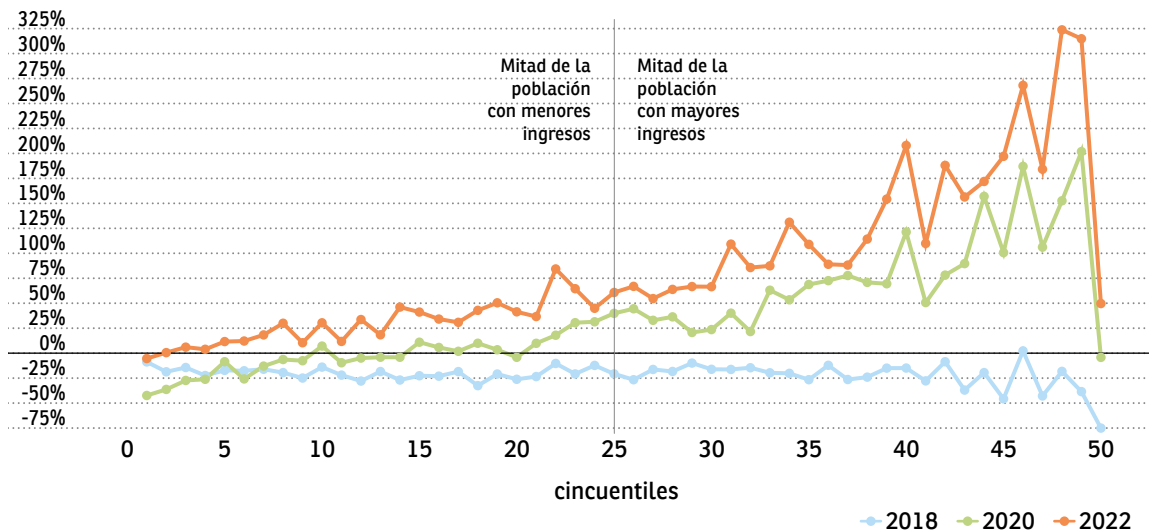


ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Aunado a lo anterior, es de suma relevancia mostrar el incremento real de las transferencias gubernamentales para los distintos grupos de ingreso. Para comprenderlo mejor, dividimos a la población en 50 grupos (cincuentiles). En estos, el cincuentil 1 es el grupo con menores ingresos, mientras que el 50 es el de mayores ingresos.

Incremento real en transferencias gubernamentales promedio

Cambio respecto a 2016 para cada cincuentil



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

En 2018, se observó una caída generalizada para todos los grupos de ingreso. Esto puede deberse a que, en ese año (el último de la administración del presidente Enrique Peña Nieto), la política social fue inercial, es decir, los montos nominales resultaron similares a los observados en 2016. Así, al descontar la inflación de esos dos años, los montos reales de las transferencias gubernamentales fueron menores a los de 2016.

No obstante, en 2020 (primer año en el que se disponen datos de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador), se pudo apreciar un cambio significativo en los incrementos observados. En la parte baja de la distribución hubo sensibles caídas. **En el caso específico del cincuentil 1 (2% de los hogares con menores ingresos), la caída se acercó al 50%.**

Del cincuentil 1 al 20 (40% de la población en mayor pobreza) se observaron reducciones o aumentos cercanos a cero. A partir del cincuentil 21 comenzamos a observar incrementos considerables y estos aumentan conforme avanzamos hacia la parte alta de la distribución (con excepción de la caída en el cincuentil 50).

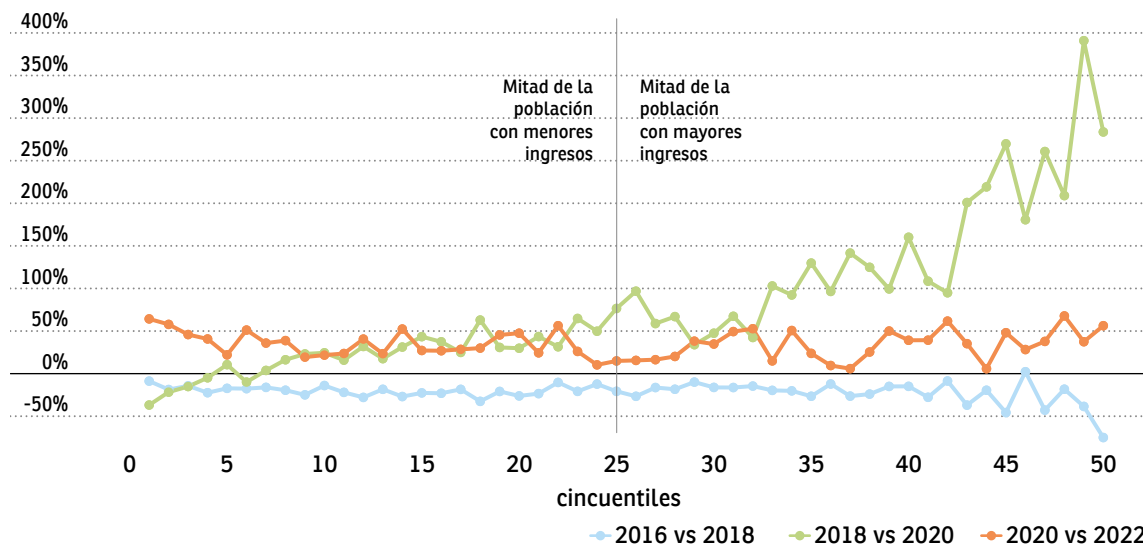
Estos aumentos tan considerables en la parte alta de la distribución se deben a la presencia de programas universales, como la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores. Este, a diferencia de otros programas con un principio de focalización en hogares de menores ingresos, está destinado a las personas mayores de 65 años, independientemente de su nivel de ingresos. Sin embargo, no deja de preocupar la caída tan marcada en los primeros cincuentiles de ingresos.

En 2022 persistió la tendencia observada en 2020 con respecto a la política social, la cual muestra un incremento en mayor proporción en hogares de mayores ingresos y se mantiene prácticamente sin cambios en los hogares más vulnerables (aunque el ingreso promedio del cincuentil 1 en 2022 aún es menor al observado en 2016).

En el análisis anterior, la referencia de los incrementos es 2016, pero también son necesarios los comparativos bienales.

Incremento real en transferencias gubernamentales promedio

Cambio bienal



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

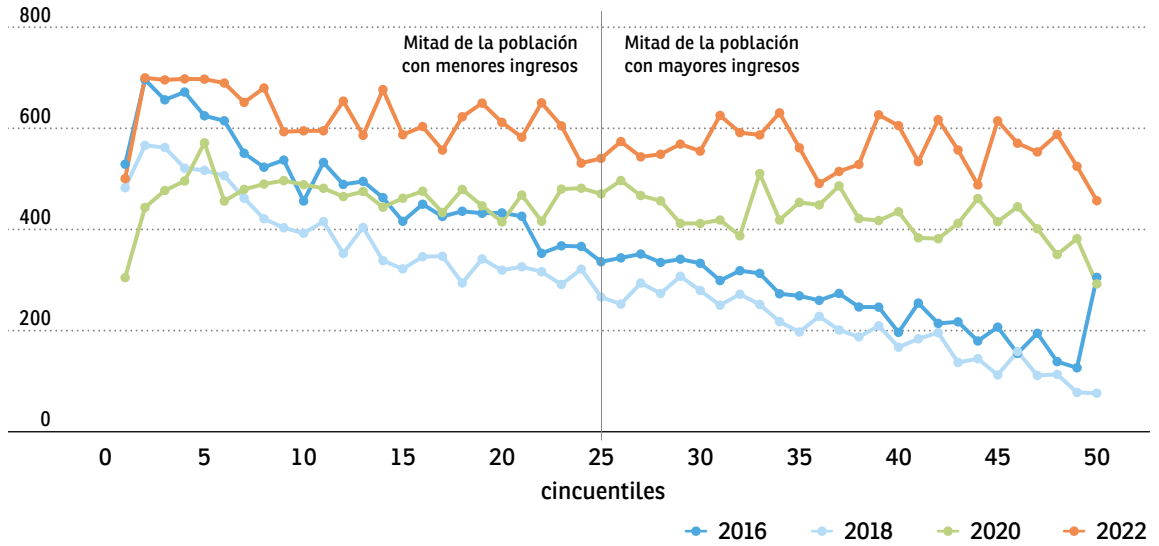
Si bien los órdenes de magnitud son mayores, se mantiene el hallazgo previo: reducciones o menores incrementos en la parte baja de la distribución (menores ingresos) y mayores incrementos en la parte alta de la distribución (mayores ingresos), en específico, hasta 2020. En el cambio bienal entre 2020 y 2022, se observó un cambio más homogéneo a lo largo de la distribución. Lo anterior nos habla de una reestructuración importante en la política social entre el periodo 1 (2016-2018) y el periodo 2 (2020-2022).

Al igual que lo observado en el acomodo por deciles, por cincuentiles se aprecia este cambio por periodos en los ingresos promedio por transferencias gubernamentales: en el periodo 1 se observan mayores montos en los hogares de menores ingresos en comparación con los de hogares de mayores ingresos. En el periodo 2, la distribución es mucho más uniforme. Aun así, notemos que para 2022, los ingresos promedio por transferencias gubernamentales fueron mayores para casi toda la distribución

que los observados en años anteriores, excepto en el cincuentil 1, en el que el ingreso promedio por transferencias gubernamentales aún es inferior al observado en 2016.

Transferencias gubernamentales mensuales promedio

Pesos constantes de 2022



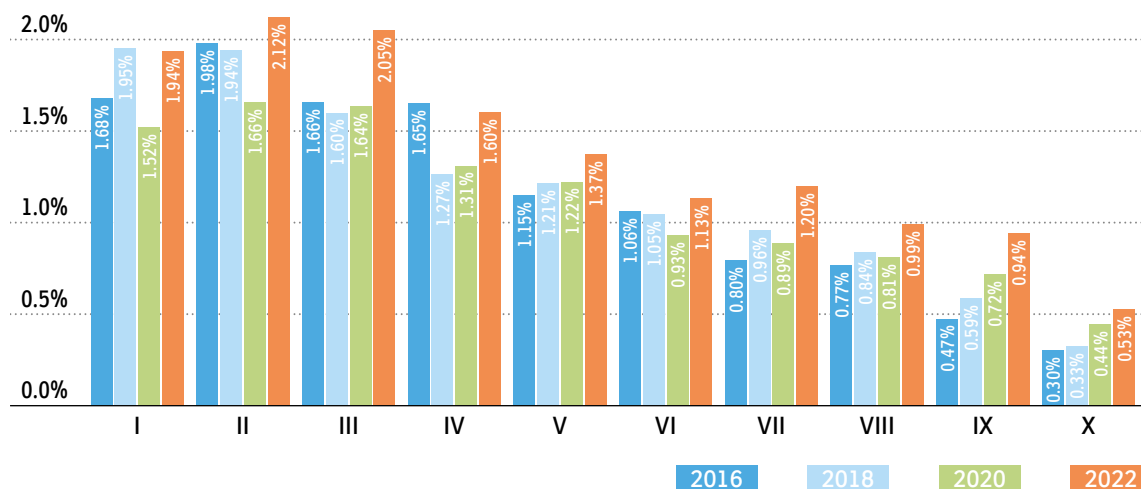
ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Remesas

Además de las transferencias gubernamentales, uno de los componentes del ingreso que a menudo se menciona como de «gran importancia para los hogares de menores ingresos» son las remesas del extranjero que reciben los hogares mexicanos. En la siguiente figura se puede observar que, si bien es en los primeros deciles de ingreso donde se observa un mayor ingreso por remesas como porcentaje del ingreso corriente promedio, las remesas representan un porcentaje muy bajo del ingreso (menor a 2.5%).

Ingreso por remesas

Como % del ingreso corriente del hogar

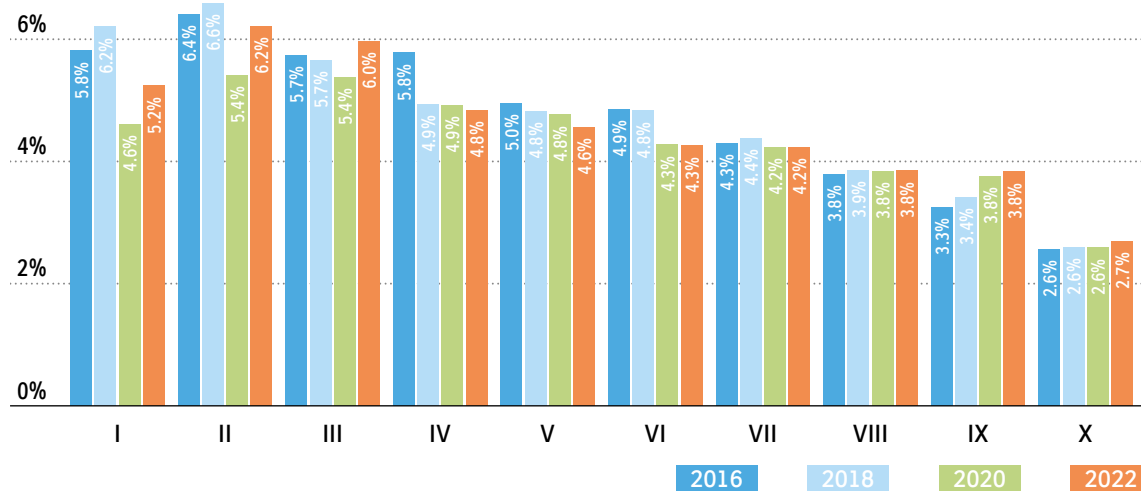


ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Este porcentaje se debe a que la proporción de hogares que reporta haber recibido remesas es muy baja. En los deciles de menores ingresos, esta se encuentra alrededor del 6%, mientras que en los deciles de mayores ingresos, alrededor del 4%.

Porcentaje de hogares que recibieron remesas

2016-2022

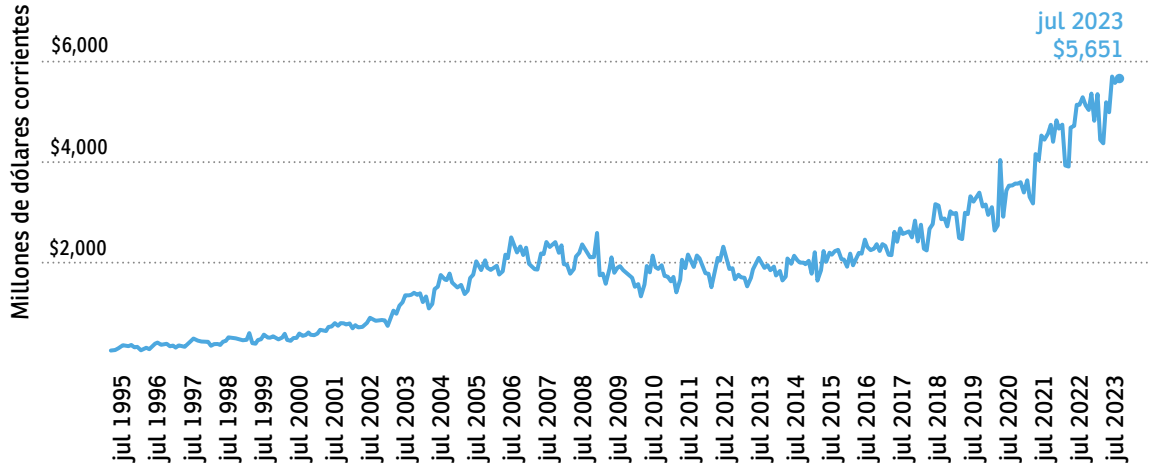


ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Estos porcentajes contrastan con el flujo de remesas que entra al país y que se reporta de manera continua. Una posible explicación podría asociarse con el **subreporte** de este tipo de ingresos por parte de las personas entrevistadas. No obstante, se debe realizar un análisis más profundo sobre el destino del flujo de remesas en la distribución de ingresos.

Recepción de remesas

Flujo mensual de entrada de remesas a México
Julio 2023

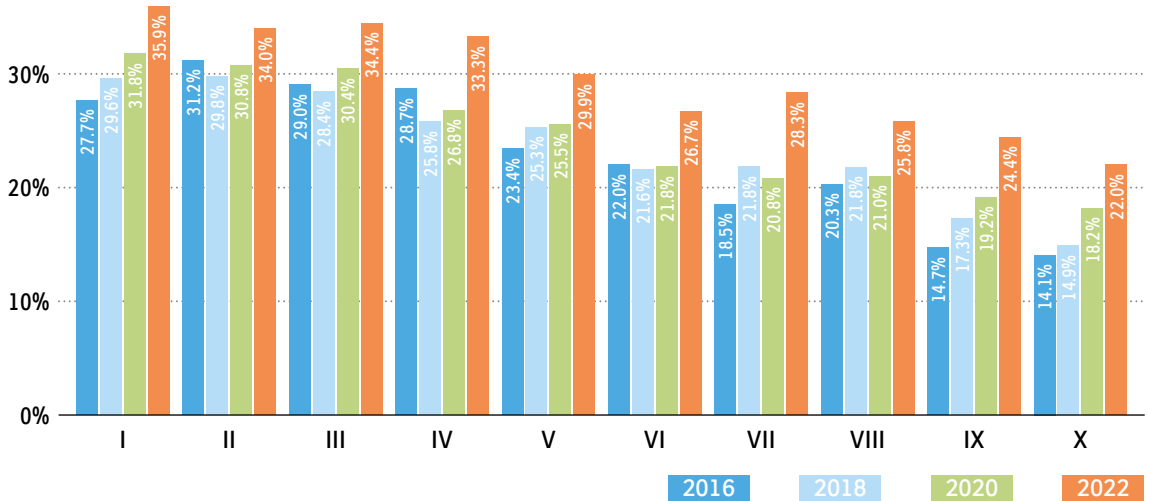


ELABORADO POR MÉXICO, ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DE BANXICO

Finalmente, para comprender la relevancia de las remesas en los hogares que sí reportan haberlas recibido, se observa que en los de menores ingresos, las remesas representan más de una tercera parte de lo que perciben. Por otro lado, en los hogares de mayores ingresos, representan alrededor de una quinta parte: la historia es muy diferente a la que nos muestra la población general (hogares receptores y no receptores).

Ingreso por remesas de hogares receptores

Como % del ingreso corriente del hogar



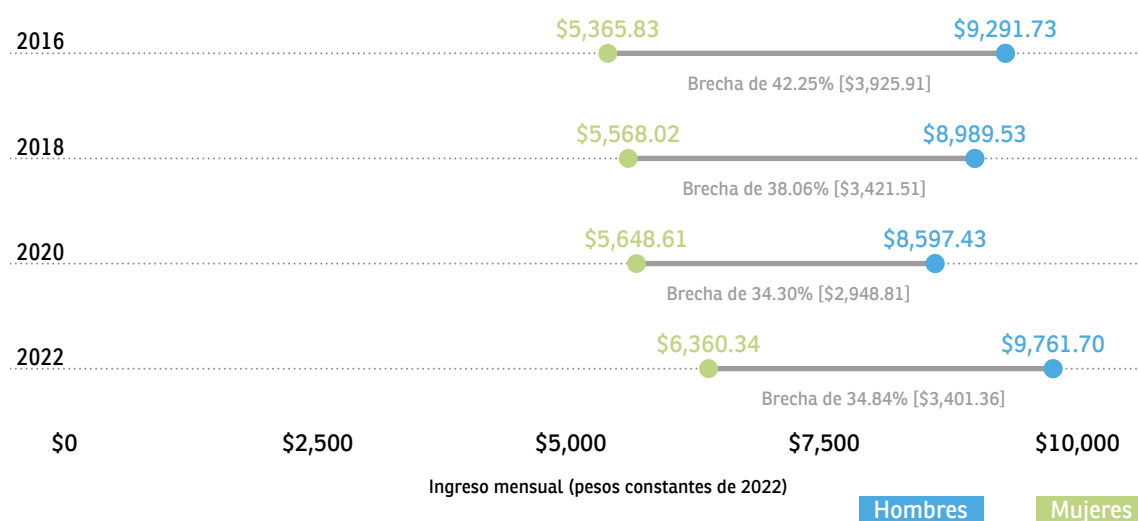
ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Brechas de ingreso entre hombres y mujeres

Los resultados de la ENIGH 2022 muestran que la disparidad de ingresos entre hombres y mujeres aún es una realidad en México. De acuerdo con los datos, el ingreso mensual promedio de los hombres fue de 9,761.7 pesos; el de las mujeres, de 6,360.3 pesos: la brecha es de 34.8%. En otras palabras, por cada 100 pesos que percibieron los hombres, las mujeres ingresaron solo 65.2 pesos.

Brecha en ingresos

Por sexo



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) DEL INEGI

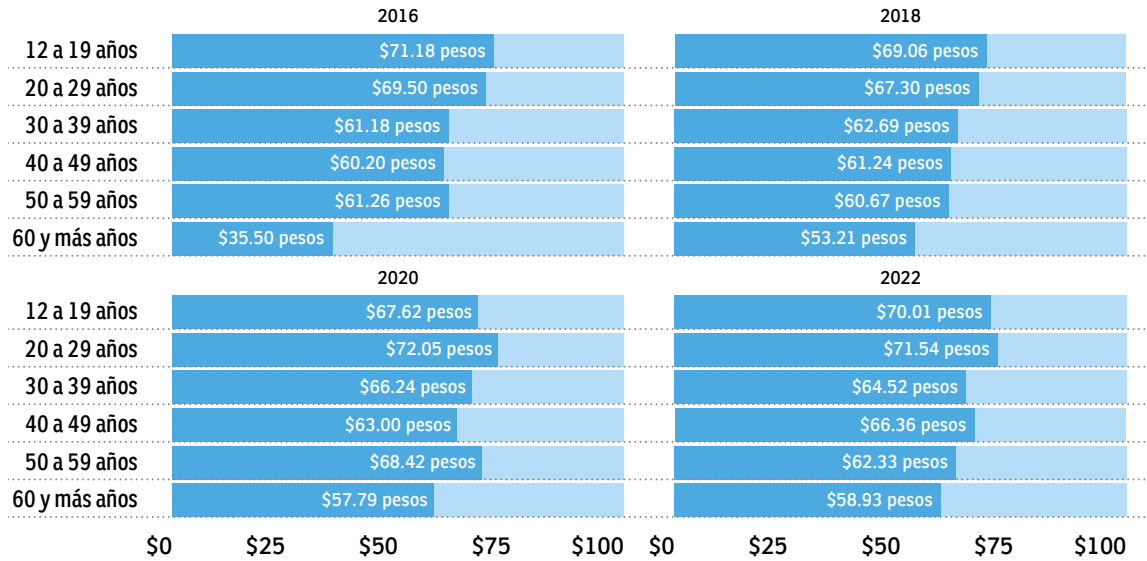
Si bien los ingresos de las mujeres registraron una recuperación en 2022, la brecha entre hombres y mujeres fue similar a la de 2020. Nótese que, en 2022, no se observó una reducción en la brecha, cuando en años anteriores se habían observado reducciones de alrededor de 4 puntos porcentuales.

Las brechas de ingreso por sexo están presentes en los distintos grupos de edad, niveles de escolaridad y número de hijos e hijas. El análisis diferenciado por sexo en cada una de estas categorías revela tanto los grupos más vulnerables en términos de ingreso absoluto como aquellos en donde las brechas se amplían.

Según los datos de la ENIGH, **las brechas de ingreso entre hombres y mujeres son más grandes a medida que aumenta la edad, disminuye el nivel educativo y se incremente el número de hijos e hijas.**

La brecha de ingresos entre hombres y mujeres se incrementa con la **edad**. En 2022, mientras las mujeres de 19 años o menos recibieron 70 pesos por cada 100 pesos que ganaron los hombres, las mujeres mayores de 60 años percibieron únicamente 58.9 pesos. Estos datos implican que la brecha pasó de 30% en las mujeres más jóvenes a 41.1% en las de mayor edad. Esta tendencia, en la que la brecha de ingresos por sexo se amplía con la edad, se ha mantenido a lo largo del tiempo.

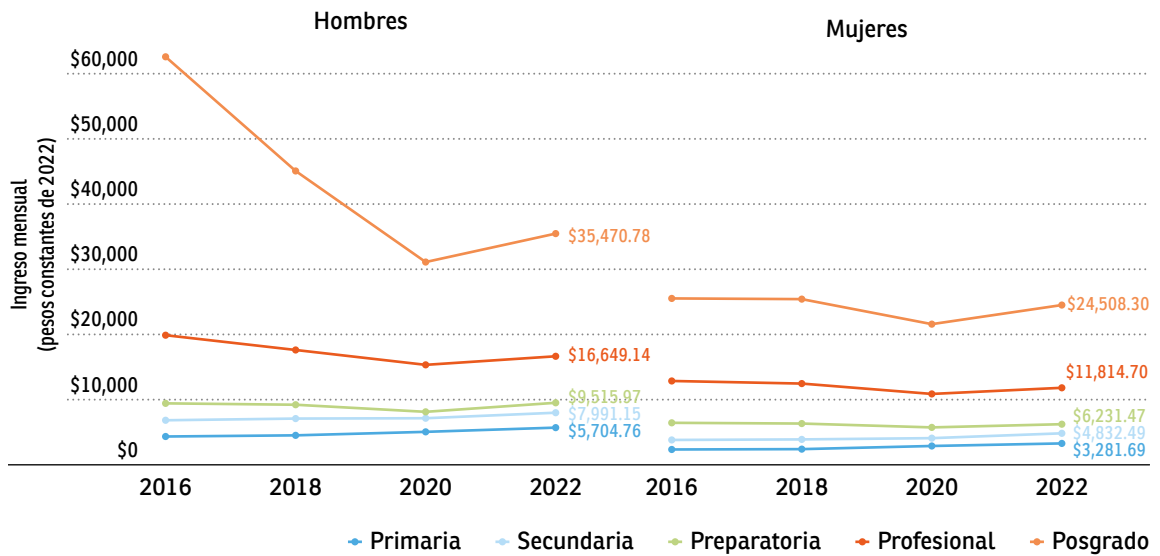
Por cada \$100 pesos que ganaron los hombres en México, las mujeres ganaron:



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) DEL INEGI

Además de la edad, la **educación** determina la magnitud de la brecha de ingresos por sexo. Las mujeres reciben menos que sus contrapartes masculinas en todos los niveles educativos. Además, las brechas de mayor magnitud se observan en los niveles de escolarización más bajos.

Ingresos en México Por sexo y escolaridad



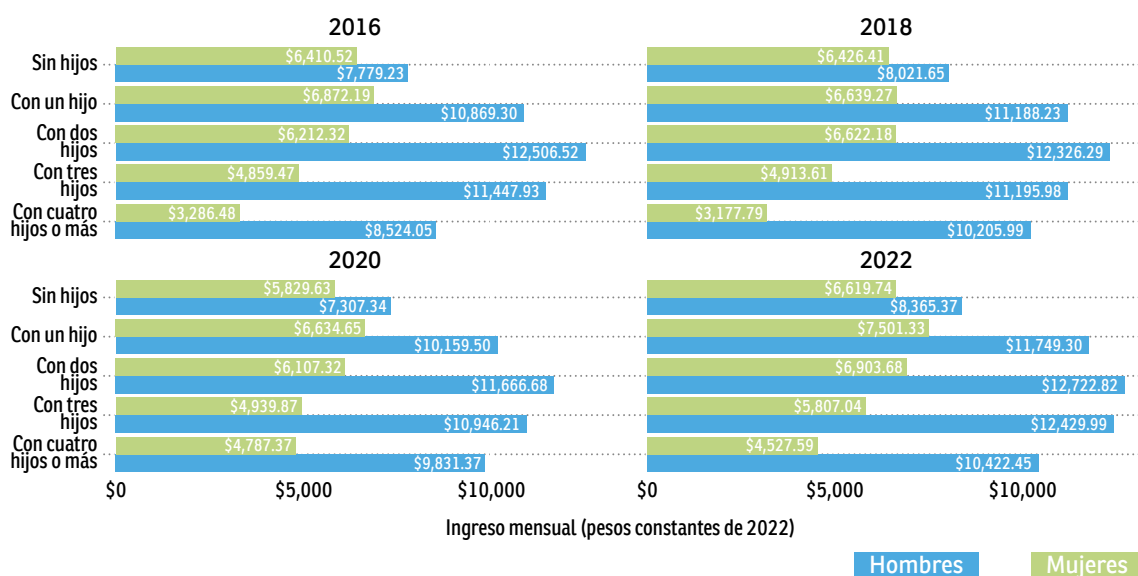
ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) DEL INEGI

Según la ENIGH 2022, las mujeres con educación profesional tuvieron un ingreso mensual promedio de 11,814.7 pesos, mientras los hombres obtuvieron uno de 16,649 pesos, en promedio. Lo anterior implica una diferencia en ingresos del 29%. En cambio, las mujeres que solo contaban con educación primaria reportaron un ingreso mensual de 3,281.7 pesos, en contraste con los 5,704.8 pesos de los hombres con el mismo nivel educativo. Aunque la diferencia en términos absolutos entre hombres y mujeres con educación primaria fue menor que la diferencia entre hombres y mujeres con educación profesional, la diferencia de ingresos resultó en 42.5%.

Un factor adicional que determina la amplitud de la brecha de ingresos por género es el **número de hijos e hijas** que tienen las personas.

En 2022, las mujeres sin hijos o hijas percibieron un ingreso mensual promedio de 6,619.7 pesos, en comparación con los hombres en la misma situación: ellos recibieron, en promedio, 8,365.4 pesos al mes. Aunque la diferencia es notable, se trata del grupo con la menor disparidad de ingresos entre hombres y mujeres (la brecha es de **20.9%**). En contraste, entre hombres y mujeres que tienen cuatro o más, la brecha de ingresos es de **56.6%**. Los distintos levantamientos de la ENIGH muestran que la tendencia de incremento de las brechas a medida que aumenta el número de hijas e hijos se ha mantenido.

Ingresos en México Por sexo y número de hijos



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DE LA ENCUESTA NACIONAL DE INGRESOS Y GASTOS DE LOS HOGARES (ENIGH) DEL INEGI

El resultado anterior se debe contextualizar con base en la importancia que tiene para el desarrollo de políticas públicas destinadas a cerrar las brechas de ingreso entre hombres y mujeres. El aumento en el ingreso promedio de hombres y mujeres cuando tienen hijas o hijos no implica que una mayor cantidad se relacione con un mayor ingreso, sino que los ingresos de los distintos grupos etarios dependen del desarrollo de las personas en el mercado laboral. En el sentido tradicional, una mayor permanencia en el mercado laboral conlleva un mayor desarrollo de habilidades y experiencia, lo que se refleja en mayores ingresos.

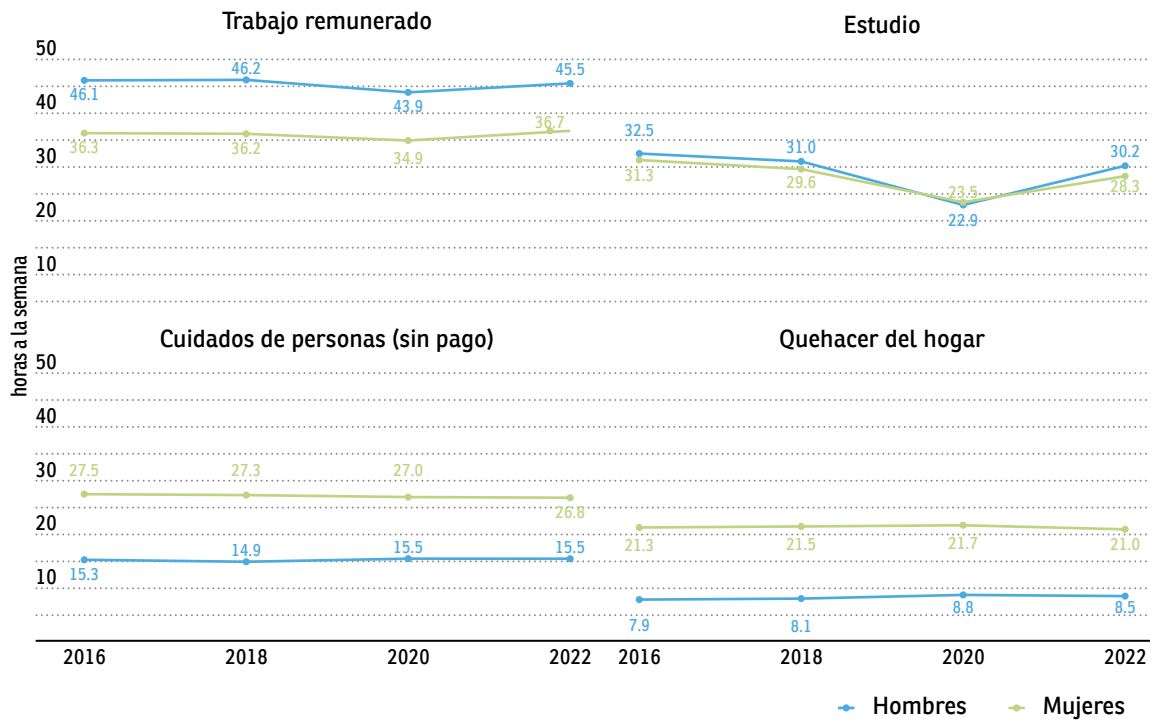
De acuerdo con el INEGI (2023), al comparar mujeres y hombres en los mismos grupos etarios —por ejemplo, grupos de 15 a 29 y 30 a 49 años—, se encuentra que, para los años 2016-2022, el ingreso promedio de las mujeres se redujo con la cantidad de hijas o hijos. Sin embargo, en los hombres no se observa este patrón.

Esta disparidad en el ingreso que representa la maternidad para las mujeres, en contraste con la paternidad para los hombres, está relacionada con las diferencias en la distribución del tiempo que destinan a labores remuneradas y no remuneradas. En

2022, los hombres destinaban 45.5 horas a la semana al trabajo remunerado, mientras que las mujeres destinaban 36.7 horas. Por otro lado, en el trabajo no remunerado (cuidado de personas y quehaceres del hogar), las mujeres destinan 47.8 horas (equivalente a una jornada laboral completa), mientras que los hombres solo destinan 24 horas (equivalente a media jornada laboral). Estas disparidades en el uso del tiempo en labores remuneradas y no remuneradas persisten a lo largo del tiempo.

Uso del tiempo

Promedio de horas a la semana por categoría de actividad

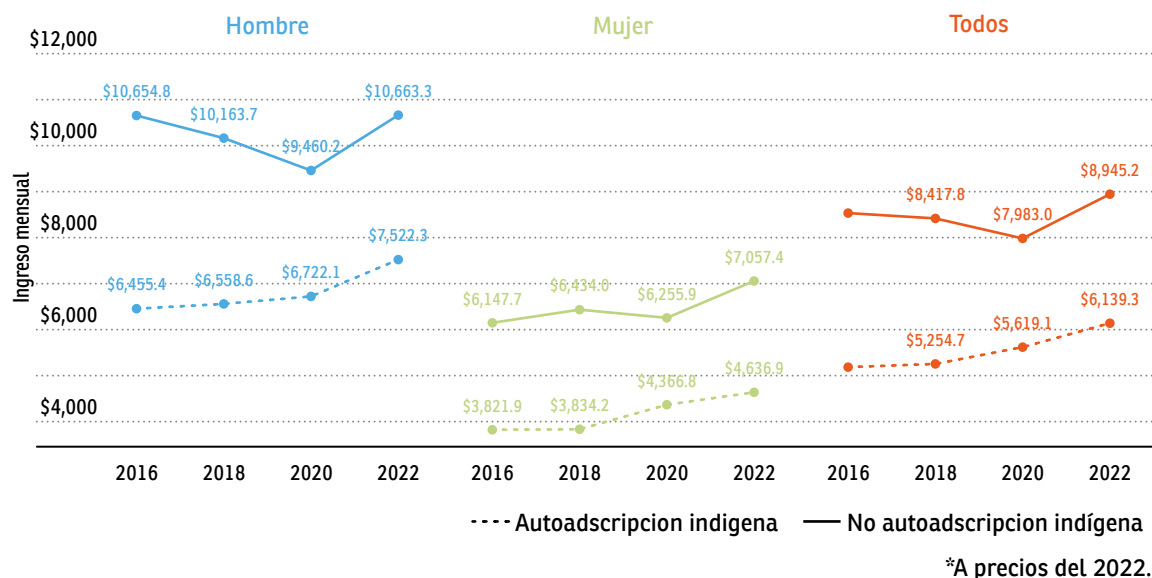


ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Finalmente, al igual que lo observado en la población general, cuando desagregamos la información entre la población que se autoadscribe como indígena respecto al resto, se aprecian brechas considerables en el ingreso. En primer lugar, entre las personas que se autoadscriben como indígenas y el resto de la población, las mujeres indígenas son quienes, de manera consistente, perciben menores ingresos. La brecha de ingresos en 2022 entre mujeres que se autoadscriben como indígenas y hombres en la misma condición fue de 38.3%, mientras que la brecha de ingresos entre hombres y mujeres en el resto de la población fue de 33.8%.

Evolución del ingreso promedio mensual* por persona

Condición de autoadscripción a una etnia indígena/Se considera indígena. 2016-2022

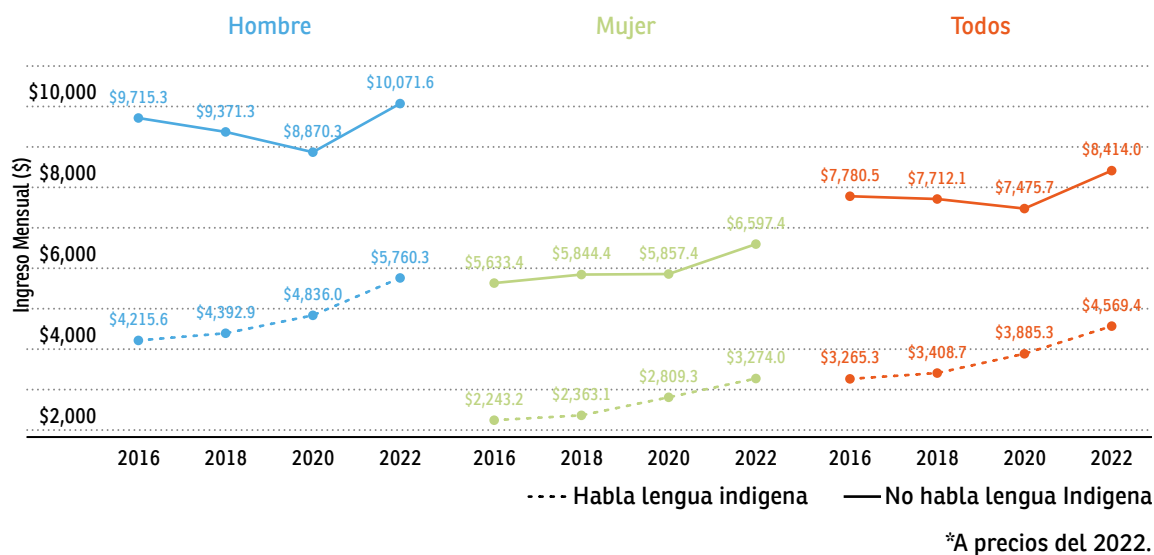


ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Estos resultados también se observan cuando consideramos a la población que habla una lengua indígena, aunque las brechas de ingresos, tanto para hombres como para mujeres, son mucho más amplias que las observadas en el caso de autoadscripción.

Evolución del ingreso promedio mensual* por persona

Condición de Habla de una Lengua Indígena. 2016-2022



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Los hallazgos en torno a las brechas de ingreso entre hombres y mujeres revelan la necesidad de acción por parte de la sociedad y el gobierno en México. El análisis diferenciado por criterios sociodemográficos destaca la importancia de contar con políticas públicas con perspectiva de género que reconozcan la necesidad de acceso a infraestructura social, en particular a sis-

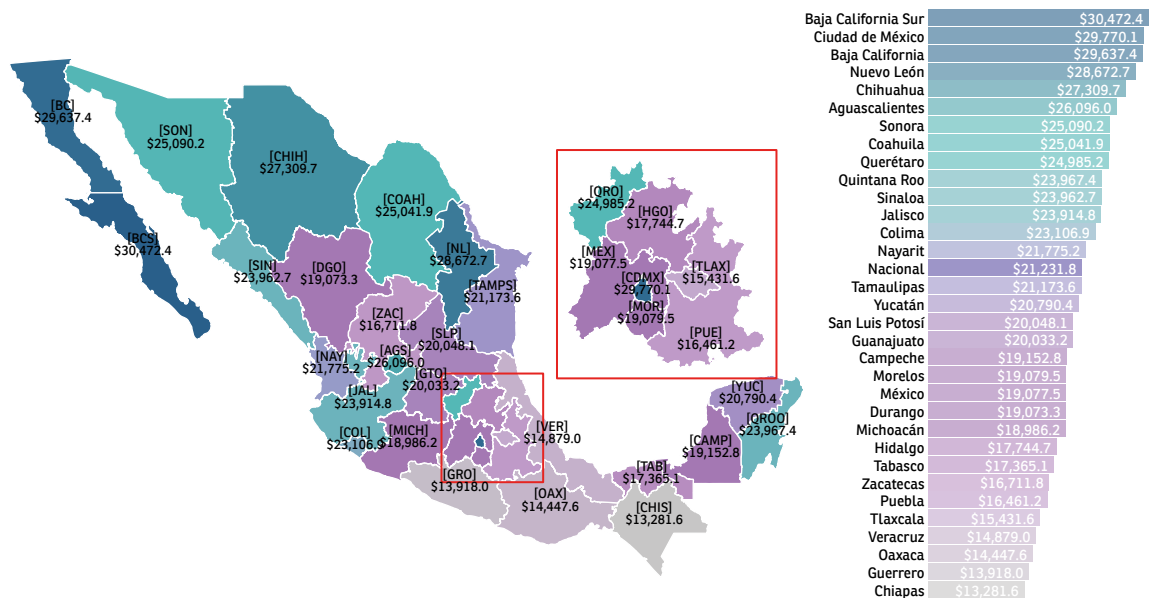
temas de cuidados que permitan que las mujeres se desprendan de las labores de cuidado no remuneradas. De esta forma podrían integrarse de manera más plena en labores remuneradas o en otras actividades de su elección.

¿Cómo van los ingresos en los estados?

Además de las brechas por características sociodemográficas, es importante conocer las diferencias regionales en términos de ingresos. En el siguiente mapa se puede observar que los estados con los ingresos más altos son los del norte del país, así como los del centro y el Bajío, como Ciudad de México, Querétaro y Jalisco. Las entidades con ingresos más bajos se encuentran en el sureste.

En el año 2022, las cinco entidades con mayores ingresos corrientes promedio fueron **Baja California Sur, Ciudad de México, Baja California, Nuevo León y Chihuahua**. Por otro lado, las cinco entidades con menores ingresos corrientes promedio fueron **Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz y Tlaxcala**.

Ingreso: Ingreso corriente Promedio mensual estatal. ENIGH 2022



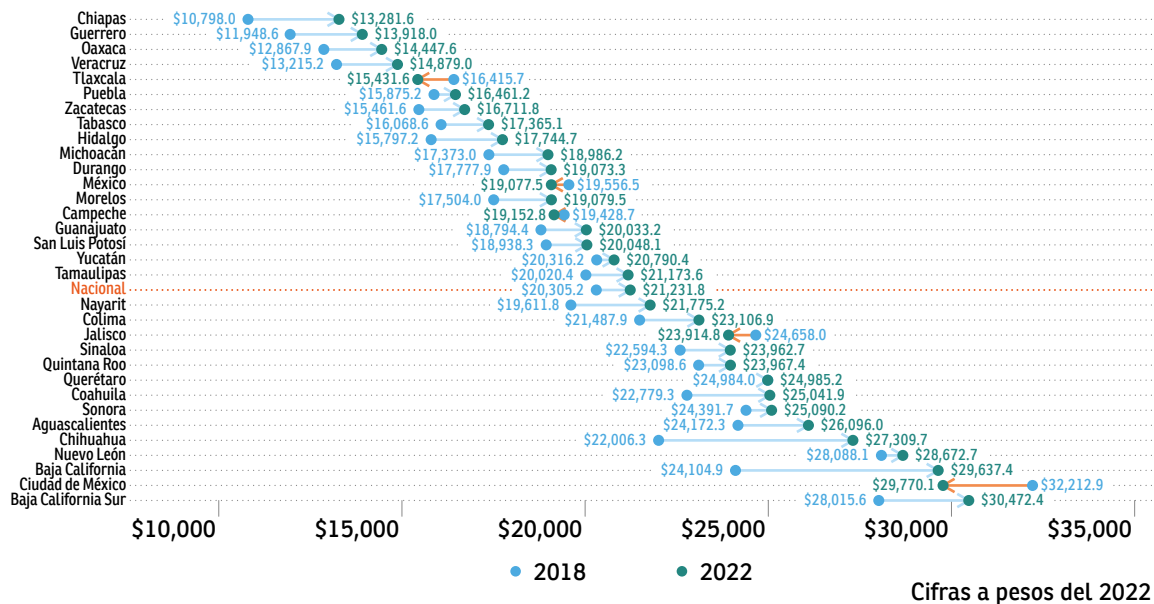
*A pesos del 2022.

ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Respecto al avance de los ingresos promedio en las entidades, tomamos como referencia el periodo previo al impacto de la pandemia en 2020, es decir, el año 2018. En ese lapso, se observó un aumento en el ingreso promedio en 27 entidades. Los 5 estados que experimentaron una disminución en los ingresos promedio fueron **Tlaxcala, Estado de México, Campeche, Jalisco y Ciudad de México**. La mayor reducción se registró en Ciudad de México, con una **disminución de 2,442.8 pesos en el ingreso mensual promedio**.

Ingreso corriente

Cambio promedio del ingreso mensual en hogares, por entidad. 2018-2022

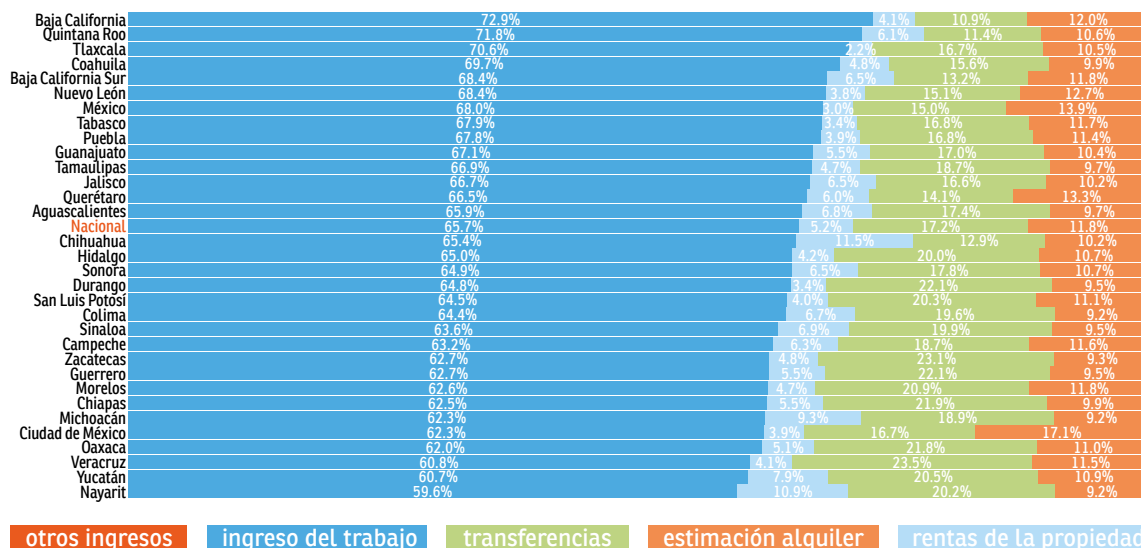


ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Además de conocer la evolución del ingreso en las entidades del país, se deben analizar las diferencias en la composición de estos ingresos. Aunque en todas las entidades el ingreso por trabajo fue la fuente que más peso tuvo en el ingreso total, hay diferencias significativas entre los estados. Por ejemplo, en Baja California, el ingreso por trabajo representó 72.9% del ingreso total, mientras que en Nayarit, 59.6%, lo que supone una diferencia de 13.3 puntos porcentuales. En cuanto a las otras principales fuentes de ingreso, Chihuahua lideró en rentas de la propiedad, con un 11.5%; Veracruz, en transferencias, con un 23.5% y Ciudad de México lideró en estimación del alquiler, con un 17.1% del ingreso total.

Distribución porcentual del ingreso corriente total mensual

Por principales fuentes del ingreso, 2022

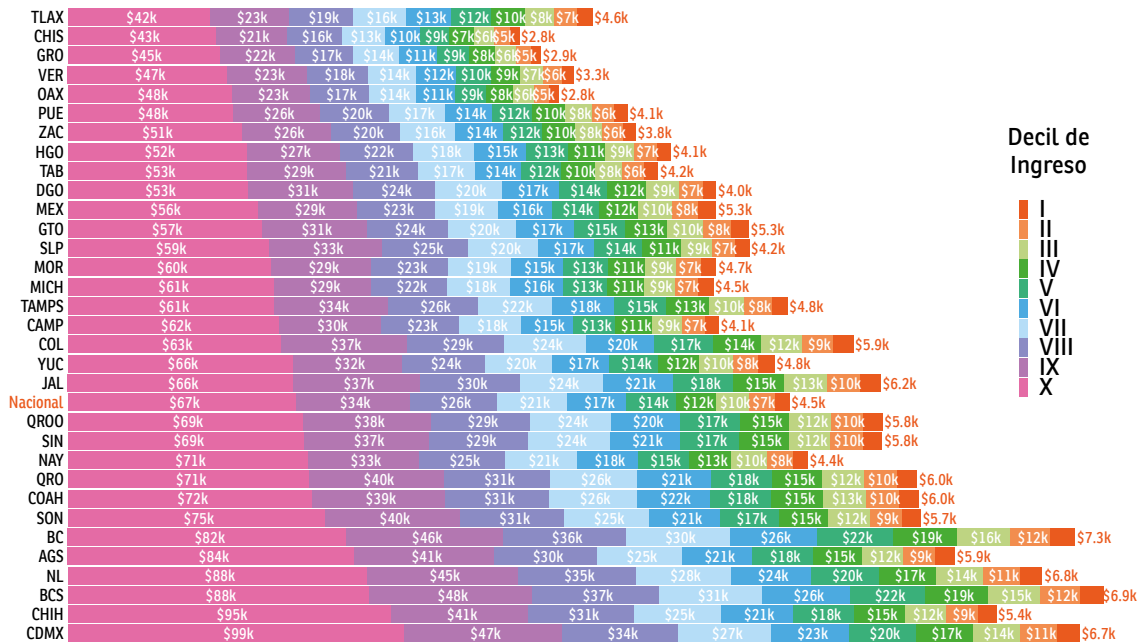


ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Finalmente, presentamos el ingreso promedio por decil para cada una de las entidades del país. Se puede observar que, aunque Ciudad de México fue la segunda entidad con mayores ingresos promedio, en el decil X fue el estado con los ingresos promedio más altos. Además, el ingreso promedio del decil I resultó similar al del decil III en las entidades del sureste del país (Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz).

Ingreso promedio por decil para cada una de las entidades del país

Cálculo de déciles para cada estado, 2022



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Una nota sobre el acomodo de los ingresos

Hasta ahora, la forma en que se ha presentado el análisis de los ingresos es a través de las diferencias observadas entre los distintos deciles de hogares (o cincuentiles en el caso de las transferencias gubernamentales). En este enfoque, ordenamos los hogares de menor a mayor ingreso y los dividimos en 10 grupos con la misma cantidad. Sin embargo, debemos cuestionar la homogeneidad de los hogares en términos del número de integrantes y, específicamente, el número de personas perceptoras.

En la siguiente figura, se puede observar que, a medida que aumenta el nivel de ingresos, también aumenta la cantidad de personas y perceptores de ingresos en el hogar. En otras palabras, el nivel de ingreso que alcanzaron los hogares se relaciona directamente con la cantidad de integrantes y perceptores en el hogar. Este resultado tiene implicaciones significativas en la interpretación de los datos, la desigualdad observada (más detalles en la sección «¿Cómo vamos en desigualdad?») y la evaluación de políticas públicas.

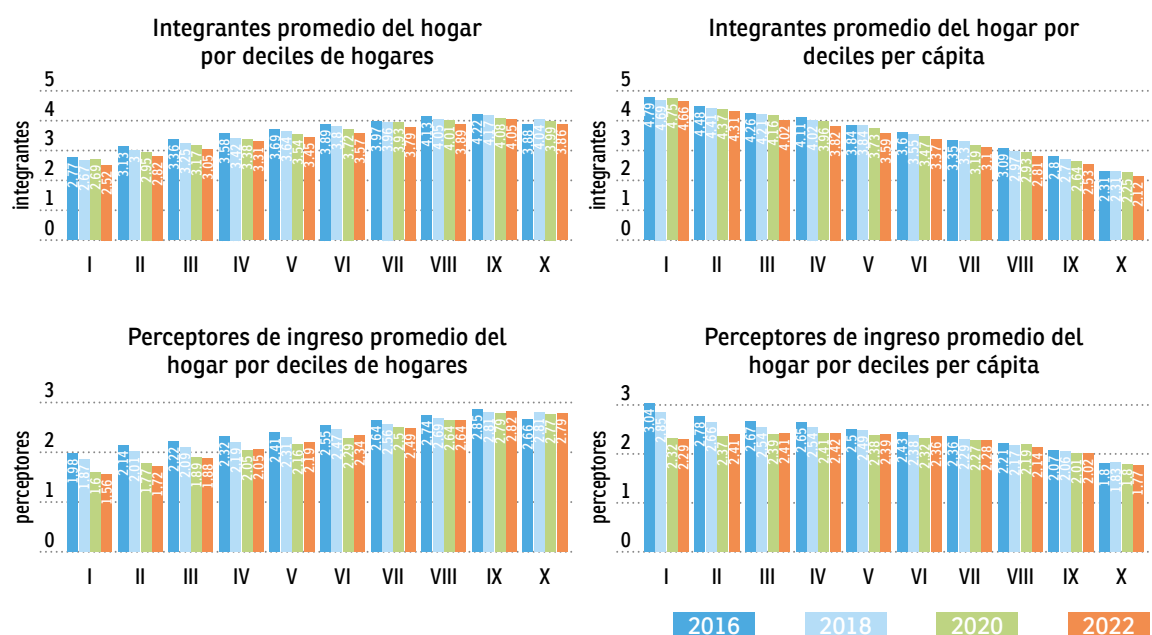
En cuanto a la interpretación de este resultado, consideremos un par de ejemplos en los extremos de la distribución. Comencemos por el extremo superior: en el decil X, el ingreso corriente mensual promedio de los hogares fue de 66,899 pesos. Sin embargo, este ingreso podría generarse por dos tipos de hogares muy diferentes. Por un lado, podríamos tener un hogar unipersonal; por otro, podríamos tener uno con 5 integrantes. De estos, tres podrían ser perceptores de ingresos y dos no recibir.

Aunque el ingreso fuera el mismo en ambos hogares, la realidad de uno y otro sería muy distinta en términos del ingreso disponible para cada integrante, así como en los gastos.

En el otro extremo de la distribución, en los hogares de menores ingresos, tomemos como ejemplo un hogar del decil II de ingresos y otro del decil I de ingresos. El hogar del decil II tiene un ingreso mensual de 7,500 pesos y está compuesto por cuatro integrantes. De estos, solo una persona es perceptora de ingresos. En contraste, el hogar del decil I de ingresos está formado por dos personas, de las cuales solo una es perceptora. Aunque el hogar del decil II tiene un mayor nivel de ingresos que el del decil I, la precariedad en términos de ingreso disponible para cada integrante del hogar es mayor para el primero que para el segundo.

Para abordar esta situación, hemos calculado los ingresos y deciles per cápita. Esto implica dividir el ingreso corriente total de los hogares entre el número total de integrantes en el hogar y, consecuentemente, ordenar a los hogares a partir de este nuevo ingreso. Con este nuevo enfoque, encontramos que los mayores ingresos ya no se relacionan con un mayor número de integrantes y perceptores en el hogar —como ocurría en el ordenamiento por deciles de hogares—. En otras palabras, la posición en la distribución de ingresos ya no tiene que ver con el número de personas (integrantes y perceptores) en el hogar, sino con el nivel de ingreso disponible para las y los integrantes del hogar.

Deciles de hogares vs deciles per cápita

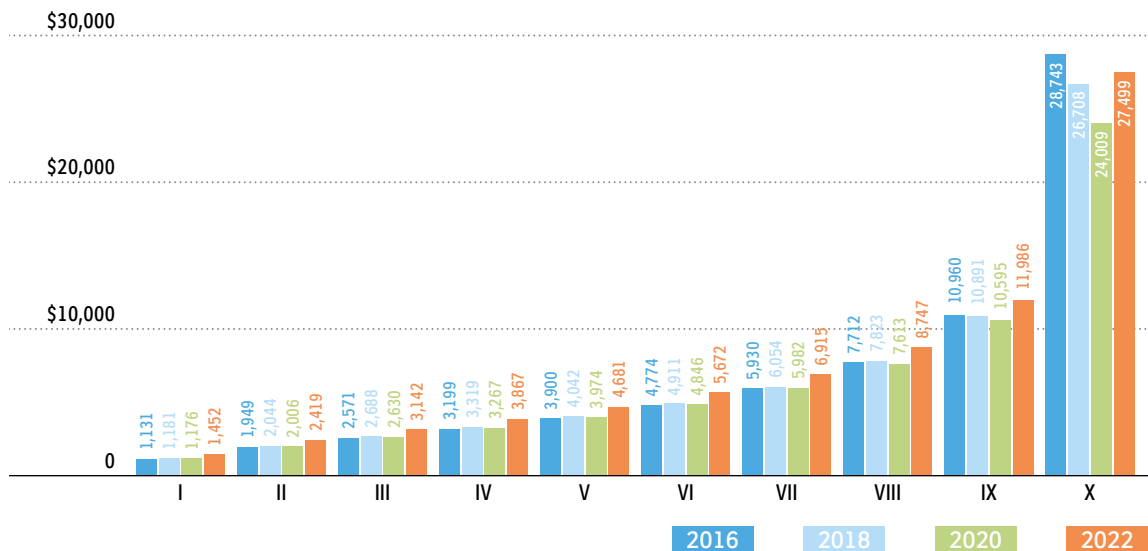


ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Ante este nuevo acomodo, y por ingresos per cápita, podemos sacar conclusiones alternativas a las previas. Con el ordenamiento tradicional de ingresos de los hogares, habíamos señalado que, en 2022, el ingreso corriente promedio del decil X es 15 veces mayor al del decil I, mientras que con el ordenamiento de ingresos per cápita, el ingreso promedio del decil X es 19 veces mayor que el del decil I. Lo anterior representa una diferencia significativa en la magnitud de dicha razón.

Ingreso per cápita promedio mensual

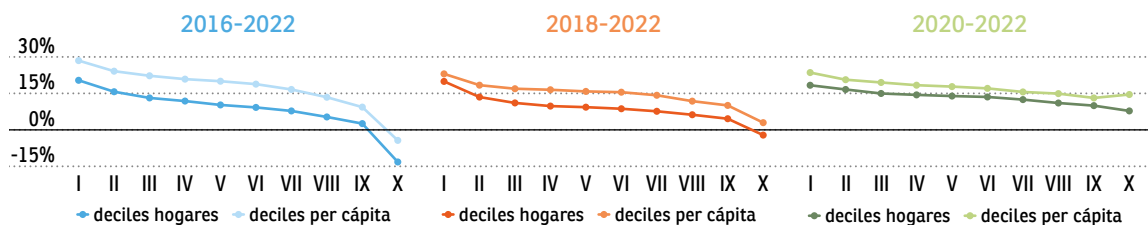
Deciles de ingreso per cápita. Pesos constantes de 2022



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Además, otro punto donde encontramos diferencias entre los diferentes tipos de ordenamiento fueron las tasas de crecimiento del ingreso promedio por deciles entre 2016 y 2022. Al comparar los ingresos promedio de 2022 con los de años anteriores (2016 - 2020), se aprecia que las tasas de crecimiento de los ingresos per cápita son mayores que las observadas en el ingreso total de los hogares. En el análisis comparativo con 2018, mientras que con el ordenamiento tradicional de los hogares se observa una tasa de crecimiento negativa en el ingreso promedio del decil X, en el caso del ordenamiento por ingresos per cápita, la tasa de crecimiento es positiva. Finalmente, el único caso donde se registraron tasas de crecimiento negativas para ambos tipos de ordenamiento fue en el ingreso promedio del decil X entre 2016 y 2022 (aunque en el caso del ordenamiento tradicional de hogares, la caída se pronuncia más que la observada en el acomodo de ingresos per cápita).

Tasa de crecimiento del ingreso promedio



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

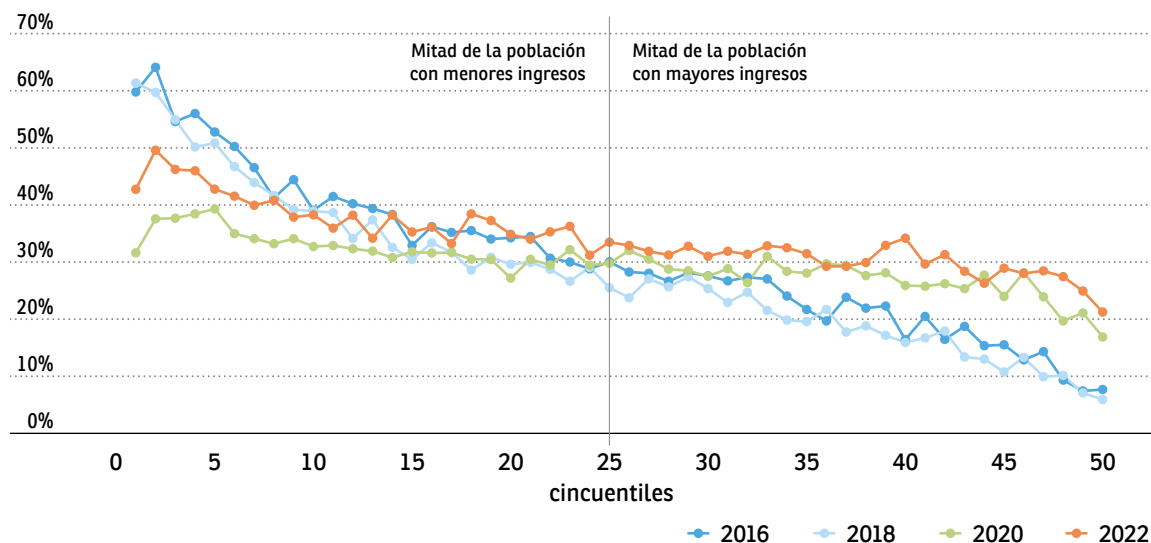
Estas reinterpretaciones de los resultados que hemos discutido hasta ahora, en términos de la evolución y distribución de los ingresos, podríamos realizarlas de manera puntual para cada una de las secciones previas. Sin embargo, para concluir esta sección, nos centraremos en las transferencias gubernamentales, específicamente, en las implicaciones que tienen los dos tipos de acomodo en la evaluación de la cobertura y progresividad de la política social.

En primer lugar, al emplear el ordenamiento por ingreso per cápita, la cobertura de la política social durante el periodo 1 (2016-2018) se situó en torno al 70% para los hogares de menores ingresos (cincuentil 1). Bajo el enfoque tradicional de ordenamiento por hogares, la cobertura fue del 60%. Esta mayor cobertura, de acuerdo con el criterio de ingreso per cápita, importa: este es el enfoque que realmente clasifica los hogares según su ingreso disponible.

Al comparar con el periodo 2 (2020-2022) —aunque en ambos tipos de ordenamiento, la cobertura de la política social en los cincuentiles de menor ingreso es menor que en el periodo 1—, la magnitud de la disminución en la cobertura en los cincuentiles de menores ingresos con el enfoque por ingreso per cápita fue el doble de la observada en el enfoque tradicional por hogares. Con el ordenamiento tradicional de hogares, hay reducciones de alrededor de 10 puntos porcentuales en la cobertura en los primeros cincuentiles de ingreso. Con el enfoque basado en ingreso per cápita, las caídas tocan los 20 puntos porcentuales, aproximadamente.

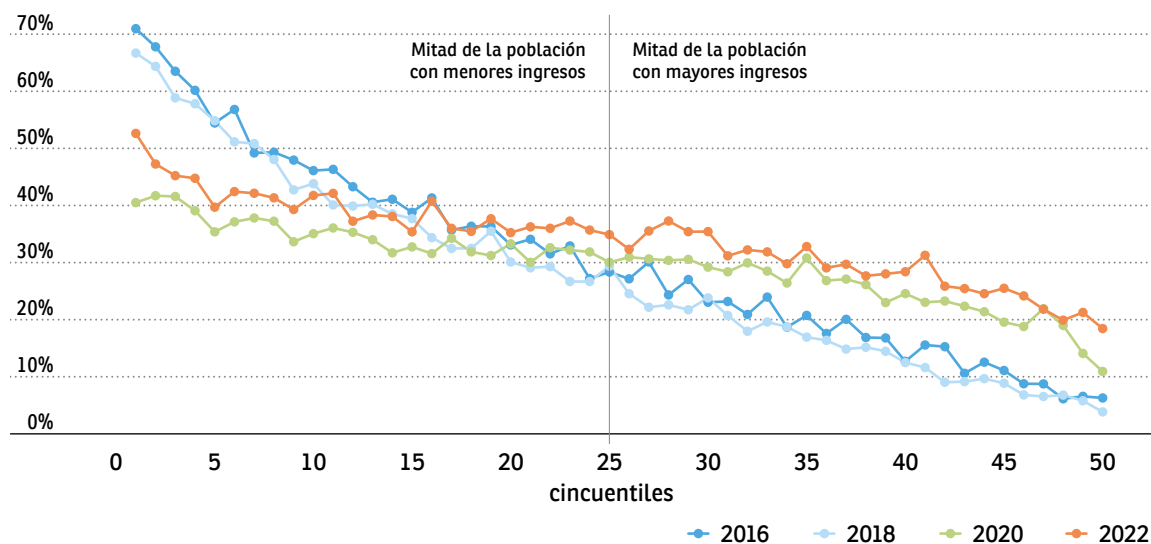
Hogares que reciben transferencias gubernamentales

Cincuentiles hogares



Hogares que reciben transferencias gubernamentales

Cincuentiles per cápita



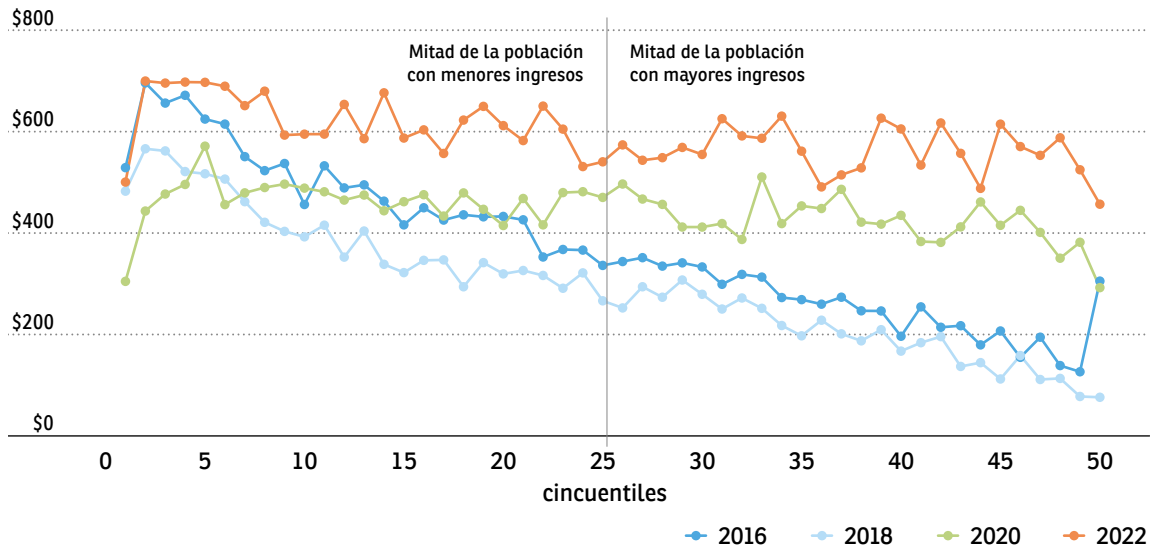
ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Además, al comparar los ingresos promedio por transferencias gubernamentales en los dos tipos de ordenamiento, encontramos conclusiones divergentes. Con base en los resultados previos sobre las transferencias gubernamentales, habíamos señalado que, si bien los montos promedio en el periodo 2 eran más uniformes en toda la distribución que los observados en el periodo 1,

con una mayor concentración en los cincuentiles de menores ingresos, se destacaba que, específicamente para el año 2022, los montos promedio por transferencias gubernamentales eran mayores en casi toda la distribución. La única excepción se encontró en el cincuentil 1, donde los ingresos promedio por transferencias gubernamentales de 2016 aún superaban a los de 2022.

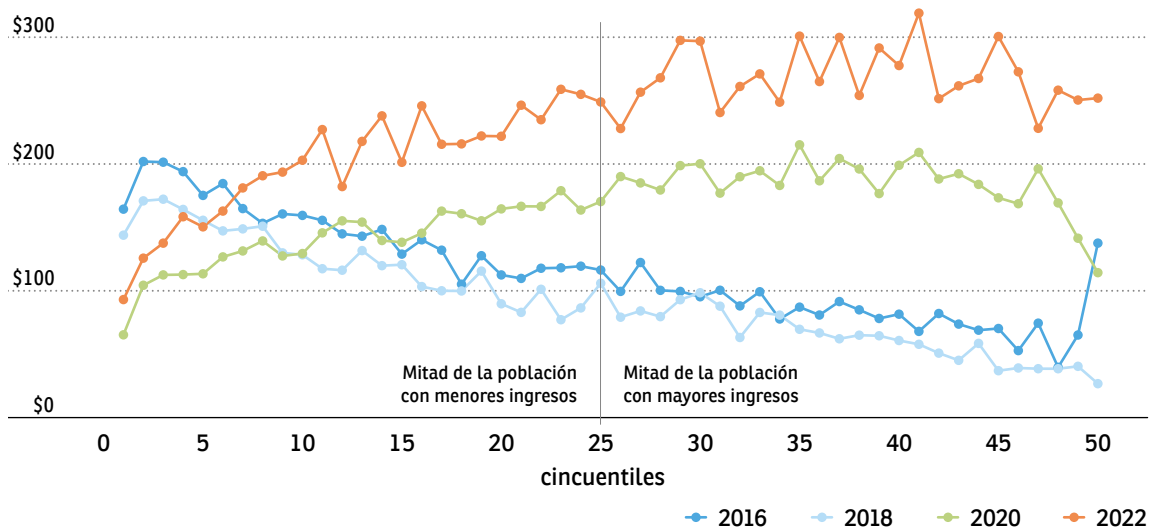
Transferencias gubernamentales mensuales promedio

Pesos constantes de 2022



Transferencias gubernamentales promedio mensuales (per cápita)

Pesos constantes de 2022



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Sin embargo, con el enfoque de ordenamiento por ingresos per cápita, este patrón no se mantiene. En 2022, los ingresos promedio por transferencias gubernamentales, desde el cincuentil 1 al 6, es decir, 12% de los hogares con menores ingresos, son aún menores que los montos promedio observados en 2016. Este resultado, junto con el relacionado con la cobertura, nos lleva a una conclusión notablemente distinta sobre la evolución de la política social entre los diferentes periodos, en comparación con los primeros resultados basados en el ordenamiento tradicional por hogares. Esto subraya la necesidad de aumentar la cober-

tura en los hogares de menor ingreso per cápita, en los que se observa una marcada disminución en las transferencias gubernamentales recibidas bajo los cambios en la política social durante la administración del presidente López Obrador (periodo 2).

¿Cómo vamos en desigualdad?

Además de ser la fuente principal para la construcción de la medición de pobreza multidimensional del CONEVAL, la ENIGH es la herramienta (parcial) a nuestra disposición para comprender el estado de la desigualdad en el país.

Para analizar esta situación y su evolución, empleamos diversas medidas de desigualdad, entre las que se incluye el coeficiente de Gini, ampliamente utilizado en la literatura económica. Además, utilizamos indicadores complementarios que ofrecen una perspectiva más completa de la desigualdad de ingresos en el país, como las tablas de distribución o tablas sociales y el índice de Palma.

Coficiente de Gini

Coficiente de Gini

El coeficiente de Gini es una medida que evalúa la distribución de ingresos en una población. Se expresa como un valor que oscila entre 0 y 1, donde 0 representa completa igualdad, mientras que 1 indica la máxima desigualdad.

Según los datos de la ENIGH, la desigualdad de ingresos en el país ha experimentado una disminución en los últimos años. El coeficiente de Gini pasó de **0.464 en 2016 a 0.413 en 2022**. Este resultado es el que encontramos cuando analizamos la distribución del ingreso corriente total en los hogares. Sin embargo, al calcular el coeficiente de Gini del ingreso per cápita de los hogares, encontramos que este indicador pasó de **0.506 en 2016 a 0.458 en 2022**. Aunque la magnitud es mayor que la observada con el ingreso total de los hogares, la tendencia a la baja se mantiene.

No obstante, es importante tener en cuenta que el **subreporte de ingresos** en las encuestas de ingresos de los hogares, en especial en los de mayores ingresos, **pueden estar sesgados a la baja** el cálculo del coeficiente de Gini, lo que da la impresión de una menor desigualdad observada en el país.

Para entender mejor este fenómeno, tomaremos como referencia los resultados del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (EVALÚA), un organismo autónomo que ajusta los ingresos de la ENIGH según la información que reportan las Cuentas Nacionales (CN).⁷

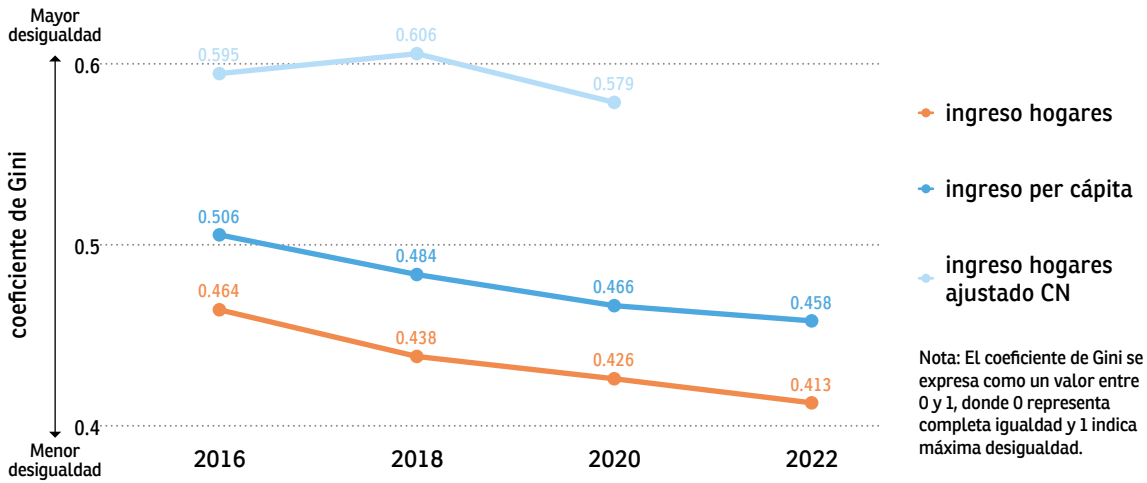
En la siguiente figura se puede apreciar que las reducciones constantes en la desigualdad de ingresos observadas en el país, de acuerdo con la ENIGH (ya sea en ingresos totales de los hogares o en ingresos per cápita), no se mantienen una vez que se ajusta la distribución de ingresos según las CN. Mientras que los datos de la ENIGH muestran una disminución en la desigualdad entre 2016 y 2018, el ajuste con CN revela un aumento. Además, como mencionamos anteriormente, los coeficientes de Gini calculados a partir de la ENIGH se mantienen consistentemente por debajo de los calculados después de realizar el ajuste por CN.⁸

7 Para saber más sobre la metodología de ajuste del ingreso de Evalúa, consultar: https://www.evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/2023/die/Ajuste_CN_2023.pdf

8 No se cuenta con el coeficiente de Gini ajustado a CN en 2022, ya que la estimación aún no está disponible.

Coefficiente de Gini

2016-2022



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI Y EVALUA

Tablas sociales o de distribución

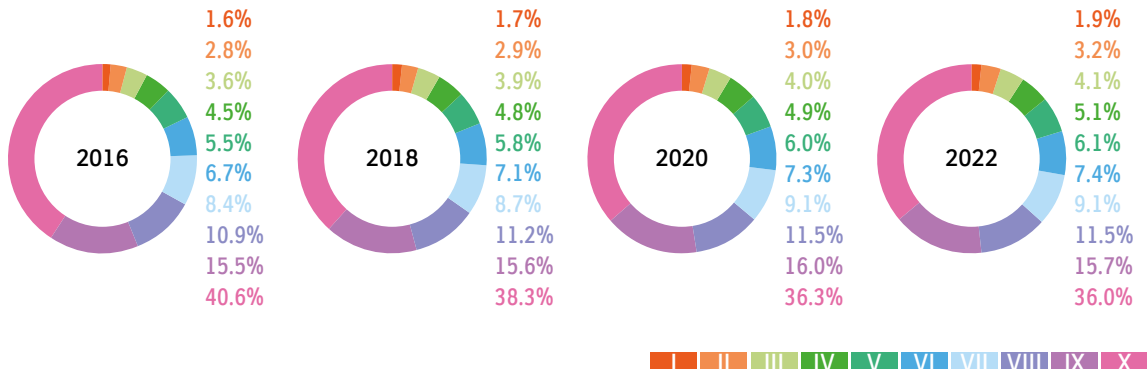
Debido a que el coeficiente Gini es una medida sintética que concentra mucha información en un solo número, resulta difícil comprender la magnitud de la desigualdad en el país o los cambios en la misma. Por ejemplo, una reducción del coeficiente de Gini de 0.426 a 0.413 puede resultar abstracta en términos prácticos y no proporcionar una visión clara de la situación.

Para entender mejor la evolución de la desigualdad en el país, contamos con otras herramientas disponibles, como las tablas sociales o de distribución. Estas tablas representan la **distribución porcentual del ingreso corriente total o del ingreso per cápita total** en distintos grupos de la población. A partir de ahora, nos centraremos en los resultados relacionados con la distribución del ingreso per cápita.

Según los datos de la ENIGH 2022, el decil X, que corresponde a 10% de la población con mayores ingresos, representa **36%** de los ingresos del país, mientras que la mitad de la población con menores ingresos (deciles I al V) acumula **20.4%** de estos ingresos. En 2016, el decil X acumulaba **40.6%** de los ingresos, mientras que la mitad de la población con menores ingresos acumulaba **18%**. Estos resultados nos llevan a la siguiente conclusión: la desigualdad en el país disminuye, pues los hogares más desfavorecidos acumulan un mayor ingreso, y los más acaudalados acumulan menos.

Distribución porcentual del ingreso per cápita

Por decil de ingresos per cápita



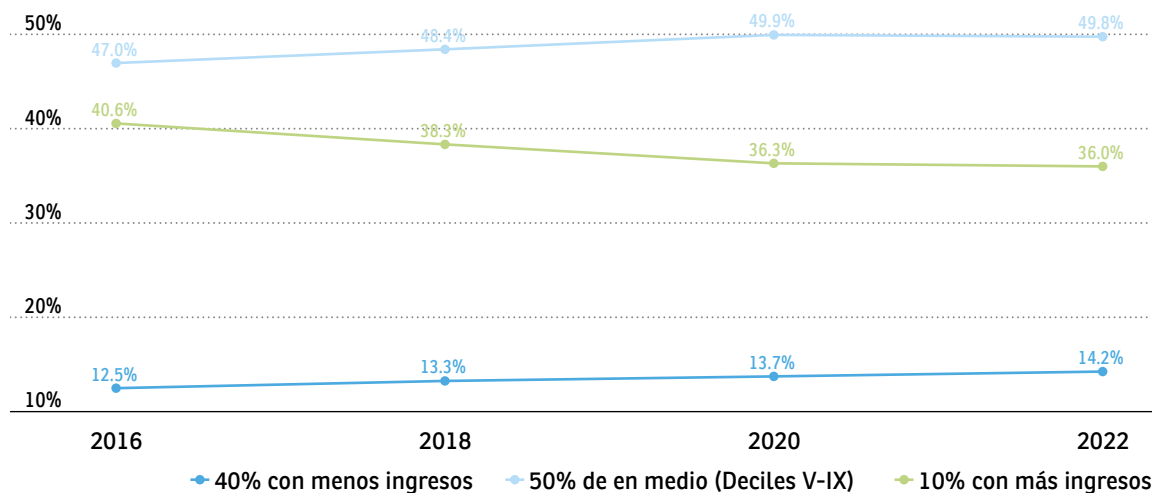
ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Sin embargo, para comprender mejor este fenómeno y obtener una visión más precisa de la magnitud real de la desigualdad en el país, recurriremos a un nuevo enfoque en la presentación de la información y los resultados ajustados por CN. En este nuevo enfoque, clasificaremos a la población en solo tres grupos: el primero representa al 40% con menores ingresos, el segundo grupo corresponde a los ingresos medios (deciles V al IX) y el tercer representa a la población con mayores ingresos (decil X).

En este nuevo enfoque, se mantienen las conclusiones previas: la población de los deciles más bajos (I-IV) acumula mayores ingresos con el tiempo. Lo mismo sucede con la población de ingresos medios (deciles V-IX). Ahora bien, el ingreso acumulado de la población del decil X disminuye. En otras palabras, podemos ver que la desigualdad de ingresos, de hecho, se reduce.

Distribución porcentual del ingreso per cápita

Por grupos de ingresos



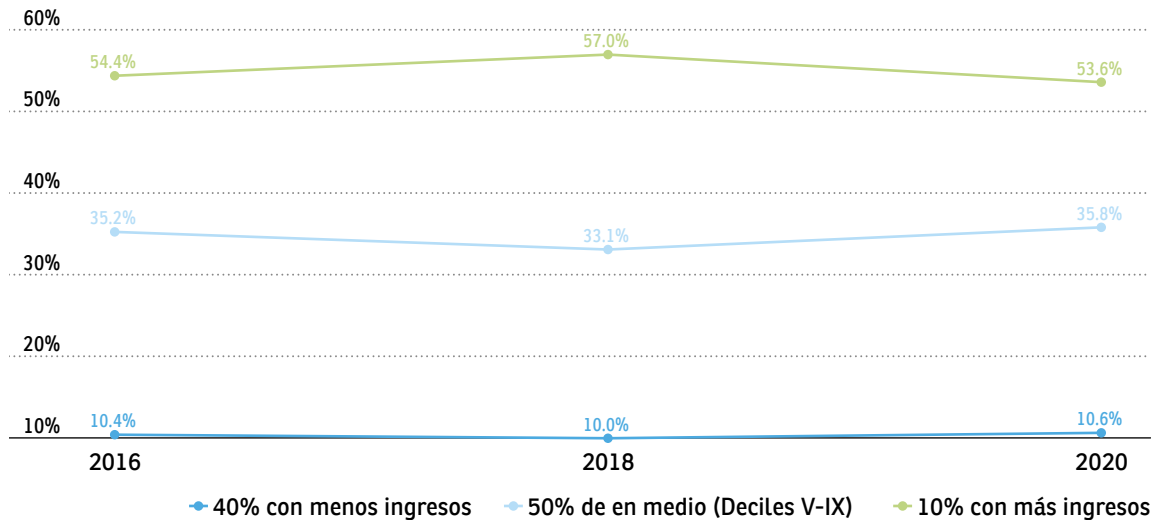
ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

No obstante, al analizar nuevamente los resultados con la distribución de ingresos ajustada por CN, se revela una historia muy diferente, que pinta un panorama distinto para el país. Resulta especialmente relevante resaltar el cambio en la magnitud de los ingresos acumulados por el decil X.

A partir de los datos de la ENIGH, se observaba que, en 2020, este grupo de la población acumulaba 36.3% del ingreso. Ahora bien, al ajustar los ingresos según CN, se observa que este grupo acumula 53.6% del ingreso total. En contraste, con los datos de la ENIGH, el grupo de ingresos medios era el que acumulaba mayores ingresos, pero con los datos ajustados a CN, el grupo poblacional que acumula mayores ingresos es el decil X. Nótese que el grupo de ingresos medios representa 50% de la población, mientras que el decil X únicamente abarca al 10% de la población.

Distribución porcentual del ingreso per cápita

Por grupos de ingresos. Ajustado a cuentas nacionales



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DE EVALUA

Índice de Palma

Índice de Palma

Consiste en obtener el cociente entre la participación en el ingreso del 10% más rico y la participación en el ingreso del 40% más pobre.

Gabriel Palma propuso esta medida en 2011, al observar que la distribución de ingresos de la población situada entre los deciles V al IX tiende a ser relativamente estable y cercana al 50% de los ingresos en distintas economías. Por lo tanto, según su enfoque, el comportamiento de los extremos de la distribución es la clave para medir la desigualdad (Palma, 2011).

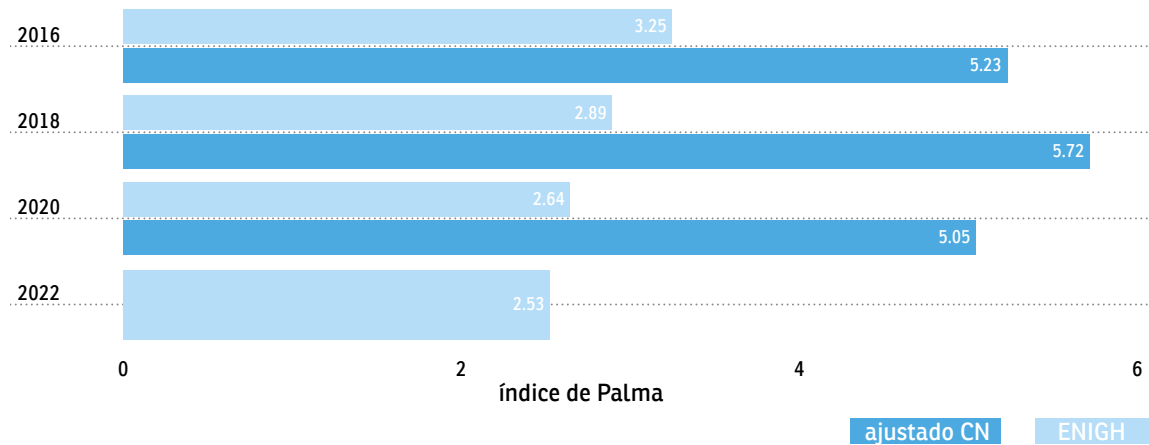
Finalmente, con el propósito de obtener una comprensión más precisa de las diferencias entre el ingreso acumulado del grupo de población con menores ingresos (decil I al IV) y el grupo de la población con mayores ingresos (decil X), calculamos el índice de Palma.

De manera similar a lo que hemos observado previamente en otros indicadores de desigualdad, al analizar los datos de la ENIGH, se podría concluir que la desigualdad en el país se ha reducido. Esto se debe a que el índice de Palma, que representa cuántas veces el decil X acumula más ingresos que los deciles I al IV, ha disminuido con el tiempo. En 2016, esta relación era de 3.25 veces; en 2022, se redujo a 2.53 veces.

Al considerar la distribución de ingresos ajustada a CN, la evolución resulta heterogénea. Si bien entre 2016 y 2018, incrementa, entre 2018 y 2020 disminuye. Además, debemos destacar que la diferencia en la magnitud del índice de Palma ajustado con CN, en comparación con el calculado con los datos de la ENIGH, es casi el doble en todos los años para los que tenemos información disponible.

Índice de Palma

Razón entre el ingreso acumulado del decil X y el ingreso acumulado de los deciles I-IV



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI Y EVALUA

Resulta fundamental aclarar que el contrastar la información de los ingresos capturados en la ENIGH con la distribución ajustada por CN no tiene como finalidad demeritar el trabajo altamente profesional que realiza el INEGI en todas las etapas de diseño, levantamiento, captura, procesamiento y presentación de la información. Sin embargo, debido a factores externos al Instituto, la información recabada en la encuesta podría llevarnos a conclusiones sesgadas sobre la situación y evolución de la desigualdad en el país. Podríamos percibir una desigualdad de ingresos menor de lo que realmente es en nuestra sociedad. Comprender esa diferencia es de suma importancia para orientar el diseño de políticas públicas destinadas a cerrar las distintas brechas de ingresos. También es esencial para avanzar hacia la construcción de una sociedad mucho más igualitaria que la actual.

GASTOS



FOTO: SEP/CUARTOSCURO.COM





GASTOS

Evolución y composición del gasto

En 2022, el promedio del gasto total mensual de los hogares de México fue de 20,087.7 pesos. Este se compone por el gasto corriente total (16,965.3 pesos), así como por las erogaciones financieras y de capital (3,122 pesos).⁹ A su vez, el gasto corriente total está compuesto por el gasto corriente monetario (13,321.7 pesos) y el gasto corriente no monetario (3,643.7 pesos).

A partir de ahora, el análisis se centrará en el **gasto corriente monetario**,¹⁰ su evolución a lo largo del tiempo por grupos de población como porcentaje del ingreso, así como su composición por principales rubros de gasto de ingreso.

En el periodo de 2020 a 2022, el gasto corriente monetario promedio de los hogares aumentó 17.2%. Este incremento se relaciona con la caída en los gastos como consecuencia de la crisis socioeconómica de la pandemia. Entre 2018 y 2020, la caída del gasto corriente monetario promedio fue de 12.9%. Al tomar como referencia 2016, el incremento entre el gasto corriente monetario promedio de 2016 y el de 2022 fue de 4.0%.

Para comprender mejor la evolución del gasto corriente monetario en el país, presentamos el gasto corriente monetario promedio como porcentaje del ingreso corriente del hogar para cada uno de los deciles de ingreso.¹¹ A partir de esta presentación, se puede observar que, a medida que aumenta el ingreso de los hogares, el peso de los gastos es menor. Más aún, para los hogares de menores ingresos (decil I), el gasto corriente monetario es superior al ingreso corriente, mientras que para los hogares de mayores ingresos (decil X), los gastos representan solamente 50% de los ingresos.

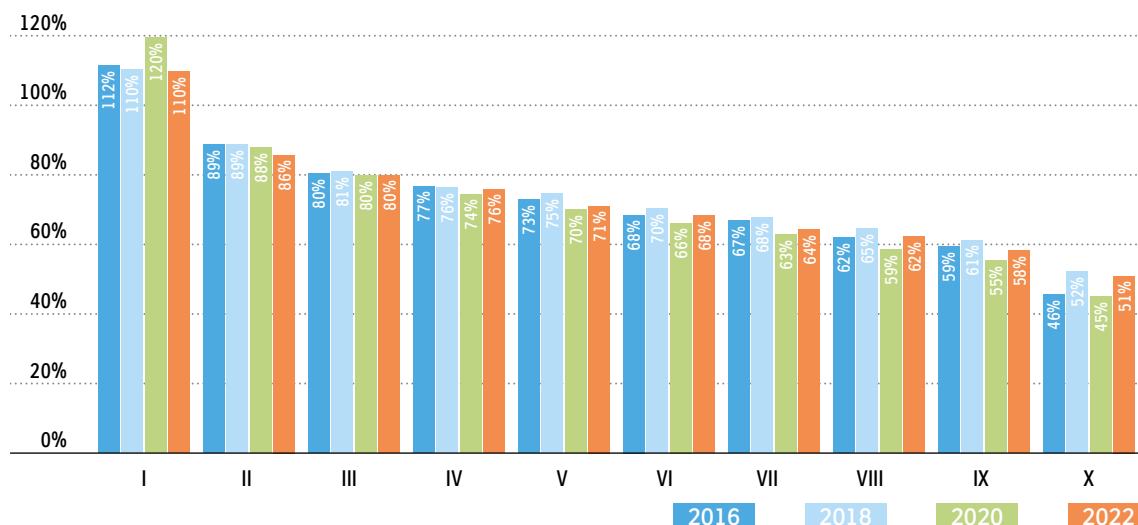
9 Transacciones destinadas a la compra de bienes muebles e inmuebles, objetos valiosos, activos físicos, que modifican el patrimonio del hogar. Estas transacciones incluyen conceptos como la cuota pagada por la vivienda propia, los servicios y materiales para la reparación, mantenimiento y/o ampliación de la vivienda, así como los depósitos en cuentas de ahorro, tandas, cajas de ahorro, entre otros.

10 A partir de ahora se utilizará de forma indistinta los términos *gasto corriente monetario* y *gasto*.

11 En la sección «Gastos», el ordenamiento de los hogares es a partir del ingreso total de los hogares.

Gasto corriente monetario

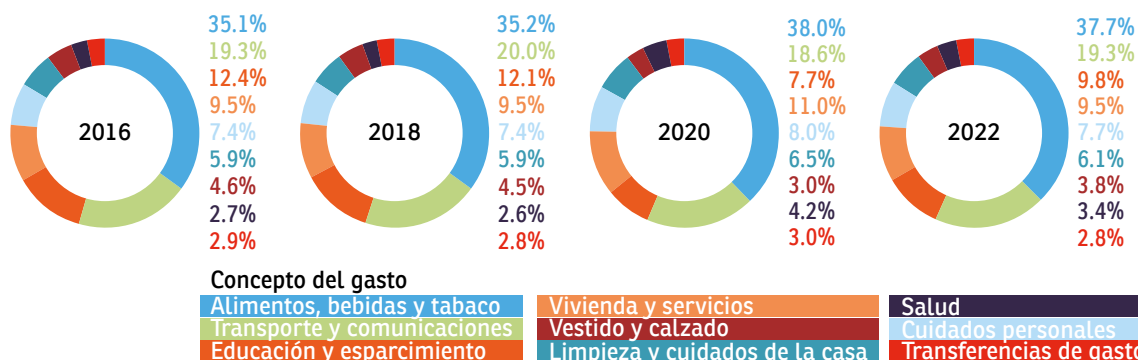
Como % del ingreso corriente del hogar



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Respecto a la composición del gasto por grandes rubros, se observa una distribución relativamente estable en el tiempo. Los alimentos, bebidas y tabaco representan el mayor gasto de los hogares; siguen el transporte, las comunicaciones, la educación y el esparcimiento. En 2020, y como consecuencia de la pandemia, destacó la reducción en el gasto de los hogares en educación y esparcimiento, así como el aumento en salud. En 2022, se observó un incremento en el peso de educación y esparcimiento con respecto a 2020, aunque aún se encuentra por debajo de los valores observados en 2016 y 2018. Por otro lado, en el gasto en salud, el peso en 2022 resultó inferior al observado en 2020, pero aún se sitúa por encima de los valores de 2016 y 2018.

Distribución porcentual del gasto corriente monetario total por grandes rubros de gasto



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

A continuación, presentamos con más detalle la evolución de algunos rubros de gasto de gran relevancia para el progreso y la movilidad social de las personas.

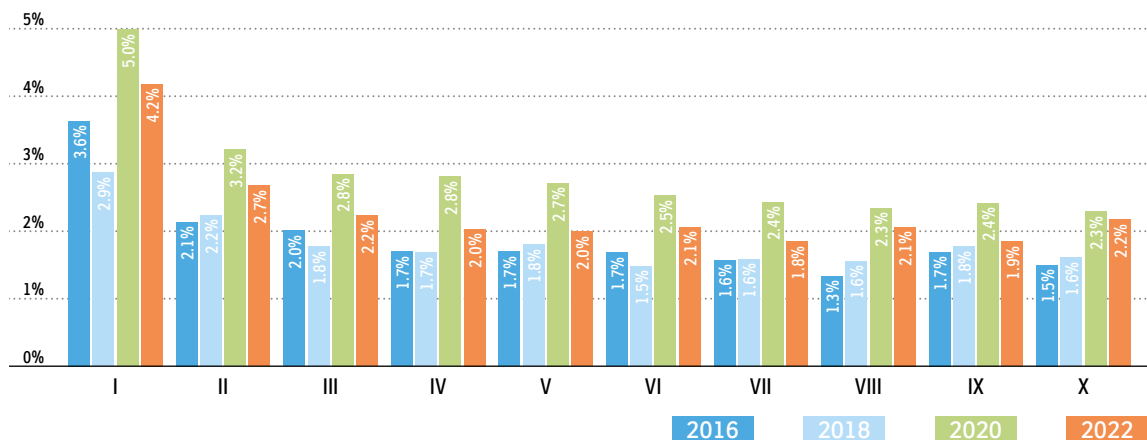
Salud

En 2020, al analizar los gastos en salud según los deciles de ingresos, se observa que los hogares asumieron los costos de la pandemia de COVID-19. El gasto en salud, como porcentaje del ingreso, se elevó en todos los deciles si se compara con 2016 y 2018. Para los hogares del primer decil, los gastos en salud en 2020 representaron 5% de su ingreso corriente, el doble que el porcentaje de ingresos destinados a gastos en salud por los hogares del decil VI en adelante. Esto muestra que la pandemia afectó en mayor proporción a los hogares más vulnerables.

En 2022 se presentó una disminución en el gasto de bolsillo en salud con respecto a 2020 para todos los deciles de ingreso. Esta información es consistente con la reducción de los efectos de la pandemia. Sin embargo, el gasto de bolsillo en salud en 2022 aún es superior al de 2016 y 2018.

Gasto en salud

Como % del ingreso corriente del hogar



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

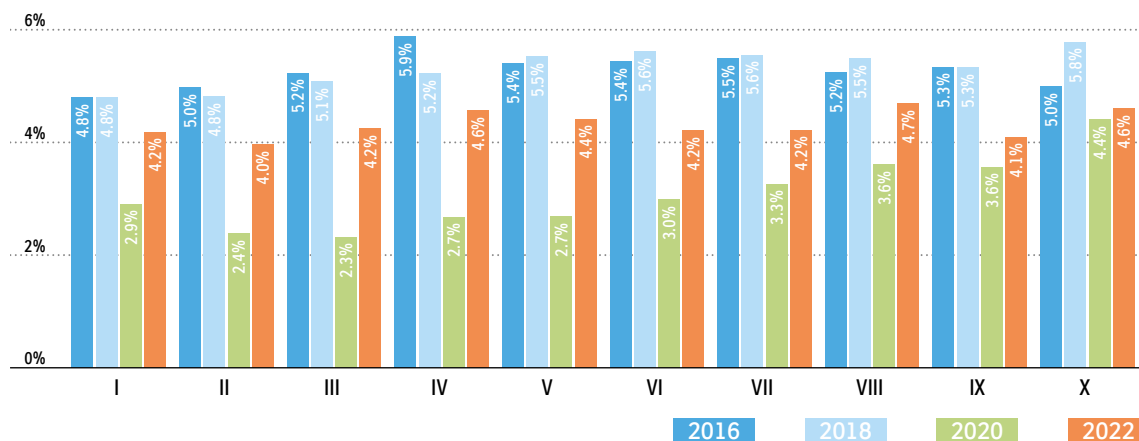
De acuerdo con el CONEVAL (2023), se han producido cambios significativos en los lugares de atención que las personas eligen al presentar problemas de salud. En 2018, 23.6% de las personas se atendía en hospitales o centros de salud de la Secretaría de Salud. Sin embargo, en 2020 y 2022, ese porcentaje disminuyó a 13.6%, lo que equivale a una caída de 10 puntos porcentuales. Por otro lado, en 2018, 47.8% de la población indicaba que había recibido atención en instituciones privadas, así como consultorios de farmacias. En 2022, este porcentaje aumentó a 60.8%: un incremento de 13 puntos porcentuales en la población que se atendió en instituciones privadas. A medida que aumentó la atención en instituciones privadas, incrementó asimismo el gasto de bolsillo en salud de los hogares en 2020 y 2022.

Educación

Al igual que en el ámbito de la salud, los gastos en educación experimentaron cambios significativos como resultado de la pandemia. Esta situación implicó una reducción considerable en los gastos de los hogares relacionados con la educación debido al cierre de escuelas en 2020. En 2022, ya con el regreso a las clases presenciales, el gasto de los hogares destinado a la educación aumentó en comparación con lo reportado en 2020. No obstante, el gasto en educación como porcentaje del ingreso de los hogares en 2022 aún es menor que el registrado en 2016 y 2018 en todos los deciles de ingreso.

Gasto en educación

Como % del ingreso corriente del hogar



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

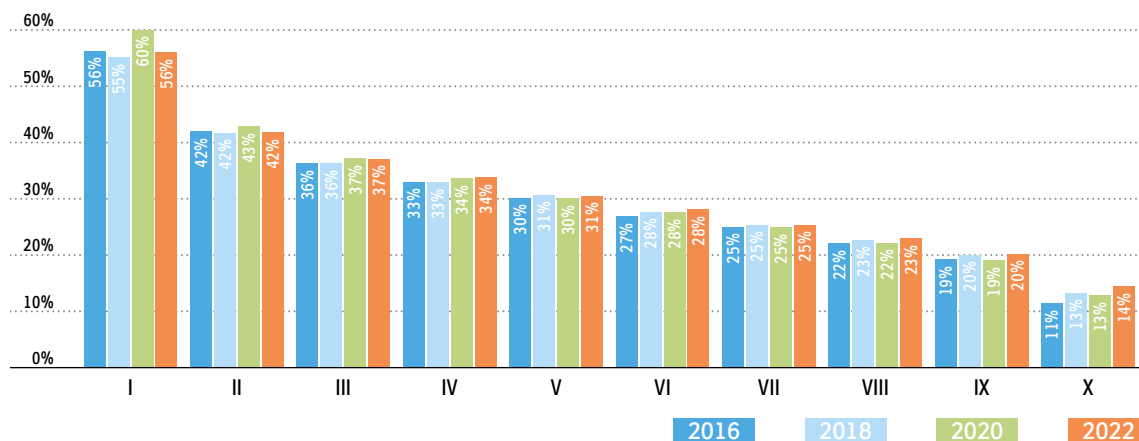
Alimentación

A lo largo de los años, el gasto en alimentos ha representado más de la mitad del ingreso corriente de los hogares de menores ingresos. En contraste, en los hogares de mayores ingresos, este porcentaje ha sido menor al 15%.

En 2022, el gasto en alimentos en los hogares en el decil I alcanzó 56%, mientras que en los hogares del decil X se situó en 14%. Esta diferencia de 42 puntos porcentuales es significativa y merece destacarse. Mencionar estas diferencias resulta relevante debido al panorama de alta inflación observado en 2022, con tasas de inflación superiores a 7.0% y con el nivel de precios de los alimentos que aumentaron a tasas de doble dígito durante el año. Esta situación implica que la reducción en el poder de compra de los hogares de menores ingresos se pronuncie debido al mayor peso del gasto en alimentos en su ingreso corriente.

Gasto en alimentos

Como % del ingreso corriente del hogar



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

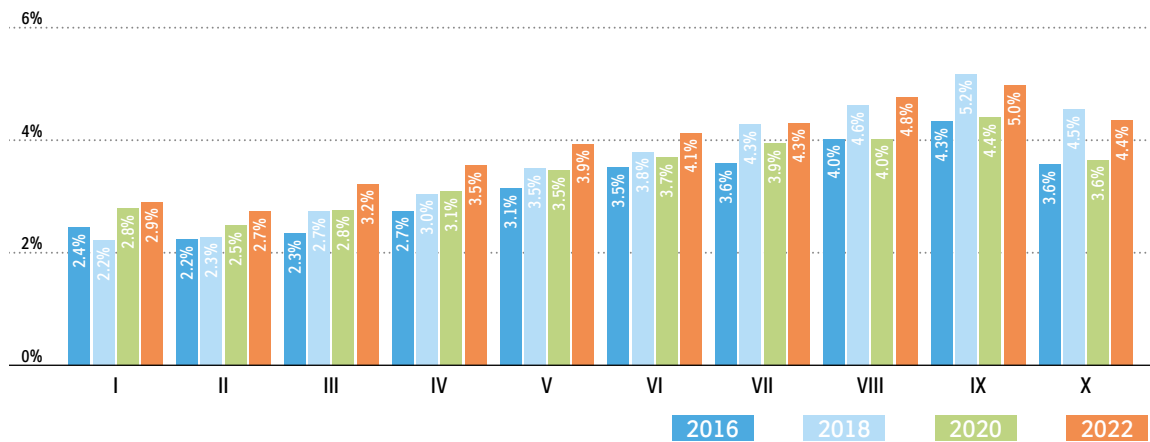
Combustibles

En el contexto inflacionario de 2022, el gobierno federal anunció dos paquetes para contener los efectos de la inflación. El primero, conocido como PACIC (Paquete Contra la Inflación y la Carestía), se anunció el 4 de mayo de 2022. El segundo, denominado Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía (APECIC), se anunció el 3 de octubre de 2022. Ambos incluyeron medidas relacionadas con la producción, distribución, comercio exterior, entre otras, destinadas a contener el aumento en los precios de productos de primera necesidad.

Desde una perspectiva presupuestal, se concentraron recursos públicos en el subsidio a la gasolina con el fin de contrarrestar los incrementos en el precio de este bien. Sin embargo, según datos de la ENIGH, se observa, de forma consistente, que el gasto en combustible es más alto en los hogares de mayores ingresos, tanto en términos proporcionales como absolutos. Como resultado, estrategias como el subsidio a la gasolina, implementadas para combatir la alta inflación, se consideraron políticas regresivas que beneficiaron principalmente a los hogares en los deciles más altos de la distribución de ingresos. Mientras tanto, los hogares de menores ingresos se enfrentaron a una mayor pérdida de poder adquisitivo debido a los incrementos en los precios de los alimentos previamente mencionados.

Gasto en combustible para vehículos

Como % del ingreso corriente del hogar



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

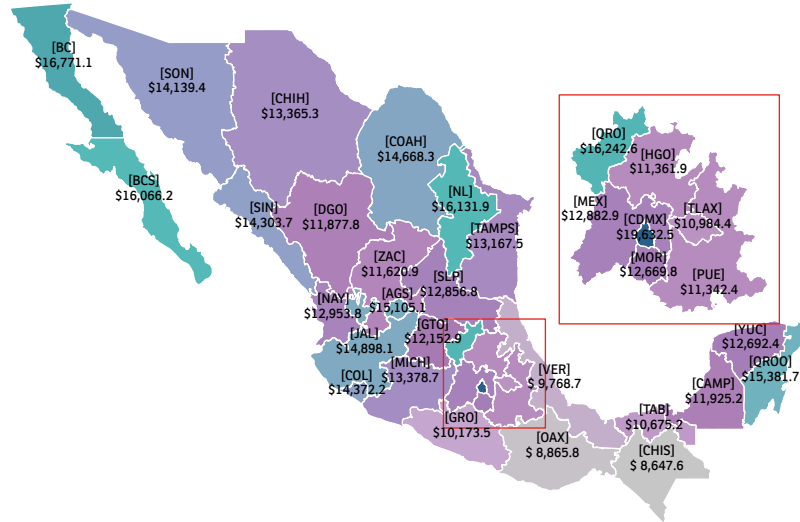
Los gastos en los estados

Según las cifras de la ENIGH 2022, el **gasto corriente promedio** de los hogares mexicanos a nivel nacional ascendió a **\$13,321.6 pesos mensuales**. No obstante, mientras que en Chiapas, un hogar destina alrededor de \$8,647.6 pesos al mes, en Ciudad de México este monto asciende a \$19,632.5 pesos. Esto manifiesta una diferencia de \$10,984.9 pesos: la suma de los gastos de un hogar en Oaxaca y otro en Tlaxcala, juntos.

La anterior disparidad se evidencia al analizar los montos de gasto de manera regional. Al igual que en el caso de los ingresos, los estados del sureste, como Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Veracruz, presentan los menores montos de gasto corriente mensual. En contraste, la capital, los estados del norte, y aquellos de la península de Quintana Roo lideran con los montos de gasto más elevados.

Gasto: Gasto corriente monetario

Promedio mensual estatal. ENIGH 2022



Ciudad de México	\$19,632.5
Baja California	\$16,771.1
Querétaro	\$16,242.6
Nuevo León	\$16,131.9
Baja California Sur	\$16,066.2
Quintana Roo	\$15,381.7
Aguascalientes	\$15,105.1
Jalisco	\$14,898.1
Coahuila	\$14,668.3
Colima	\$14,372.2
Sinaloa	\$14,303.7
Sonora	\$14,139.4
Michoacán	\$13,378.7
Chihuahua	\$13,365.3
Nacional	\$13,321.6
Tamaulipas	\$13,167.5
Nayarit	\$12,953.8
México	\$12,882.9
San Luis Potosí	\$12,856.8
Yucatán	\$12,692.4
Morelos	\$12,669.8
Guanajuato	\$12,152.9
Campeche	\$11,925.2
Durango	\$11,877.8
Zacatecas	\$11,620.9
Hidalgo	\$11,361.9
Puebla	\$11,342.4
Tlaxcala	\$10,984.4
Tabasco	\$10,675.2
Guerrero	\$10,173.5
Veracruz	\$9,768.7
Oaxaca	\$8,865.8
Chiapas	\$8,647.6

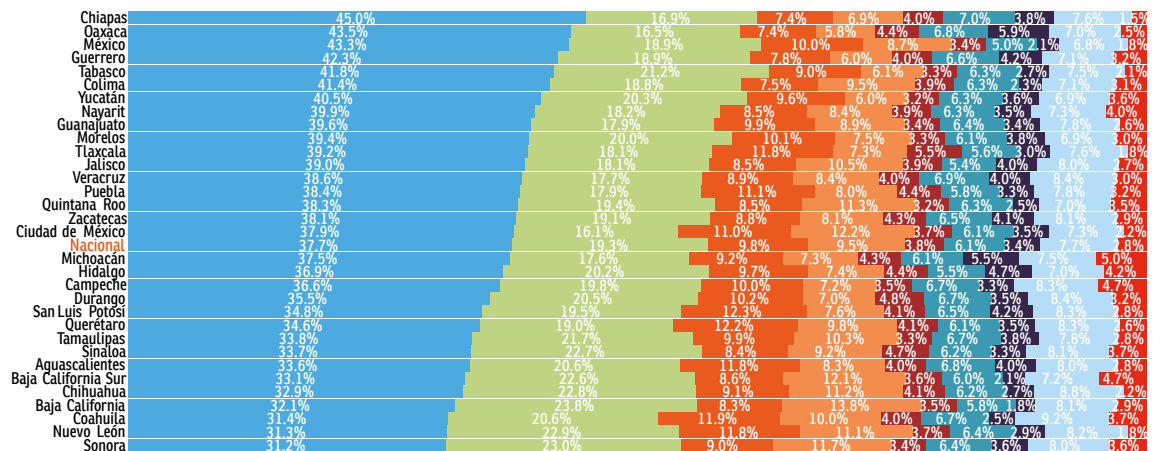
*A pesos del 2022

ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Dentro de la estructura de gastos de los hogares mexicanos, hay rubros que cobran especial relevancia en diferentes regiones del país. Estas distribuciones reflejan la diversidad de las prioridades y necesidades de las familias en las diferentes entidades de México. Lo anterior ofrece un panorama de cómo los hogares distribuyen sus recursos en los distintos ámbitos de su vida cotidiana. A continuación, revisaremos la composición del gasto con base en 5 de sus principales categorías.

1. Gasto en alimentos. Este rubro ocupa la primera posición en el gasto de los hogares. Destacan entidades como Chiapas, donde representa 45% del gasto total, seguido por Oaxaca con 43.5% y el Estado de México, con 43.3%. Guerrero, Tabasco, Colima y Yucatán también superan 40% en este concepto. Por otro lado, estados del norte, como Sonora, Nuevo León, Coahuila, Baja California y Chihuahua destinan proporcionalmente menos a este rubro: el gasto oscila entre 31.2 y 32.1% de los totales.

Distribución porcentual del gasto corriente monetario total trimestral Por grandes rubros de gasto, 2022



Concepto del gasto

Alimentos, bebidas y tabaco	Vivienda y servicios	Salud
Transporte y comunicaciones	Vestido y calzado	Cuidados personales
Educación y esparcimiento	Limpieza y cuidados de la casa	Transferencias de gasto

ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

2. Gasto en transporte y comunicaciones. Como segundo rubro en importancia, observamos diferencias significativas en las entidades del país. En Ciudad de México representa 16.1% del gasto total, mientras que en Baja California alcanza 23.8%. En este estado es en donde tiene una mayor proporción en el gasto total.

3. Gastos en educación, esparcimiento y gastos en vivienda y servicios. Ambos rubros constituyen entre 7 y 10% del gasto total de los hogares mexicanos. San Luis Potosí destaca por tener la mayor proporción de su gasto en educación, mientras que Chiapas y Oaxaca muestran la menor en este concepto. En cuanto a vivienda y servicios, Baja California lidera con la mayor proporción, mientras que Oaxaca aparece con la menor.

4. Gasto en salud. En términos de gasto en salud, el porcentaje varía desde un 1.8% en Baja California hasta un 5.9% en Oaxaca. Otros estados con altos porcentajes de gasto en este rubro son: Michoacán, Hidalgo, Guerrero, Zacatecas y San Luis Potosí.

Cambios en la proporción de gastos con respecto al ingreso corriente entre 2018 y 2022

La relación entre el gasto en cada categoría y el ingreso corriente es un indicador esencial para comprender cómo las familias distribuyen sus recursos y priorizan ciertos aspectos de su bienestar. Al comparar estas dos mediciones de los hogares, es posible identificar la presión financiera que representa el gasto en salud para las familias en los diferentes estados de México. A nivel nacional, entre 2018 y 2022, se observó un aumento en estos porcentajes: de 1.7%, en 2018, pasó a 2.1%, en 2022. Lo anterior representa un incremento de 0.4 puntos porcentuales.

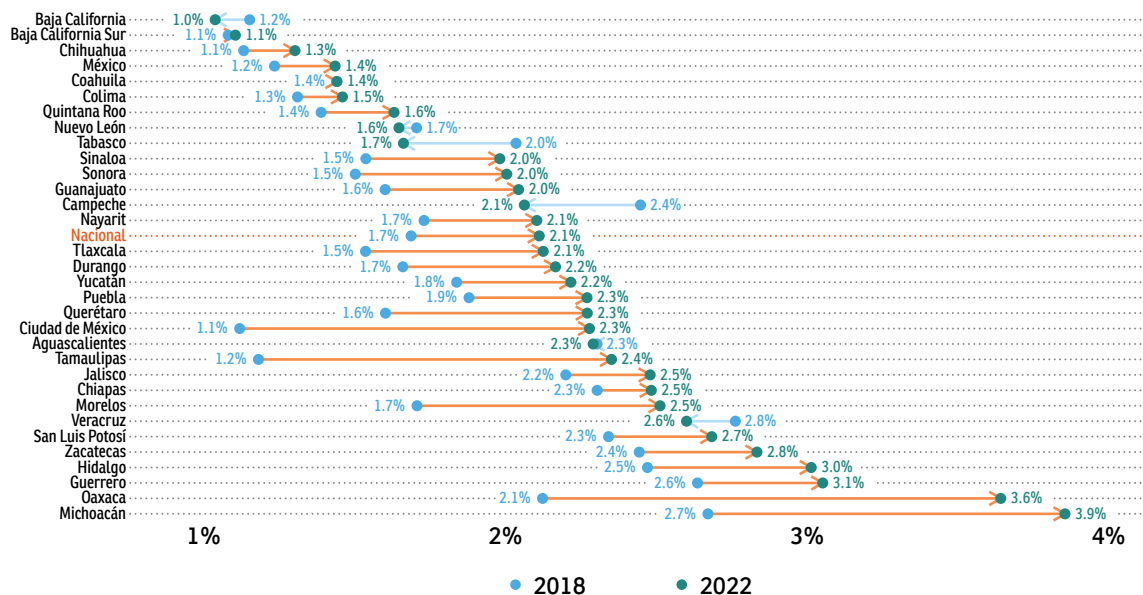
Sin embargo, la tendencia anterior no es uniforme en todas las entidades. De hecho, en cuatro estados se registró una disminución: en Veracruz (pasó de 2.8% a 2.6%), Campeche (de 2.1% a 2.4%), Tabasco (de 2% a 1.7%) y Baja California (de 1.2% a 1%). No obstante, en los 28 estados restantes, se observó un aumento. Más que relevante es mencionar que esta dinámica coincide con los hallazgos del CONEVAL en la medición multidimensional de pobreza de 2022: hubo una pérdida en el acceso a los servicios de salud por parte de la población durante ese mismo periodo.

Los estados que experimentaron incrementos más pronunciados en el gasto en salud en relación con el ingreso corriente fueron Oaxaca, con un aumento de 1.5 puntos porcentuales (de 2.1% a 3.6%); Michoacán, con un incremento de 1.2 puntos (de 2.7% a 3.9%); Ciudad de México, también con un alza de 1.2 puntos (de 1.1% a 2.3%); Tamaulipas, con aumento de 1.2 puntos (de 1.2%

a 2.4%) y, finalmente, Morelos, que subió 0.8 puntos (de 1.7% a 2.5%). Este análisis subraya la necesidad de atender y analizar las dinámicas que influyen en el aumento del gasto en salud y su relación con el ingreso corriente, especialmente en aquellos estados donde se observan estos aumentos significativos.

Gasto en Salud

Cambio del porcentaje del gasto en hogares con respecto al ingreso corriente. 2018-2022



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

La inversión en educación y esparcimiento es un reflejo del valor que las familias asignan a la formación, al desarrollo personal y al bienestar integral. Gastar en esta categoría del presupuesto no solo impulsa el crecimiento personal, sino que fortalece el tejido social, fomenta la cultura y sienta las bases para un mejor futuro socioeconómico.

Al analizar el periodo de 2018 a 2022, en 31 de las 32 entidades del país, este tipo de gasto experimentó una disminución. A nivel nacional, el porcentaje que representa este gasto, en comparación con el ingreso corriente, disminuyó de 7.8% en 2018 a 6.2% en 2022. Lo anterior marca una reducción de 1.6 puntos porcentuales.

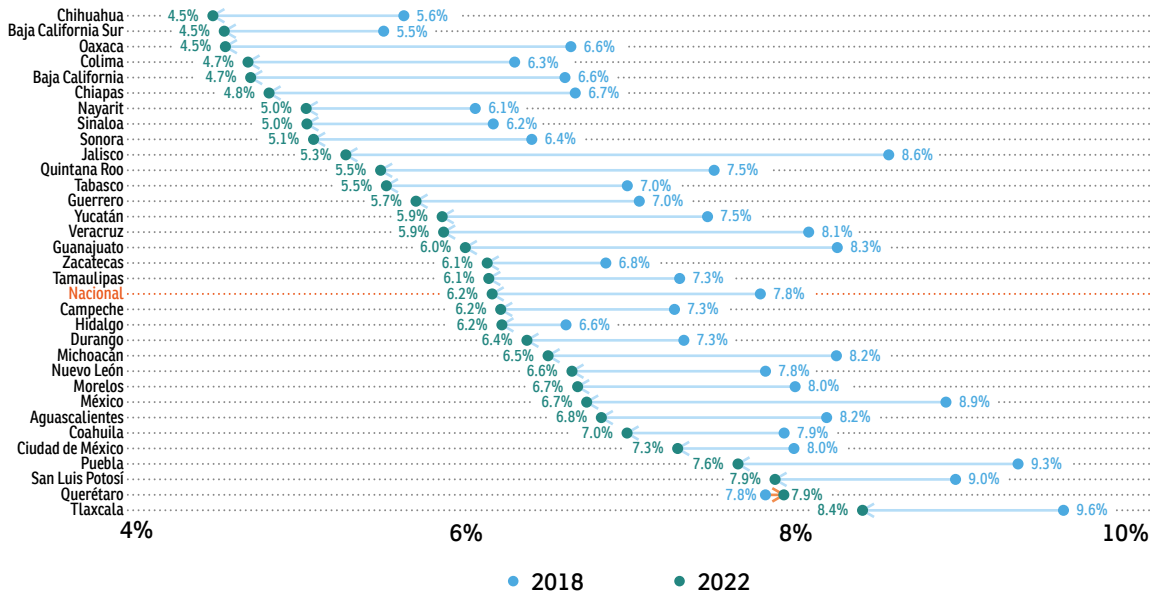
La única excepción a esta tendencia fue Querétaro, donde se registró un ligero aumento en el gasto en educación y esparcimiento: pasó de 7.8 a 7.9% de su ingreso corriente. Sin embargo, en todos los demás estados, se observó una reducción en este rubro.

Durante el periodo analizado, algunas entidades experimentaron caídas significativas en la inversión en educación y esparcimiento. Jalisco, por ejemplo, registró una disminución de 3.3 puntos porcentuales (de 8.6 a 5.3%), el estado de México redujo esta proporción en 2.2 puntos (de 8.9 a 6.7%), Veracruz también disminuyó en 2.2 puntos (de 8.1 a 5.9%) y Guanajuato asimismo experimentó una disminución de 1.4 puntos (de 8.3% a 6.9%).

Esta tendencia decreciente en el gasto en educación y esparcimiento refleja un panorama que necesita evaluarse y atenderse. Resulta esencial que las familias y las políticas públicas reconozcan la importancia de invertir en educación y actividades recreativas para garantizar un desarrollo sostenido y armónico de la sociedad.

Gasto en Educación y esparcimiento

Cambio del porcentaje del gasto en hogares con respecto al ingreso corriente. 2018-2022



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

El gasto en alimentos es uno de los componentes esenciales y fundamentales en el presupuesto familiar. Más allá de ser una necesidad básica, la alimentación tiene un impacto directo en la salud, en el bienestar y en la calidad de vida de las personas. Dedicar una proporción adecuada del ingreso a la nutrición es primordial para garantizar un desarrollo saludable y sostenido de las familias y, por extensión, de la sociedad en su conjunto. Por otro lado, un mayor gasto en alimentación en relación con el ingreso implica menor disponibilidad de recursos para otro tipo de gasto que también es necesario para el desarrollo personal de las y los integrantes del hogar.

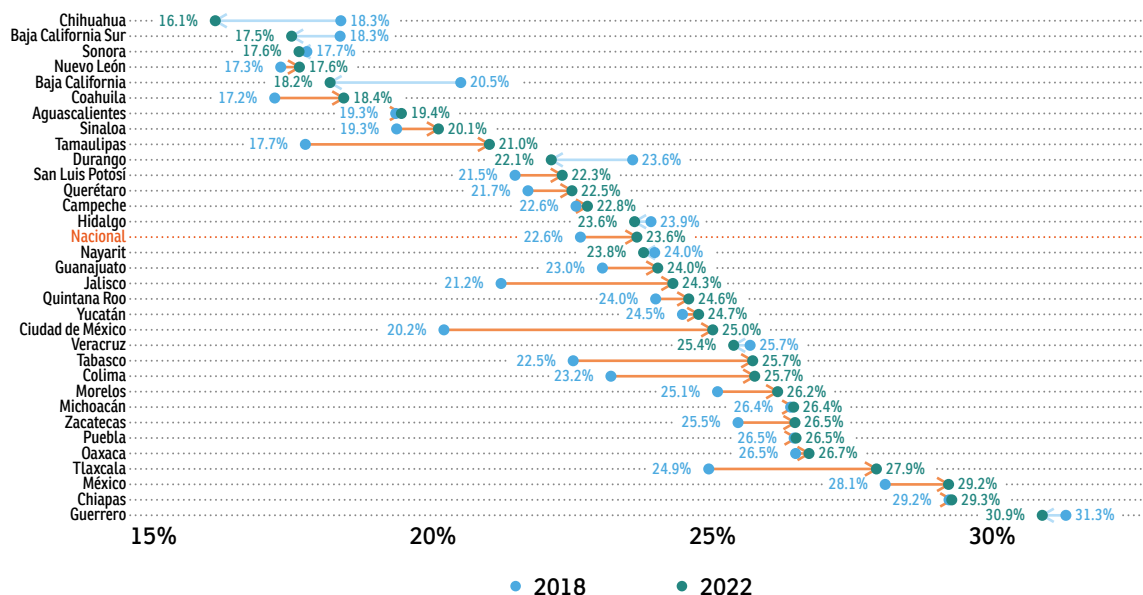
Durante el periodo de 2018 a 2022, a nivel nacional, se observó un aumento en el porcentaje del ingreso corriente destinado a alimentos, bebidas y tabaco: pasó de 22.6 a 23.6%. Este incremento refleja una tendencia general en la mayoría de los estados, pues 27 registraron un aumento en este rubro. Las excepciones fueron Chihuahua, Baja California Sur, Baja California, Durango y Veracruz.

Ciudad de México resalta con el aumento más significativo: destinó 4.8 puntos porcentuales más de su ingreso corriente a alimentos, bebidas y tabaco, al pasar de 20.2%, en 2018, a 25%, en 2022. Otros estados con incrementos notables en este rubro fueron: Tamaulipas, con un aumento de 3.3 puntos porcentuales (de 17.7 a 21%); Jalisco, con 3.1 puntos (de 21.2 a 24.3%); Tabasco, con 3.2 puntos (de 22.5 a 25.7%); Colima, con 2.5 puntos (de 23.2 a 25.7%) y el Estado de México, con un alza de 3 puntos (de 24.9 a 27.9%).

Estos cambios en la proporción del gasto en alimentos con respecto al ingreso corriente subrayan la necesidad de continuar con el monitoreo y comprensión de las dinámicas que afectan este rubro esencial, sobre todo en el contexto inflacionario que hemos vivido desde la segunda mitad de 2021. Asegurar que los hogares puedan satisfacer adecuadamente sus necesidades nutricionales es, por demás, fundamental. La alimentación no es solo una cuestión de subsistencia, sino un pilar para un desarrollo humano integral y saludable.

Gasto en Alimentos, bebidas y tabaco

Cambio del porcentaje del gasto en hogares con respecto al ingreso corriente. 2018-2022



ELABORADO POR MÉXICO ¿CÓMO VAMOS? CON DATOS DEL INEGI

Referencias bibliográficas

Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (2023). Metodología de ajuste del ingreso de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares a Cuentas Nacionales, EVALÚA.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2023). Documento de análisis sobre la medición multidimensional de la pobreza, 2022, CONEVAL.

Esquivel, Gerardo (2020). Indicadores de desigualdad. Conceptos y evidencia para México, Banco de México.

INEGI (2023). Taller para analistas, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022.

Palma, J. G. (2011). Homogeneous middles vs. heterogeneous tails, and the end of the 'inverted-U': It's all about the share of the rich. *development and Change*, 42(1), 87-153.



AUTORES Y AUTORAS INVITADAS

LEJOS DE LA COBERTURA UNIVERSAL, CERCA DE LOS SERVICIOS PRIVADOS



Judith Senyacen Méndez Méndez¹²

El miércoles 26 de julio se presentó la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esta encuesta tiene como objetivo capturar información sobre los ingresos, gastos y servicios que reportan los hogares. En materia de salud, la tasa de atención en el sistema público y el gasto de bolsillo no solo empeoran, sino que se alejan de los niveles previos a la pandemia. A pesar de que un sistema de salud universal y medicamentos para todos ha sido la promesa constante de la actual administración, la carencia por acceso a los servicios de salud aumenta y, con ello, la presión en el bolsillo de los hogares.

De acuerdo con la ENIGH, en 2022, la población que se autorreportó como no beneficiaria de alguna institución pública de salud aumentó hasta alcanzar alrededor de 42 % de la población total, lo que se aleja de ese 15 % de la población que se encontraba fuera del sistema público de salud en 2018. Esto no solo se traduce en la reducción de 13.4 millones de personas afiliadas a instituciones públicas de salud, sino en que el porcentaje de población que se autorreporta como afiliada disminuyó de 69 %, en 2020, a 57 %, en 2022.

Personas afiliadas a las instituciones de salud

Distribución por decil de ingresos



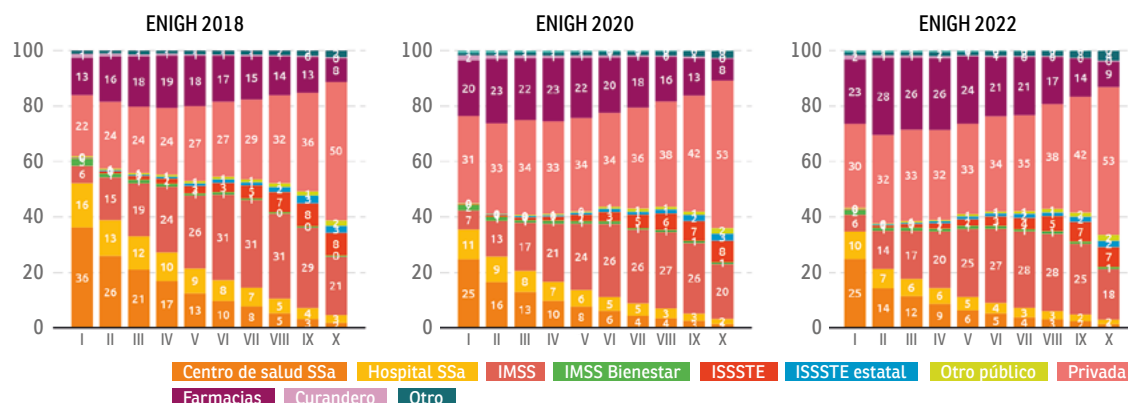
Elaborado por el CIEP, con información de INEGI.

La menor cobertura por afiliación se refleja en la caída de la tasa de atención efectiva. Aunque menos población dijo estar afiliada, el número de personas que reportaron una necesidad de salud aumentó. Así, la población que efectivamente recibió atención en el sistema público fue menor a la de 2018. En total, 55 millones de personas necesitaron atención médica y 41 millones la recibieron. No obstante lo anterior, 6 de cada 10 personas se atendieron en el sistema privado.

La insuficiencia del sistema público de salud ante las necesidades de la población tiene diversas causas. Estas van desde gobernanza, logística y administración, hasta la fragmentación del sistema, entre otras. Sin embargo, una variable que persiste en diferentes administraciones es el presupuesto.

¹² Directora adjunta de investigación del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) y especialista en salud y finanzas públicas. <https://saludenmexico.ciep.mx>

Usuarios de las instituciones de salud Distribución por decil de ingresos



Elaborado por el CIEP, con información de INEGI.

La falta de atención se reflejó en el aumento de 30 % en el gasto de bolsillo de los hogares. Esto indica que, en promedio, los hogares gastan más en conceptos relacionados con la salud hoy, que lo que gastaban con el Seguro Popular. En particular, los hogares de menores ingresos duplicaron su gasto en la compra de medicamentos sin receta.

Además, al analizar el gasto de bolsillo de los hogares por afiliación, se observa un aumento en todas las instituciones. Los incrementos más significativos se reportaron en el ISSSTE e INSABI, que destinaron 46 y 41 % más, respectivamente, que en 2018.

Tabla 1. Gasto de los hogares en salud. Por afiliación

Institución	2018	2022	Diferencia (\$)	Variación (%)
INSABI	3,337	4,776	1,399	41
IMSS	4,538	5,350	812	18
ISSSTE	6,746	9,881	3,135	46
Pemex	4,357	5,154	797	18
IMSS-Bienestar	2,767	3,310	543	20
Sin afiliación	5,228	5,572	344	7

En conclusión, la insuficiencia presupuestaria y la falta de eficiencia en el gasto se reflejan en la caída de la población que se reconoce como afiliada, la disminución de la tasa de atención pública y el aumento del gasto de bolsillo. El cambio demográfico y la transición epidemiológica aumentarán cada vez más las necesidades de atención. Las acciones de prevención, detección temprana, innovación en tratamientos, entre otros, pueden contribuir a contener las presiones en el gasto en salud. Sin embargo, para que esto ocurra, se necesita cambiar la tendencia de hace más de una década y priorizar el gasto en salud sobre otros conceptos, como pensiones y energías fósiles, por ejemplo.

PENSIONES A COSTA DE UN SISTEMA DE CUIDADOS

Alejandra Macías Sánchez¹³



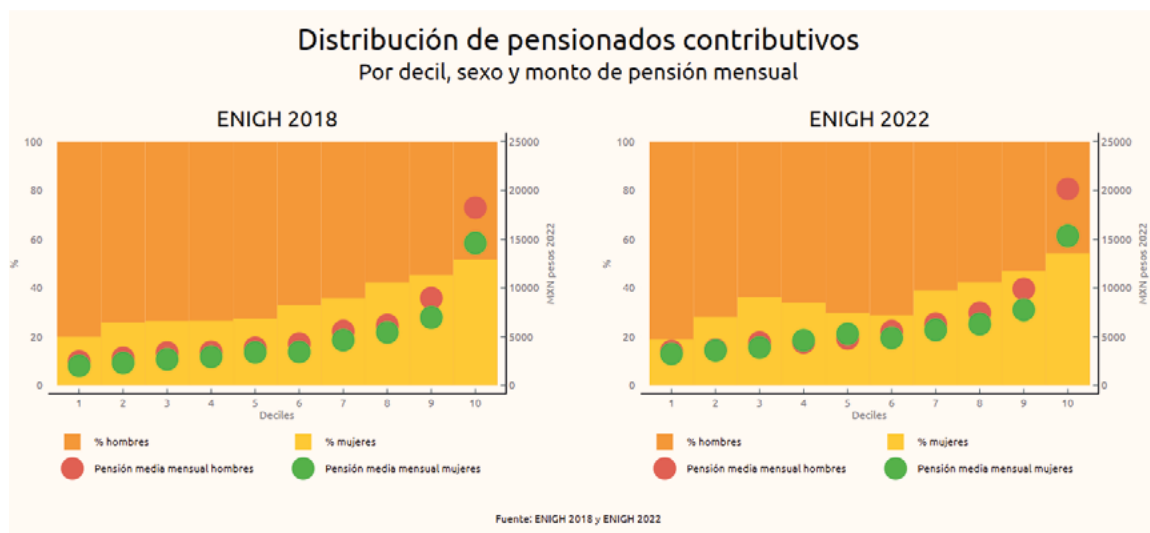
Así como los derechos a la educación y a la salud, las pensiones son un derecho de todas las personas. Se trata de la principal fuente de ingreso en la vejez o durante algún evento que genere discapacidad o muerte. Sin embargo, el financiamiento de las pensiones —en su mayoría público— es más estable que el de los otros derechos humanos y constitucionales.

Las pensiones en México se pueden analizar desde diferentes aristas. Estas son un sistema fragmentado, con al menos siete instituciones que las otorgan a nivel federal. Desde 1997, este sistema ha experimentado diferentes reformas: pasó de un esquema de beneficio definido a otro de contribución definida. En este texto, las pensiones se dividen en contributivas y no contributivas. Las primeras se refieren a las pensiones vinculadas con el sector formal; para estas, los trabajadores contribuyen durante su vida laboral. Las segundas se refieren a una pensión social que, en el caso de México, es la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

En total, para 2023, se planea destinar 1.6 billones de pesos a pagar pensiones: 1.3 billones serán para las pensiones contributivas y 339 mil millones, para las no contributivas. Sin embargo, la distribución de este gasto —que representa más del 20 % del gasto total neto—, en la actualidad, genera desigualdad entre generaciones y no permite destinar recursos a salud, educación y a la creación de un sistema de cuidados.

Con los datos de la ENIGH 2022, analizamos la distribución, por deciles y entre hombres y mujeres, de las pensiones contributivas y no contributivas. Aunque los resultados no sorprenden, deberían tomarse como poderosas señales de que las desigualdades se refuerzan con las políticas actuales: los recursos públicos se concentran en los deciles más ricos y en los hombres.

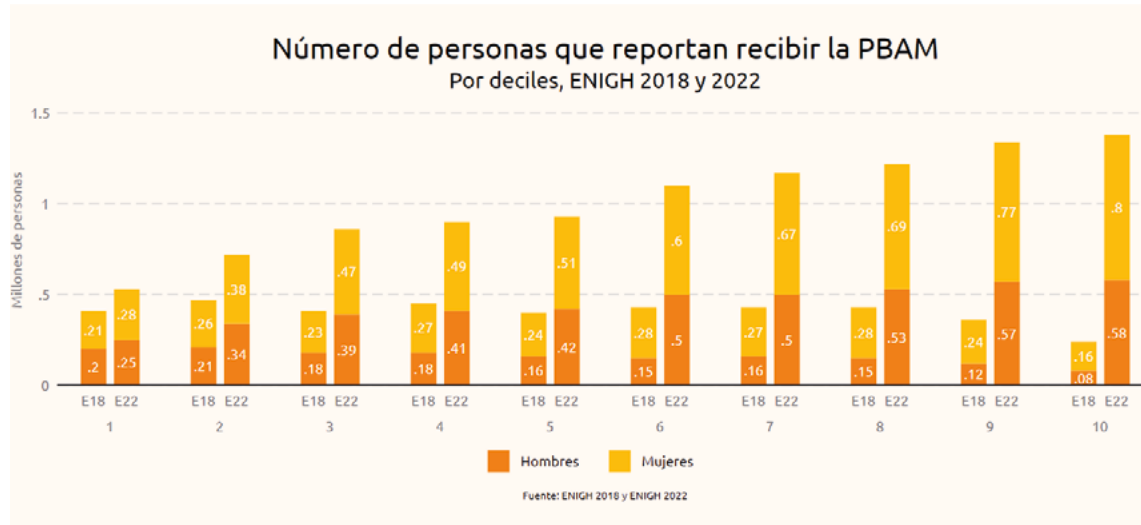
En primer lugar, del total de personas que reportaron tener una pensión contributiva, 35.8 % son mujeres, es decir, 7.1 puntos porcentuales más que en 2018. En la figura 1, se observa que el decil 1 y 6 tienen descensos en la proporción de mujeres que cuentan con una pensión de este tipo. El bajo porcentaje de mujeres que tienen acceso a una pensión contributiva es resultado de no contar con políticas que permitan que se incorporen al mercado laboral, como un sistema de cuidados. Además, existe una brecha persistente (del 14 %) entre el monto de pensión que reciben los hombres y el que reciben las mujeres. Lo anterior asimismo se deriva de las diferencias que las mujeres enfrentan en los lugares de trabajo.



13 Directora ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). Se especializa en cambio demográfico, finanzas públicas y transiciones justas. <https://ciep.mx/>

Ahora bien, la cantidad de personas que reciben una pensión no contributiva creció en todos los deciles y son más mujeres quienes reciben este apoyo. Sin embargo, el crecimiento en el número de personas con PBAM en los deciles más pobres fue de 25%, mientras que el aumento de las personas beneficiarias en el decil con más recursos creció cinco veces más en el mismo periodo.

En los años inmediatos será importante realizar cambios profundos en la asignación de recursos para pagar las pensiones a través de una reforma del sistema de pensiones que, además, identifique e implemente fuentes de financiamiento sostenibles.



NI ESFUERZOS NI RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN



Alejandra Llanos Guerrero¹⁴

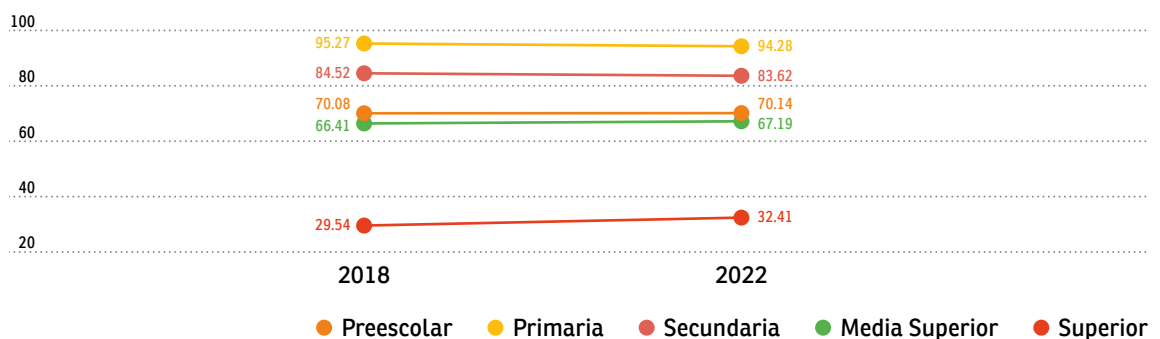
A inicios de la presente administración se declaró que no se escatimarían esfuerzos ni recursos para garantizar la igualdad de oportunidades educativas. Sin embargo, en 2022, el gasto educativo alcanzó el nivel más bajo de la última década: los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) arrojaron un aumento de 1.6 millones de personas en rezago educativo (la tercera carencia social), en comparación con 2018.

Además del dato anterior, la ENIGH nos permite analizar otros tres indicadores: matrícula escolar, tasa neta de escolarización —número de alumnos con la edad típica para cursar cierto nivel educativo entre la población total en ese grupo de edad— y beneficiarios de becas, por decil de ingresos.

La población estudiantil alcanzó los 35.5 millones, lo que representa 700 mil 164 estudiantes menos que en 2018. Con excepción de la educación superior, el resto de los niveles educativos presentaron caídas en su matrícula. El sistema educativo no ha logrado incorporar a más niñas, niños y adolescentes a las escuelas, a pesar de que la población total de 0 a 8 años disminuyó en un 10%, caída que se atribuye a la transición demográfica.

La tasa neta de escolarización se ubicó en niveles de 2018. En preescolar alcanzó el 70.1%, lo que significa que 3 de cada 10 infantes de 3 a 5 años no asistieron a la escuela. La educación primaria registró una tasa de 94.3% y disminuyó un punto porcentual respecto a 2018. A excepción del decil X, todos los deciles de ingreso experimentaron reducciones en esta tasa. En secundaria, la tasa neta fue de 83.6%, con una disminución de 0.9 puntos porcentuales. Sin embargo, esta tasa alcanzó una diferencia de 14.2 puntos porcentuales entre el decil I y X: solamente 7 de cada 10 estudiantes del decil I asistieron a secundaria. En el decil X, fue 9 de cada 10.

Tasa neta de escolarización



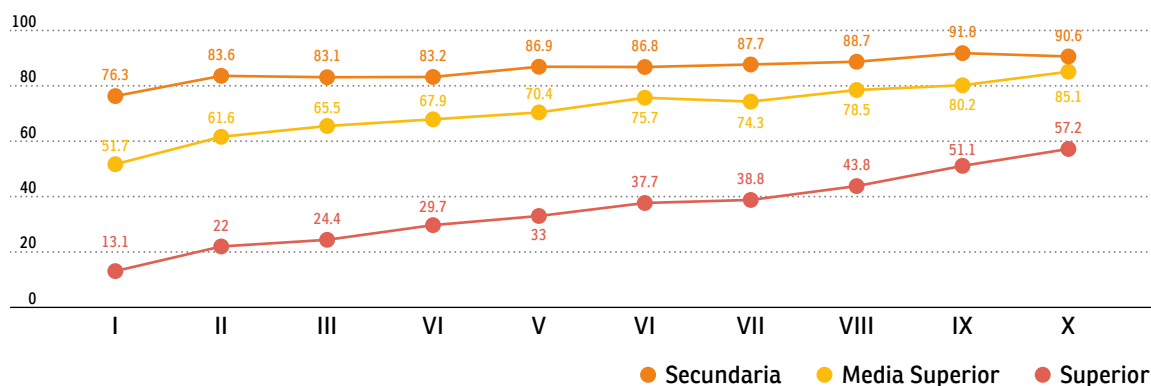
Elaborado por el CIEP, con información del INEGI.

Tasa neta de escolarización: número de alumnos con la edad típica para cursar cierto nivel educativo entre la población total en ese grupo de edad.

14 Coordinadora del área de Educación y Finanzas Públicas del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). Trabaja para que todas las niñas y niños de México tengan acceso a una educación de calidad. <https://ciep.mx/>

La educación media superior (bachillerato y técnica con secundaria terminada) presentó una tasa neta de 67.2 %, es decir, solo aumentó 0.8 puntos porcentuales respecto a 2018. Asimismo, esta tasa evidenció desigualdades en el acceso a la educación al diferir en más de 33.4 puntos porcentuales entre el decil I y X. En educación superior, la tasa neta creció 2.9 puntos porcentuales, pues pasó de 29.5%, en 2018, a 32.4%, en 2022. Esta aumentó para los primeros ocho deciles de ingreso, sin embargo, este nivel presentó la mayor variación en el acceso a la educación entre el decil I (13.1%) y el X (57.2%).

Tasa neta de escolarización por decil de ingresos



Elaborado por el CIEP, con información del INEGI.

En los extremos de la población, la educación (inicial y educación para adultos) resulta crucial dadas las transiciones demográficas, digitales y laborales. Ahora bien, por un lado, la ENIGH no ha capturado datos sobre educación inicial; por el otro, la educación primaria y secundaria para mayores de 15 años reportó una caída de 288 mil personas en comparación con 2018, y la población de 18 años o más que asiste a la educación media superior disminuyó en 277 mil. De forma paralela, el presupuesto para la educación de adultos disminuyó 25.8%.

Población de 15 años o más que recibe educación básica y media superior

Nivel	2018	2022	Diferencia
Primaria	138,364	25,321	-113,043
Secundaria	535,772	360,782	-174,990
Educación para adultos	674,136	386,103	-288,033
Media Superior	1,139,818	862,631	-277,187

Respecto a quienes se beneficiaron de becas, de 2018 a 2022, se observó un aumento del 3.1 % en el porcentaje de estudiantes con becas, hasta alcanzar 23.6 %. Aunque el porcentaje de estudiantes con becas creció, la distribución no fue equitativa: la proporción de estudiantes del decil I sin beca creció 6.9 puntos porcentuales respecto a 2018. Estos programas de becas concentran cerca de 10 % del presupuesto educativo.

Las políticas educativas de la presente administración no lograron un aumento significativo en la tasa neta de escolarización y persisten desigualdades en el acceso a la educación en los diferentes niveles. Además, la inversión en programas de becas no priorizó la consigna «por el bien de todos, primero los pobres».

POBREZA Y DESIGUALDADES



FOTO: ANDREA MURCIA/CUARTOSCURO.COM



CÓMO LA ENIGH NECESITA INCORPORAR EL ENFOQUE DE GÉNERO



Mónica E. Orozco¹⁵

Incorporar el enfoque de género en cualquier encuesta o proyecto de información requiere del uso de un marco conceptual apropiado en las ocho fases del proceso estadístico: 1) especificación de necesidades, 2) diseño, 3) construcción, 4) recolección de datos, 5) procesamiento, 6) análisis, 7) difusión y 8) evaluación (UNECE 2019; CEPAL s. f.).

Para encuestas como la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), que miden ingresos, gastos, pobreza y desigualdad, es esencial partir de estudios de género sobre la división sexual del trabajo, la economía del cuidado y las relaciones desiguales de poder entre los sexos, tanto en el ámbito familiar, como en la sociedad en su conjunto (Orozco et al. 2016). Además, ya que la ENIGH es el principal instrumento con el que se operativiza la Ley General de Desarrollo Social y mide algunas de las capacidades y funcionamientos propuestos por Amartya Sen, los estudios de economistas, sociólogas y abogadas feministas, como los de Naila Kabeer, Ingrid Robeyns, Martha Nussbaum, Nancy Folbre y María Ángeles Durán, resultan de gran relevancia en relación con esta teoría.

Entre los aspectos positivos, la ENIGH mide la participación laboral a nivel individual, lo que permite identificar las enormes brechas de género en este indicador y en el acceso a la seguridad social. Además de estos y los indicadores tradicionales de desocupación, permite identificar a la población no económicamente activa (PNEA), en especial, a aquella que no está disponible para trabajar. Con lo anterior, refleja las desigualdades en la división sexual del trabajo que mencionan Sen (2001) y Nussbaum y Sen (1993). Así, se da pie al análisis de los obstáculos y limitaciones que esta organización social genera sobre las mujeres.

Sin embargo, al adolecer de enfoque de género, la información que la encuesta proporciona es parcial y tiene repercusiones sobre la medición de pobreza, desigualdad y bienestar (Orozco 2023). El trabajo doméstico y de cuidados es clave en la producción del hogar (Grossbard, 2015) y crea bienestar para sus integrantes; sin embargo, la ausencia de políticas y programas provoca que la carga al interior de los hogares recaiga, casi en su totalidad, en las mujeres, y que esta no conlleve ni remuneración ni acceso a la seguridad social (Orozco et al. 2022).

Lo anterior se traduce en escasas posibilidades de elección estratégica de opciones de vida (Kabeer, 1999). Las mujeres se ven obligadas a valorar sus decisiones de participación educativa, laboral, social y política en función de sus responsabilidades de cuidado y de las opciones de cuidado de que disponen (Folbre 2018, Orozco et al. 2022, Orozco et al. 2022a). Por ello, para medir las oportunidades de elección y comprender a cabalidad la pobreza y la desigualdad con perspectiva de género, es necesario contar con información completa para medir la producción del hogar. Además, es preciso captar y visibilizar la información sobre la distribución de tareas entre los actores que conforman el diamante del cuidado (Razavi 2007): hogares, Estado, mercado y comunidad, así como entre mujeres y hombres.

Aunque la ENIGH, al contabilizar ingresos y gastos no monetarios, incorpora datos útiles para medir la producción del hogar —y desde hace algunos años, del uso del tiempo—, no incorpora toda la información necesaria debido a sesgos de conceptualización, o en ciertos casos capta la información con gran imprecisión. Ejemplo de lo anterior es que, en comparación con la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), la ENIGH solo identifica a la mitad de las personas que realizan trabajo de cuidados no remunerado (Orozco et al. 2016, Orozco y Scott s/ f). En lo que se refiere a la producción del hogar, su marco conceptual está incompleto porque cuantifica la autoproducción de alimentos como ingresos no monetarios, pero no cuenta con información sobre los insumos de tiempo y talento en su preparación.

15 Co-fundadora de GENDERS AC y Directora de Estrategia, Valor Público y Prospectiva del CEMEPI. Agradece el apoyo de Melanie Marchant.

Este sesgo conceptual también se refleja en la imposibilidad de captar los servicios que se producen en el hogar para garantizar cuidados personales, como cortar el cabello (incluso si no se hace de forma profesional como parte de un negocio del hogar), o cuidar a personas enfermas o con necesidades de apoyo, y especialmente para satisfacer las necesidades de personas con discapacidad que requieren de cuidado en forma prioritaria. Estas y otras tareas tienden a aumentar cuando el Estado retira la provisión de servicios públicos. Lo anterior obliga a las mujeres a asumir responsabilidades no remuneradas (Kabeer 2006) dada la organización social del cuidado (Esquivel 2012) y los roles de género que prevalecen (Batthyány 2020, Folbre 2021). A pesar de que la ENIGH pregunta sobre la atención médica en episodios de enfermedad para menores de 12 años, no contabiliza quién se encargó de su cuidado ni por cuánto tiempo.

El diseño muestral de la ENIGH no permite necesariamente la medición precisa del gasto —monetario y no monetario— en el que incurren los hogares en los que habitan poblaciones que requieren de cuidados prioritarios, como infancias, personas enfermas o con discapacidad, personas adultas mayores, entre otras. Estos cuidados los suelen proporcionar mujeres, niñas y adolescentes. La falta de este tipo de datos implica que las canastas de bienes utilizadas para medir la pobreza están incompletas. Lo anterior puede resultar en subestimaciones, particularmente, en estos grupos de hogares, debido a la falta de datos estadísticos representativos para la estimación de canastas ad hoc (Orozco 2023).

Por otra parte, las mediciones del uso del tiempo y la producción al interior de los hogares son indispensables para visibilizar las desigualdades de género. También ayudan a identificar los costos de oportunidad o los salarios sombra que la producción del hogar impone a las mujeres para incorporarse al mercado laboral (Gammage y Orozco 2008). Para comprender adecuadamente estos costos, es necesario contar con información sobre el resto de los actores involucrados en el diamante del cuidado. La falta de participación del Estado en la provisión de servicios públicos y en la implementación de medidas para garantizar la provisión privada tiene un impacto significativo en las posibilidades de elección de las mujeres.

Así, por ejemplo, durante varios años, la ENIGH ha buscado registrar la asistencia de niñas y niños a estancias infantiles u otros centros de atención y cuidado. Sin embargo, la pregunta clave para esta medición está planteada erróneamente en el cuestionario del hogar. Aunque en efecto se pregunte sobre la asistencia a este tipo de servicios, se hace únicamente para infantes de 3 años o más, lo cual es por definición una contradicción y excluye de la medición a aproximadamente dos millones de niñas y niños entre los 0 y 2 años que residen en el país. Esto ocurre a pesar de que, desde 2019, se reformó el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que desde entonces garantiza el derecho a la educación en la primera infancia. Las repercusiones de lo anterior se plasman en el diagnóstico de esta población y de sus cuidadoras, quienes son sujetos prioritarios de las políticas y servicios de cuidado infantil. Además, impide medir la corresponsabilidad del Estado en el ejercicio del derecho al cuidado, que comprende recibir cuidados, cuidar y autocuidarse (Pautassi 2007).

Más allá de que este indicador se relacione con las capacidades y libertades intrínsecas de las infancias y las mujeres, la ausencia de mediciones impide contar con información (o dicho en el lenguaje de las 5Rs del cuidado:¹⁶ reconocer el cuidado y las desigualdades en su distribución), para elaborar estrategias para redistribuir las cargas de trabajo no remunerado y cuantificar la pérdida de elección para las mujeres, al limitar sus libertades de funcionamiento o posibilidades para incorporarse al mercado laboral. Según una estimación de Orozco et al. (2022), basada en la más reciente ENUT, la cobertura de asistencia a centros de atención infantil ronda el 34 %. Sería muy útil que la ENIGH ajustara su instrumento para confirmar esta información y desagregar la cobertura por deciles. Los datos disponibles en la ENIGH sobre estas coberturas se restringen solo a la prestación de guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y reflejan que la cobertura en el decil X es casi quince veces mayor que la de los tres primeros deciles. Por lo tanto, es de suma importancia contar con información completa.

La construcción de un marco conceptual con enfoque de género requiere cubrir todas las fases del proceso estadístico — que incluye el procesamiento y el análisis—. La finalidad es garantizar que la información se utilice de manera óptima. Un marco adecuado permite que la información se aproveche mejor en mediciones más completas de la pobreza y la desigualdad, al plantear y discutir su aplicación.

A partir de la Plataforma de Acción de Beijing de 1995, los países participantes, incluido México, se comprometieron a medir la contribución a la economía de las mujeres por medio del trabajo no remunerado que realizan. Desde 2011, México ha generado

16 Reconocer, reducir, redistribuir, representar y remunerar (UN Women 2022).

la Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares (INEGI 2022). Esta, en su última publicación, estimó la contribución en 26.3 % del PIB. Esta medición se ha basado principalmente en fuentes como la ENUT y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). A pesar de su relevancia, aún está pendiente su discusión en el marco de la ENIGH, así como en la medición de la pobreza, la desigualdad, el bienestar y en la consideración de las barreras y vulnerabilidades que afectan a toda la sociedad, con un enfoque especial en las mujeres. La discusión importa: es la forma en que se visibilizan y se miden estadísticamente la pobreza y la desigualdad, lo que influye en la formulación —o en la omisión— de estrategias de política pública.

La estimación con respecto al PIB puede considerarse tanto una contribución del trabajo de cuidados al bienestar de la sociedad en su conjunto como una estimación del salario sombra. Este último impide que una parte significativa de la población —en especial, las mujeres— se inserte en el mercado laboral. La estimación del salario sombra depende de la presencia de infantes y otras personas con necesidades de cuidados en el hogar (Gammage y Orozco 2008), pero también de la disponibilidad de servicios para el cuidado (Orozco et al. 2022a). Algunos estudios han propuesto realizar imputaciones de valor al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, pero sin llevar a cabo los ajustes necesarios en las canastas para medir la pobreza económica o sin considerar la pobreza de tiempo. Otros han realizado imputaciones de tiempo a la ENIGH. Incorporar esta perspectiva al marco de la ENIGH y a las fases del proceso estadístico permitiría cuantificar los salarios sombra por estados y regiones del país, así como comprender cómo se vinculan con la presencia del Estado.

En síntesis, incorporar la perspectiva de género en la ENIGH podría contribuir a nuevas formas de estudiar la pobreza y la desigualdad.

Referencias bibliográficas

Batthyány, K. (Coord.), *Miradas Latinoamericanas a los cuidados*, 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; México DF: Siglo XXI, (2020). Recuperado el 11 de septiembre de 2023, de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201209035739/Miradas-latinoamericana.pdf>

CEPAL (s.f.) *Guía para la transversalización la perspectiva de género en los sistemas estadísticos nacionales*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe: CEPAL. Mimeo.

Esquivel, V. (2012). *El cuidado infantil en las familias. Un análisis en base a la Encuesta de Uso del Tiempo de la Ciudad de Buenos Aires*, en Esquivel, Valeria, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin (eds.) *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado*, IDES-UNFPA-UNICEF, 73-106.

Folbre, N. (2018). *Developing care: Recent research on the care economy and economy development*. Ottawa: International Development Research Centre. Recuperado el 27 de octubre de 2022, de <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/57142/IDL-57142.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

_____ (2021). *The Rise and Decline of Patriarchal Systems: An Intersectional Political Economy*. Brooklyn, NY: Verso Books.

Gammage, S. y Orozco, M. (2008). *El trabajo productivo no remunerado dentro del hogar: Guatemala y México*. Serie Estudios y Perspectivas, No. 103, Comisión Económica para América Latina y el Caribe: CEPAL.

Grossbard, S. (2015). *Household economics*, en J. D. Wright (editor) *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, 2da edición, Oxford: Elsevier, 11, 224–227.

INEGI (2022, 5 de diciembre). *Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México 2021* [Comunicado de prensa]. Recuperado el 11 de septiembre de 2023, de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/CSTNRH/CSTNRH.pdf>

Kabeer, N. (1999). *Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment*, *Development and Change*, 30(3), 435-464.

_____ (2006). *Lugar preponderante del género en la erradicación de la pobreza y las metas de desarrollo del milenio*. México. Recuperado el 11 de septiembre de 2023, de [https://atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/sites/atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/files/files/2%20Naila%20Kabeer-Lugar_genero_erradicar_pobreza%20\(2\).pdf](https://atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/sites/atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/files/files/2%20Naila%20Kabeer-Lugar_genero_erradicar_pobreza%20(2).pdf)

Nussbaum, M. y Sen, A. Eds. (1993). *The Quality of Life*. Oxford University Press.

Orozco (2023). *Políticas públicas y focalización en América Latina: hasta dónde hemos llegado y hacia dónde avanzar*. Mimeo. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: PNUD.

Orozco, M. y Scott, J. (s.f.) 12. *Valor neto de los servicios domésticos no remunerados*. Mimeo. Grupo Técnico Especializado en la Medición del Ingreso y el Bienestar: GTMIB.

Orozco, M., Beltrán, B. y Straffon, B. (2016). *Incorporación de la dimensión de género en la medición multidimensional de la pobreza*. INMUJERES y ONU Mujeres. Recuperado el 30 de Enero de 2020, de https://www.researchgate.net/publication/290899472_Incorporacion_de_la_dimension_de_genero_en_la_medicion_multidimensional_de_la_pobreza

Orozco, M., Espinosa, R., Fonseca, C., Marchant, M. y Vélez-Grajales, R. (2022). *Movilidad social, políticas de cuidados y protección social*. Documento de trabajo CEEY No. 1. México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Orozco, M., Franco, J., Marchant, M. y Valdivia, R. (2022a). *The role of care and the local economy in women's labour force participation: evidence from Mexico and Colombia in the pandemic era*. *Gender and Development*, 30(1-2), 145-175.

Pautassi, L. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. Santiago Chile: Naciones Unidas, CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo.

Razavi, S. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context: conceptual Issues, research questions and policy options*. United Nations Research Institute for Social Development.

Sen, A. (2001). *The many faces of gender inequality*. *Frontline*, 18(22).

UN Women (2022). *A toolkit on paid and unpaid care work: from 3Rs to 5Rs*. New York: UN Women.

UNECE (2019). *Generic Statistical Business Process Model*. Geneva: United Nations Economic Commission for Europe. Recuperado el 27 de octubre de 2022, de <https://statswiki.unece.org/display/GSBPM/GSBPM+v5.1>

DESIGUALDAD ALTA Y PERSISTENTE

Diego Castañeda Garza¹⁷



La alta desigualdad, la violencia y la poca capacidad fiscal de México bien podrían considerarse los tres problemas más grandes del país. Lo más sorprendente y decepcionante es que lo han sido durante casi toda nuestra historia como nación independiente. Si pensamos con cuidado, los tres tienen un común denominador: un Estado débil.

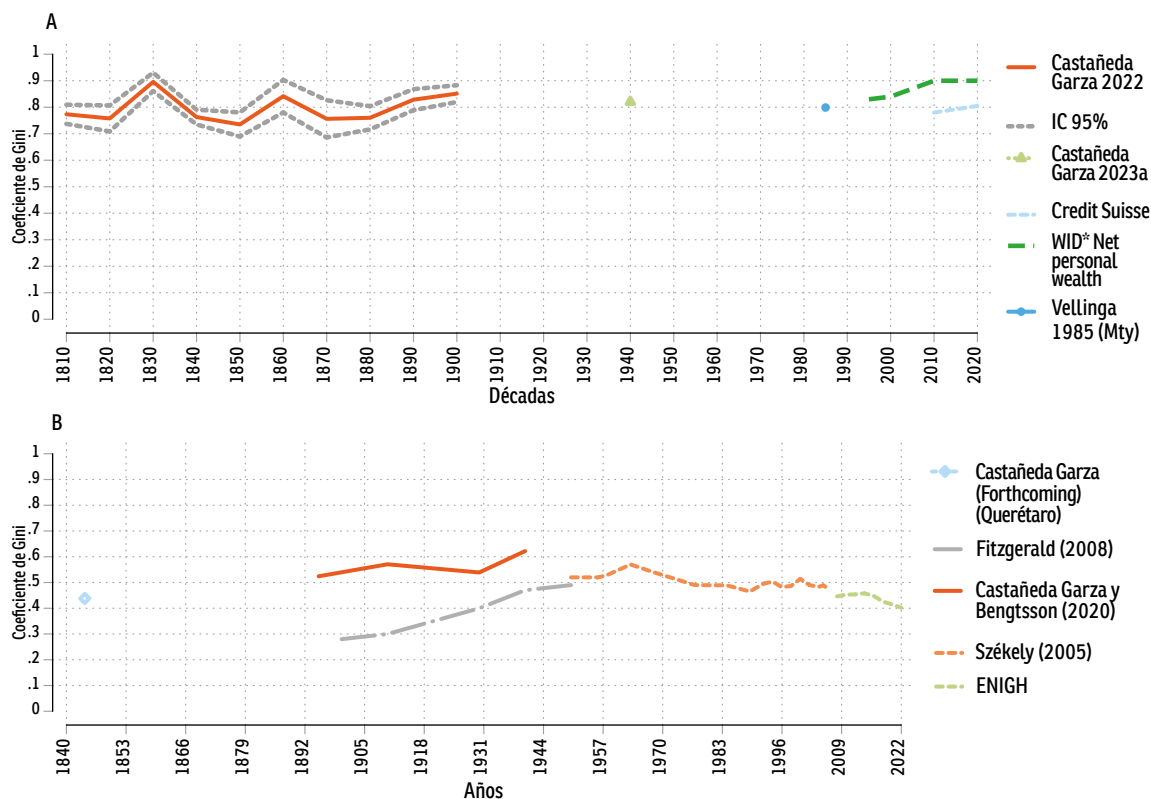
La fragilidad de nuestro Estado la podemos trazar desde sus orígenes: nació de una guerra de independencia que diezmó la economía (Coatsworth 1989). Una de sus primeras acciones fue reducir diversos tipos de impuestos, algunos por buenas razones coherentes con la independencia y la abolición de la esclavitud (el impuesto de la capitación) y otros por la presión de grupos de interés (los impuestos a la minería). El resultado fue un Estado con pocos recursos, con grandes deudas que se volverían impagables y cerrarían el acceso del país a los mercados internacionales. Así, podrían la nación en manos de agiotistas que amasarían enormes fortunas financiando gobiernos con los que se coludían (Hernández Jaimes 2013). El resultado de esta dinámica fue un Estado fiscalmente débil, políticamente inestable, susceptible a la captura política por intereses económicos, incapaz de controlar su territorio. Con ello, hubo una distribución desigual tanto del ingreso como de la riqueza.

Según nos muestra el trabajo de Milanović, Lindert y Williamson (2011), Nueva España, en las últimas décadas de la colonia, fue uno de los territorios más desiguales de la historia. Por esta razón, Humboldt, en sus famosos viajes por el México del fin de la colonia, lo bautizó «el país de la desigualdad» (Humboldt 1822). Para Humboldt, así como para cualquier otro habitante del México de ese tiempo, la desigualdad se notaría en el tipo de trabajo que realizaban las personas, la discriminación racial, el despojo de tierras, etc. Hoy en día, aunque no hemos superado esos problemas, al menos en los aspectos económicos, tenemos una tarea más sencilla: contamos con instrumentos más precisos que nuestros ojos, como la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH) del INEGI y la Encuesta Nacional Sobre las Finanzas de los Hogares (ENFIH) del INEGI y Banco de México.

Reconstruir los niveles de desigualdad del siglo XIX mexicano y de la primera mitad del siglo XX no es una tarea sencilla. Para el siglo XIX, si bien no contamos con suficientes datos de ingresos como para producir una serie, sí hay otros registros, como las sucesiones testamentarias. Estas permiten aproximarse a la distribución de la riqueza. Para finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, podemos usar los censos y anuarios estadísticos con una técnica que se ha vuelto muy popular entre historiadores económicos: las tablas sociales. A continuación, en la figura 1, se muestra la evolución de la desigualdad de riqueza y de ingresos con ambas aproximaciones.

17 Candidato a doctor en historia económica por la Universidad de Uppsala y maestro en historia económica por la Universidad de Lund. <https://www.dcastanedag.com/>

Figura 1: Desigualdad de riqueza e ingresos en México, siglos XIX, XX y XXI.



Fuente: Panel A: Elaboración propia con datos de Castañeda Garza (2022), Castañeda Garza (2023a), Credit Suisse, WID, Vellinga (1985). Panel B: Elaboración propia con datos de Castañeda Garza (Forthcoming), Castañeda Garza y Bengtsson (2020), Fitzgerald (2008), Székely (2005) e INEGI.

Los paneles A y B de la figura 1 nos muestran cómo la desigualdad de riqueza y la de ingresos han mantenido niveles elevados durante gran parte de nuestra historia. Nótese que las distintas mediciones que componen dichos paneles no son estrictamente comparables entre sí, pues usan distintas fuentes y métodos de estimación. Ahora bien, a pesar de no poder tomar dichas estimaciones históricas como puntuales, sí nos permiten tener una idea general de la dinámica de la desigualdad a través del tiempo, es decir, su trayectoria general y su relación frente a los eventos de nuestra historia.

El panel A ilustra la evolución de la desigualdad de riqueza. Esta se muestra muy alta y prácticamente siempre ronda el 0.8 —o por arriba— en el coeficiente de Gini y, en tiempos recientes, ha alcanzado el valor de 0.9. La riqueza en periodos preindustriales es un mejor aproximado a los niveles verdaderos de desigualdad que el ingreso, pues las personas, en esos periodos, no siempre recibían ingresos monetarios (Castañeda Garza y Krozer 2023). En el siglo XIX, el panel A nos muestra que fueron los años entre las guerras con Estados Unidos y con Francia, así como conflictos internos como la Revolución de Ayutla y la Guerra de Reforma, lo que parecen haber logrado destruir y redistribuir la riqueza nacional de tal forma que se observa una ligera igualación. El mismo panel nos muestra cómo el Porfiriato y su relativa paz —que permitió la expansión económica—, también pueda relacionarse con un incremento sustancial de la desigualdad de riqueza, con el despojo de tierras (con leyes como la Ley de Colonización de 1883), con la represión del movimiento obrero y con el crecimiento de la economía de la hacienda y la explotación de trabajadores agrícolas.

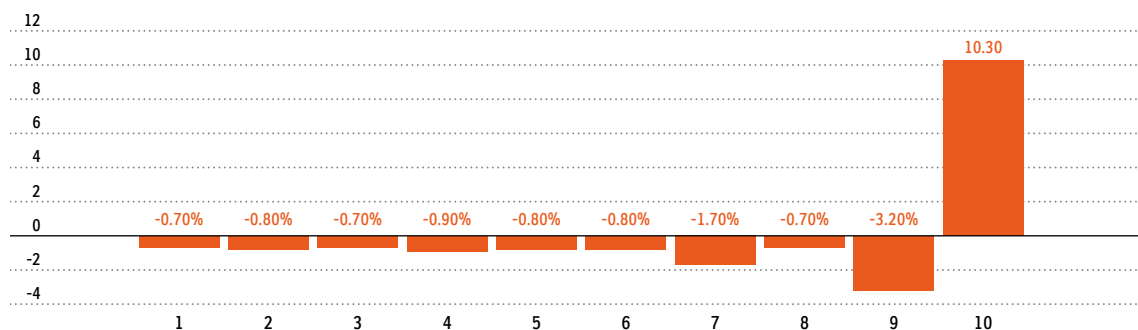
En el presente, el panel A nos muestra que la expansión de la economía mexicana en el siglo XX, a pesar de todas las ganancias en términos de derechos laborales, avances de seguridad social y mejoras educativas, no han logrado mucho en términos de igualar la distribución de la riqueza. Si tomamos los estimados del World Inequality Lab (WID), o los de Credit Suisse, encontramos una creciente concentración de la riqueza.

Por el lado del ingreso, el panel B nos ofrece una historia con varias coincidencias, pero que permite examinar a mayor detalle qué pasó en los siglos XX y XXI. La desigualdad de ingreso fue alta durante el Porfiriato y la Revolución Mexicana. A pesar de todos los logros de esta última (la transformación capitalista de la economía de la hacienda, el impulso a la educación, a la salud y la expansión de derechos laborales) no fue capaz de cambiar su trayectoria. ¿Por qué? En mi opinión, es por la fuerza del cambio estructural en la economía mexicana. Si bien la Revolución logró repartir tierras, introdujo impuestos como el ISR, o el impuesto a las herencias en la década de 1920. Asimismo, impulsó los derechos sociales y económicos: fue un periodo en el que dominó la modernización de la economía. México era una economía dual y la mayor productividad de los trabajadores industriales en las ciudades creó una fuerte divergencia con la economía agraria, de la que vivía la mayor parte de la población hasta mediados del siglo XX. Como explicaba Keesing (1969), la economía mexicana experimentó un tipo de industrialización en la que el capital sustituyó al trabajo, por lo tanto, no generaba suficientes empleos para absorber dos fenómenos problemáticos: 1) el rápido crecimiento de la población y 2) la migración del campo a las ciudades. Ambos fenómenos sin duda, contribuyeron al incremento de la informalidad y de la pobreza urbana en el país.

Este tipo de industrialización fue problemático: en lugar de jugar en pro de las ventajas del país, la gran mano de obra poco calificada jugó en contra. Robert Allen (2012), en una comparación entre varios países, encuentra en este tipo de industrialización una de las causas fundamentales de la gran divergencia entre países ricos y países en desarrollo. El México de mediados del siglo XX tuvo modestos avances en la reducción de la desigualdad de ingreso, especialmente en el periodo del «milagro mexicano», sobre todo como muestra Vellinga (1985) para el caso de Monterrey, por la expansión de la seguridad social. No obstante, al observar la incidencia del gasto público del Estado mexicano del periodo, se observa que este cerró un poco las brechas de ingreso al concentrarse en la clase media, no en los más pobres. La brecha entre clases altas y medias disminuyó, pero la brecha con las clases bajas incrementó. Este tipo de esfuerzo redistributivo, que favoreció a la clase media sobre los pobres, es lo que Jorge Graciarena (1979) llamó distribución mesocrática.

Además del enfoque mesocrático, otro factor que explica la relativa estabilidad de la distribución del ingreso y las reducciones marginales en el siglo XX fue la falta de progresividad en el sistema fiscal. En las décadas de 1960 y 1970 se intentaron reformas fiscales: se buscaba que fortalecieran las finanzas públicas y que ayudaran a mejorar la distribución. En ambos casos, el Estado mexicano no fue lo suficientemente fuerte como para llevarlas a cabo. La oposición de grupos de interés, en especial los empresarios del grupo Monterrey (Ortiz Mena 1988), hicieron que los intentos de reforma fracasaran. El ejemplo más emblemático —y quizá más trágico— fue el del famoso intento de reforma de 1961 (Urquidí, Aboites y Unda 2011). Los economistas que la trabajaron advirtieron, 20 años antes, que, de no reformar, el gasto público tendría que recaer fuertemente en la deuda. Con el tiempo, esa situación podría desatar una severa crisis en las finanzas públicas.

Las voces de Víctor Urquidí, Ifigenia Navarrete y otros economistas involucrados en el intento de reforma de 1961 resultarían proféticas: un par de décadas en el futuro, la quiebra del modelo que conocemos como desarrollo estabilizador y las fuertes crisis económicas del país llegaron de la mano de la debilidad fiscal del Estado. Desde la década de 1990, el enfoque de la política social, en apariencia, dejó de ser mesocrático: la focalización de la política social llevó a una reducción pequeña, pero sostenida, de la desigualdad en el país. No obstante, persiste la regresividad del sistema fiscal, en la que recaudamos poco y la carga se la llevan las clases medias.

Figura 2: La progresividad fiscal en México en 2014

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 2016 Distribución del pago de impuestos y recepción del gasto público por deciles de hogares y personas para el año 2014. Y Reyes, M., Teruel, G., López, M., 2017. Measuring True Income Inequality in Mexico: Measuring True Income Inequality in Mexico. *Latin American Policy* 8, 127–148.

La figura 2 nos muestra una estimación básica de la progresividad del sistema fiscal mexicano. Los ingresos por decil menos los impuestos pagados por decil. Con base en los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para 2014 y con los datos ajustados para corregir por los altos ingresos de Reyes et al. (2014), llegamos a un resultado esclarecedor: el decil 10, es decir el 10% de más altos ingresos y seguramente dentro de este el 1% se beneficia, mientras que el 90 % restante lleva la carga. Nuestro sistema fiscal produce desigualdad.

Ya en el presente, los resultados de la ENIGH 2022 son alentadores. Podemos ver que la reducción de la desigualdad continúa: quizá sea el resultado de una exitosa y necesaria política laboral después de décadas de abandono. Los salarios mínimos más altos han cerrado un poco la brecha con el ingreso medio, y se han combatido las prácticas como la subcontratación. Todo lo anterior tiene efectos claramente redistributivos. Aunque la política social quizá haga menos de lo que podría si contara con un mejor diseño, también ha contribuido con esta reducción. Instrumentos como la pensión para adultos mayores son progresivos, pues este grupo representa una buena parte de la población en pobreza en el país. No obstante, la distribución de la mayoría de los programas parece haber recuperado su naturaleza mesocrática, ya que ha aumentado los beneficios en la parte media y alta de la distribución. Con ello, se desaprovecha la oportunidad de incidir con mayor fuerza en la parte baja.

La historia de la desigualdad en México es la historia de nuestra debilidad fiscal. Un Estado débil, que no cuenta con suficientes recursos para invertir en su población, crece menos, es inestable, es propenso a la violencia y susceptible a la captura. Así, se genera un círculo vicioso en el que la desigualdad se vuelve una trampa de la que es difícil escapar. Si algo nos enseña nuestra historia es que no hay recetas sencillas para resolver estos problemas. Las soluciones son dolorosas, complejas y requieren grandes acuerdos nacionales. Quizá la forma más efectiva de comenzar es por el común denominador de nuestros problemas y, de una vez por todas, atacar nuestra crónica debilidad fiscal.

Referencias bibliográficas

Allen, R. C. (2012). Technology and the great divergence: Global economic development since 1820. *Explorations in Economic History*, 49(1), 1-16. <https://doi.org/10.1016/j.eeh.2011.09.002>

Castañeda, D. (2022). Moderate Opulence: The Evolution of Wealth Inequality in Mexico in its First Century of Independence. *SSRN Electronic Journal*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.4230178>

Castañeda Garza, D., & Bengtsson, E. (2020). Income Inequality in Mexico 1895-1940: Industrialization, Revolution, Institutions. (Lund Papers in Economic History. General Issues; No. 2020:212)

Castañeda Garza, D., & Krozer, A. (2023). LIFE ON THE EDGE: ELITES, WEALTH AND INEQUALITY IN SONORA 1871-1910. *Revista de Historia Económica / Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 41(1), 7-38. <https://doi.org/10.1017/S0212610922000052>

Coatsworth, J. (1989). The Decline of the Mexican Economy, 1800–1860, in Reinhard Liehr (ed.), *América Latina en la época de Simón Bolívar. La formación de las economías nacionales y los intereses económicos europeos, 1800–1850*, Berlín: Colloquium, pp.27-53.

FitzGerald, V. (2008). Economic development and fluctuations in earnings inequality in the very long run: The evidence from Latin America 1900-2000. *Journal of International Development*, 20(8), 1028-1048. <https://doi.org/10.1002/jid.1511>

Hernández Jaimes, J. (2013). *La formación de la hacienda pública mexicana y las tensiones centro-periferia, 1821-1835* (Primera edición). Instituto Mora : Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM : El Colegio de México.

von Humboldt, A. (1822). *Ensayo político sobre el reino de la Nueva-España*. Rosa. <https://books.google.se/books?id=xwwwAAAAAYAAJ>

Keesing, D. B. (1969). Structural Change Early in Development: Mexico's Changing Industrial and Occupational Structure from 1895 to 1950. *The Journal of Economic History*, 29(4), 716-738. <https://doi.org/10.1017/S0022050700071953>

Milanovic, B., Lindert, P. H., & Williamson, J. G. (2011). Pre-Industrial Inequality. *The Economic Journal*, 121(551), 255-272. <https://doi.org/10.1111/j.1468-0297.2010.02403.x>

Ortiz Mena, A. (1998). *El desarrollo estabilizador: Reflexiones sobre una época* (1. ed). El Colegio de México: Fideicomiso Historia de las Américas: Fondo de Cultura Económica.

Reyes, M., Teruel, G., & López, M. (2017). Measuring True Income Inequality in Mexico: Measuring True Income Inequality in Mexico. *Latin American Policy*, 8(1), 127-148. <https://doi.org/10.1111/lamp.12111>

Székely, M. (2017). Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004. *El Trimestre Económico*, 72(288), 913. <https://doi.org/10.20430/ete.v72i288.566>

Urquidi, V. L., Aboites, L., & Unda Gutiérrez, M. (2011). *El fracaso de la reforma fiscal de 1961: Artículos publicados y documentos del archivo de Víctor L. Urquidi en torno a la cuestión tributaria en México* (1. ed). Colegio de México.

Vellinga, M. (1988). *Desigualdad, poder y cambio social en Monterrey* (1. ed). Siglo Veintiuno Editores.

ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN MÉXICO, A PARTIR DE LAS CIFRAS 2022



José Nabor Cruz Marcelo¹⁸

El concepto de pobreza abarca diversos componentes o dimensiones. Se trata de un fenómeno de naturaleza multidimensional que no puede medirse única y exclusivamente por los bienes y servicios que pueden adquirirse en el mercado.

En este sentido, el Artículo 36 de la Ley General de Desarrollo Social encomienda al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) la tarea de establecer los lineamientos y criterios para definir, identificar y medir la pobreza en México. Para llevar a cabo esta labor, se consideran, al menos, los siguientes indicadores:

- Ingreso corriente per cápita
- Rezago educativo promedio en el hogar
- Acceso a los servicios de salud
- Acceso a la seguridad social
- Calidad y espacios de la vivienda
- Acceso a los servicios básicos en la vivienda
- Acceso a la alimentación
- Grado de cohesión social
- Grado de accesibilidad a carretera pavimentada

Los datos que utiliza el Consejo para la medición de la pobreza provienen del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esta información debe tener una periodicidad mínima de dos años para información estatal y de cinco, para la desagregación municipal.

Actualmente, se cuenta con una tercera edición de la metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México. Esta deriva de un profundo proceso de investigación, análisis y consulta. Durante este, se actualizan los lineamientos y criterios mencionados anteriormente.

Así, desde octubre de 2018, el Consejo ha informado sobre las adecuaciones técnicas derivadas de cambios normativos que afectan los derechos sociales, así como sobre investigaciones que reflejan las transformaciones sociales y económicas del país. A partir de 2020, comenzó una nueva serie de medición que permite la comparativa hacia adelante, con 2022, y hacia atrás, en relación con 2016 y 2018.

Resultados de la medición de la pobreza multidimensional 2022

El 10 de agosto de 2023, el CONEVAL, con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022 —que se levantó entre agosto y noviembre del mismo año—, estima que entre 2018 y 2022, el porcentaje de población en situación de pobreza pasó de 41.9 a 36.3 %: la disminución es de 5.6 puntos porcentuales. Esto implica que 5.1 millones de personas (de 51.9 a 46.8 millones) dejaron de estar en dicha situación.

Dentro de este conjunto, el número de personas en situación de pobreza extrema pasó de 8.7 a 9.1 millones, entre 2018 y 2022. Esto representa un cambio de 7.0 a 7.1 % de la población.¹⁹



El carácter multidimensional de la pobreza surge de la combinación de tres espacios analíticos: el bienestar económico, los derechos sociales y el contexto territorial. En relación con el espacio de bienestar económico, se observan avances significativos entre 2018 y 2022. Hubo una disminución tanto en el número de personas con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos (1.8 millones: pasó de 17.3 a 15.5 millones) como de aquellos con ingresos inferiores a la línea de pobreza por ingresos (5.7 millones: pasó de 61.8 a 56.1 millones), respectivamente.



Por otra parte, al interior del espacio de los derechos sociales, los indicadores que reflejan los obstáculos para ejercerlos, entre 2018 y 2022, muestran los siguientes resultados. En cuanto al *derecho a la educación*, se utiliza el rezago educativo. Este indicador mantiene una ligera tendencia creciente, es decir, la población afectada por esta situación aumentó de 19.0 a 19.4%.²⁰ Esto representó un cambio equivalente de 0.7 millones de personas.

En cuanto a la carencia por acceso a los *servicios de salud*, el indicador experimentó un cambio significativo, ya que la población con esta carencia aumentó de 16.2 a 39.1 %. Este incremento equivale a 30.3 millones de personas. Un factor importante

19 Este cambio no es estadísticamente significativo al 95%.
20 Este cambio no es estadísticamente significativo al 5%.

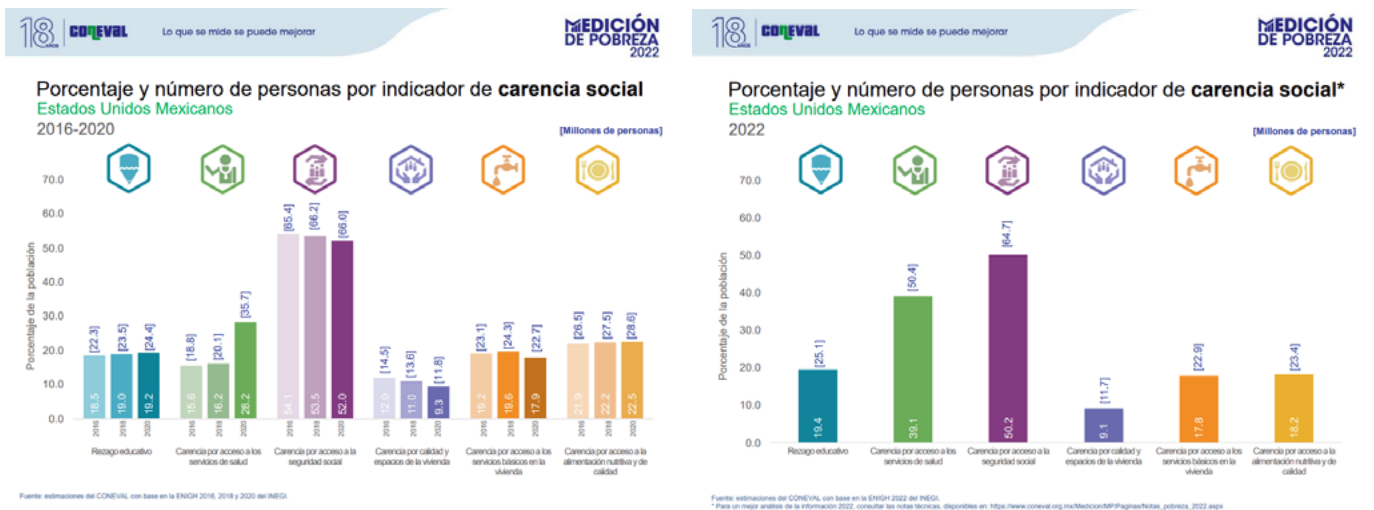
detrás de la tendencia al alza de este indicador se puede atribuir al cambio institucional en el sistema de salud. Dado lo anterior, el INEGI modificó el fraseo de las preguntas sobre servicios médicos de la ENIGH, a partir de 2020.²¹

La *seguridad social* es otro indicador que experimentó una disminución. Esta fue de 3.3 puntos porcentuales en el periodo de análisis señalado, lo que equivale a 1.5 millones de personas. Así, dos factores principales pueden considerarse como determinantes de este resultado. El primero se relaciona con el incremento sostenido de los niveles de la población ocupada. Entre el tercer trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2022, la población ocupada incrementó en 6.6 millones de personas (de 50.8 a 57.4 millones). Asimismo, entre el cuarto trimestre de 2020 y el cuarto trimestre de 2022, dicho aumento fue de 5.2 millones de personas (de 53.1 a 58.3 millones).

El segundo factor se vincula con el incremento sostenido del salario mínimo. Se observa que el promedio anual del salario mínimo real pasó de \$119.5 pesos, en 2020, a \$146.9 pesos, en 2022: el aumento fue de 22.9 %. Además, el promedio anual real del salario mínimo en la frontera fue de \$172.7 pesos, en 2020, y de \$212.6 pesos, en 2022, lo que representó un aumento de 23.1 %.

En el caso del derecho a la *vivienda*, los indicadores utilizados son la carencia por calidad y espacios de la vivienda, así como la carencia por acceso a los servicios básicos de la vivienda. Respecto a ambos, se observan reducciones mínimas: el primero pasó de 11.0 a 9.1 %, y el segundo, de 19.6 a 17.8 %.

En cuanto a la carencia por acceso a la *alimentación nutritiva y de calidad*, se registró una disminución de 4 puntos porcentuales, equivalente a 4.1 millones de personas. Como complemento, el indicador de seguridad alimentaria presentó un cambio positivo con respecto a 2018, año en el que el porcentaje de personas con seguridad alimentaria aumentó de 60.5 a 66.1 %. Lo anterior representa un incremento de 10.3 millones de personas.



Pobreza por grupos poblacionales 2022

La medición multidimensional de la pobreza desarrollada por el CONEVAL posee características metodológicas que permiten la evaluación de las dimensiones de la pobreza en distintas escalas geográficas, la desagregación por grupos poblacionales y la preservación de la comparabilidad en el tiempo. Como resultado de estas especificidades metodológicas, fue posible, bajo ciertos criterios técnico-estadísticos, obtener estimaciones de pobreza por grupos poblacionales. Estos se determinaron en función de la disponibilidad de información, precisión estadística y los requerimientos de diversas instituciones.

Esta información constituye una herramienta para el Estado mexicano para diseñar acciones, programas y políticas públicas destinadas a promover el desarrollo social y el bienestar de la población más rezagada. Se muestran resultados para los si-

21 La ENIGH capta la respuesta del individuo en relación con la afiliación o inscripción a las instituciones de salud o a «tener el derecho». Esto puede denotar un vacío en la percepción de los ciudadanos sobre el acceso a dichos servicios de salud.

güentes grupos: 1) niñas, niños y adolescentes (0 a 17 años); 2) personas jóvenes (18 a 29 años); 3) personas adultas (30 a 64 años); 4) personas adultas mayores (65 o más años); 5) población por sexo (mujeres y hombres); 6) población indígena y 7) población según el ámbito de residencia (población rural y población urbana).

En 2022, se puede destacar lo siguiente: el grupo poblacional que registró los mayores índices de personas en situación de pobreza fue la población indígena, con 65.2 %, en contraste con 33.1 % de la población no indígena. Siguió la población que habita en zonas rurales, con un 48.8 %, en comparación con 32.2 % de quienes viven en zonas urbanas. Asimismo, los infantes de 5 años o menos presentaron un 48.1 %. En una siguiente categoría, se observa que la población con alguna discapacidad exhibió una prevalencia de 41.2 % con respecto a 35.9 % de la población sin discapacidad. Finalmente, se destaca que las mujeres presentaron un 36.9 %, frente a 35.6 % de los hombres.

En general, la información de la reciente evolución de los ingresos por persona y las seis carencias sociales, tanto a nivel nacional como en cada una de las 32 entidades federativas del país, se presenta como una radiográfica precisa del ejercicio de los derechos sociales en México. Considero que se trata de información estratégica y relevante para que el Estado mexicano, en sus tres niveles, pueda fortalecer las políticas de bienestar y desarrollo social.

La agenda de la próxima administración federal deberá tener como prioridades el reforzar administrativa y operativamente la construcción de un Sistema de Salud Nacional. Además, es crucial fortalecer la cobertura educativa y dar continuidad a los mecanismos normativos para la formalización del empleo. Estas acciones podrían contribuir a crear un escenario de menor pobreza multidimensional y a reducir las brechas sociales en nuestro país.

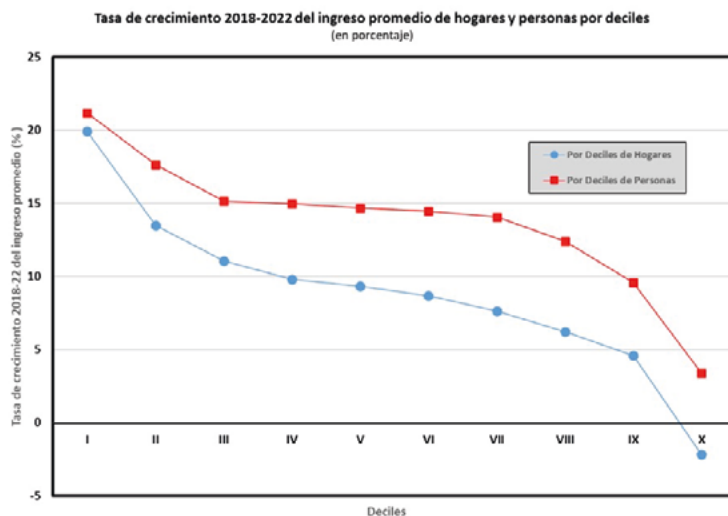
MÉXICO 2018-2022: MENOR DESIGUALDAD Y MENOR POBREZA



Gerardo Esquivel²²

Se dieron a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de México correspondientes a 2022 y las cifras son, en general, muy alentadoras. Los datos revelan que en México hoy tenemos una menor desigualdad y menores niveles de pobreza en comparación con los que teníamos en 2018. Veamos las cifras que nos permiten hacer esta afirmación.

La siguiente gráfica muestra el crecimiento observado, entre 2018 y 2022, del ingreso promedio de hogares y personas agrupadas por sus deciles correspondientes. La imagen no deja lugar a dudas: el crecimiento de los ingresos de hogares y personas más pobres (es decir, que pertenecen a los primeros deciles de la distribución) fue claramente superior al de los hogares y personas en la parte superior de la distribución. Lo anterior es típico de un crecimiento del ingreso pro-pobre, es decir, que favorece más a las personas en mayor pobreza y que, precisamente por eso, tiende a reducir la desigualdad del ingreso.

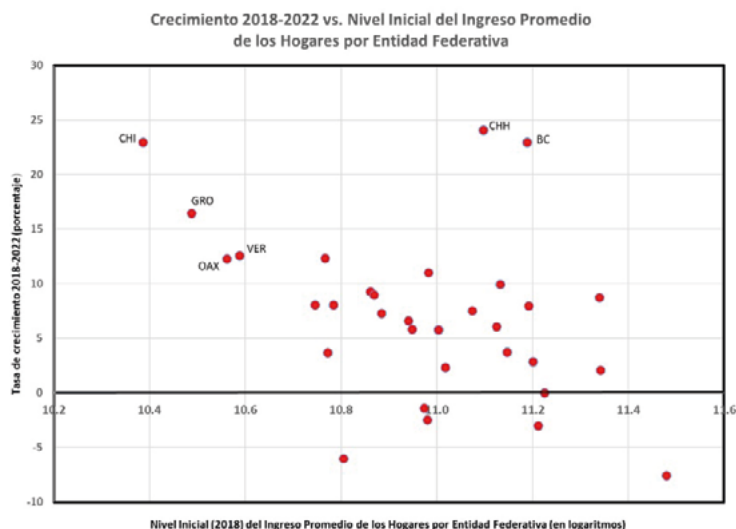


Un segundo resultado que se obtiene de la ENIGH-2022 es el correspondiente al comportamiento del ingreso promedio de los hogares por entidad federativa. Esto se representa en la siguiente gráfica: en el eje horizontal está el ingreso promedio inicial por estado en 2018 y, en el eje vertical, el crecimiento de dicho ingreso entre 2018 y 2022.

La gráfica muestra un par de resultados relevantes. Por una parte, se observa una clara pendiente negativa en la gráfica (con excepción de dos observaciones atípicas a las que nos referiremos más adelante). Esta tendencia negativa refleja el comportamiento típico en los casos en los que tiende a haber un proceso de convergencia absoluta en el ingreso promedio de las entidades federativas. Lo anterior se debe a que los estados más pobres (en este caso, los que se ubican en la parte izquierda de la gráfica) tuvieron un mayor crecimiento del ingreso promedio de sus hogares que los de los estados más ricos (es decir, los que se encuentran más a la derecha en la gráfica). En este caso en particular, se muestra cómo los estados del sur-sureste del país, como Chiapas, Guerrero, Veracruz y Oaxaca, presentaron crecimientos muy significativos, superiores al 10 %, entre 2018 y 2022.

22 Profesor-Investigador en El Colegio de México e imparte clases en la Facultad de Economía de la UNAM. Es Investigador Nacional nivel III. <https://gerardoesquivel.org/>

En el caso de Chiapas, el crecimiento del ingreso promedio de sus hogares fue superior, incluso, al 20 %. Este comportamiento implica que la desigualdad en el país se redujo no solo entre hogares y entre personas, sino también entre estados y regiones.



Por otro lado, las dos entidades federativas, cuyo comportamiento parece salirse de la norma antes descrita, son Chihuahua y Baja California. Estos dos estados tuvieron un crecimiento del ingreso promedio de sus hogares entre 2018 y 2022 por encima de 20 %. ¿Qué puede explicar este comportamiento? Mi hipótesis es que, al ser dos estados fronterizos, se vieron muy beneficiados por el programa Zona Libre de la Frontera Norte. Esto, entre otras cosas, implicó un aumento inicial del 100 % en el salario mínimo entre 2018 y 2019. Un incremento de esta magnitud, sin duda, tuvo efectos positivos importantes en los ingresos promedio de los hogares de estas dos entidades federativas.

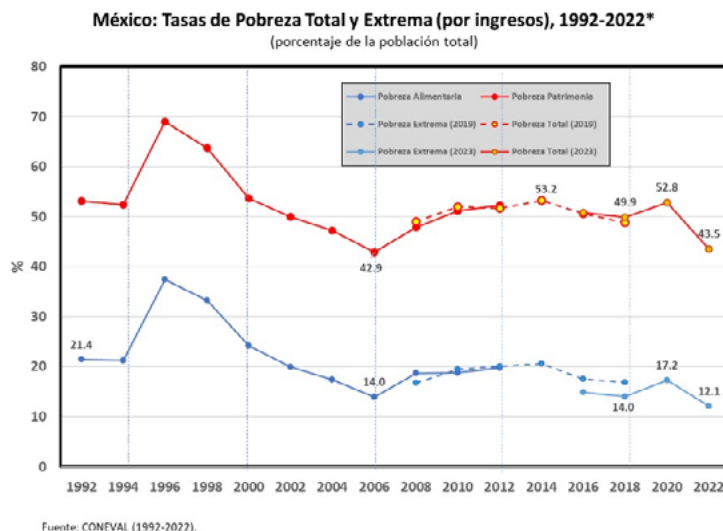
Ahora bien, a los pocos días de darse a conocer la ENIGH-2022, el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) reveló sus estimaciones oficiales de la pobreza en México. Las cifras mostraron que en 2022 la tasa de pobreza multidimensional total era de 36.3 %, cifra menor al 41.9 % de 2018. Esto implicaba 5.1 millones de personas pobres menos en 2022 en comparación con 2018, o 7.2 millones de pobres menos que si se hubiera mantenido la tasa de pobreza de 2018.

Un aspecto notable de esta reducción de la pobreza multidimensional es que toda la reducción provino de la pobreza moderada, ya que la tasa de pobreza extrema multidimensional prácticamente se mantuvo (pasó de 7.02 a 7.06 %, entre 2018 y 2022). De hecho, el número de personas en situación de pobreza extrema creció en 400 mil entre 2018 y 2022 (aproximadamente 50 mil por el aumento en la tasa de pobreza. El resto se puede atribuir al crecimiento de la población).

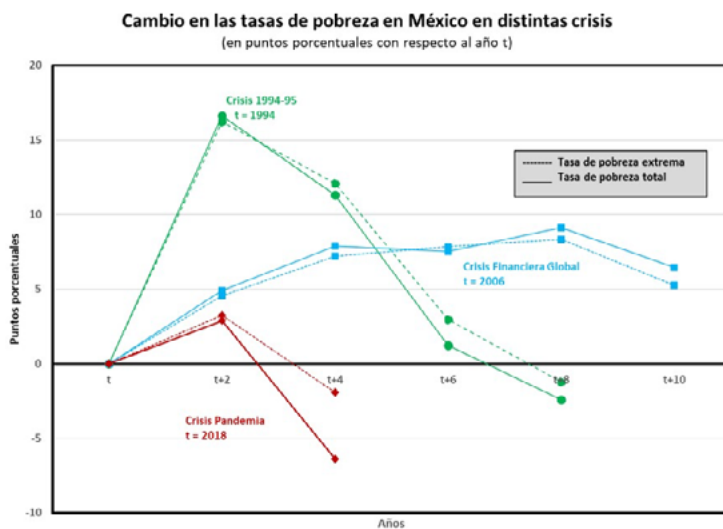
Otra característica de la reducción de la pobreza multidimensional fue su carácter generalizado. De hecho, la pobreza multidimensional se redujo en 30 de las 32 entidades federativas del país. Las excepciones fueron el estado de México y Tlaxcala. Entre las entidades con las reducciones más significativas de pobreza destacan las del sur-sureste, como Chiapas (10.6 puntos porcentuales) y Tabasco (10 pp), aunque también destacaron Colima y Baja California (con reducciones de 10 puntos porcentuales cada una).

Para tener una perspectiva de largo plazo, también vale la pena mencionar lo que ocurrió con la tasa de pobreza por ingresos. En este caso, el comportamiento desde 1992 se muestra en la siguiente gráfica. La línea de arriba corresponde a la tasa de pobreza total y la de abajo, a la tasa de pobreza extrema. Las discontinuidades en ambas líneas se refieren a cambios metodológicos en la ENIGH, o en la medición de la pobreza. En ambos casos, se muestra una reducción en las tasas de pobreza entre 2018 y 2022.

En el caso de la pobreza total, la reducción fue de 6.4 puntos porcentuales, al pasar de 49.9 %, en 2018, a solo 43.5 % en 2022. En el de la pobreza extrema, la reducción fue menor: pasó de 14 a 12.1 %, en el mismo lapso de cuatro años. En cualquier caso, las cifras de pobreza por ingresos muestran que tenemos las tasas de pobreza más bajas de nuestra historia reciente.



Los resultados que hemos descrito sobre la pobreza son aún más sorprendentes si tomamos en cuenta el contexto de pandemia y crisis económica. Para ilustrar mejor lo anterior, la siguiente gráfica muestra lo que ocurrió en otras crisis económicas recientes: la de 1994-1995, la crisis financiera global (2008-2009) y la asociada a la pandemia (2020). En los tres casos, la caída del PIB fue masiva: 6.3 % en 1995, 5.3 % en 2009 y 8.8 % en 2020. La gráfica muestra lo ocurrido con las tasas de pobreza total y extrema por ingresos a partir del inicio de la crisis. Este se ancla al año «t» y se muestra la evolución de las tasas de pobreza en comparación con el punto de partida.



La gráfica muestra que nos tomó ocho años regresar a los niveles iniciales de pobreza previos a la crisis de 1994-1995. En el caso de la crisis financiera global, que hemos anclado en «t» = 2006, la tasa de pobreza aumentó hasta por ocho años más y no regresó a sus niveles previos a la crisis, sino hasta ahora. En cambio, en esta crisis, nos tomó solo 4 años regresar a los niveles de pobreza previos, y eso a pesar de que las caídas en la actividad económica y en los ingresos fueron más significativas que en los otros dos casos. Esto revela que la población vulnerable tuvo mucha mayor resiliencia a la crisis que en años anteriores, y que las políticas públicas actuales operaron con mayor eficacia para reestablecer rápidamente los niveles de pobreza previos o, como ocurrió en este caso, para incluso disminuirlos.

¿Qué puede explicar tan buenos resultados entre 2018 y 2022? En mi opinión, fue la combinación de tres factores: 1) que el salario mínimo aumentó en 90 % en términos reales entre 2018 y 2022 (incluso aumentó más en los municipios de la zona fronteriza con Estados Unidos); 2) la política de transferencias y programas sociales aumentó sus recursos un 100 %, en términos

reales, según las cifras de la propia ENIGH-2022; y 3) que la política de desarrollo territorial concentró los proyectos públicos de inversión en el sur-sureste del país (Tren Maya, Refinería Dos Bocas y Tren Interoceánico).

Por supuesto, no todas las noticias fueron buenas. Hubo dos resultados negativos que vale la pena mencionar: el incremento de la pobreza extrema multidimensional ya mencionado (de 7.02 a 7.06 %) y el aumento en las carencias de rezago educativo (de 19 a 19.4 %) y de acceso a la salud (que pasó de 16.2 %, en 2018, a 39 %, en 2022). Este notorio aumento en la carencia de salud se explica por el fallido intento de sustitución del Seguro Popular por el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), que fue desechado ya por el gobierno mismo y que ahora ha sustituido por el IMSS-Bienestar.

A pesar de estos problemas, tanto la tasa de pobreza multidimensional total como las dos tasas de pobreza por ingresos y la desigualdad entre hogares, personas y regiones mostraron disminuciones entre 2018 y 2022. Considero que el haber logrado obtener estos resultados en un contexto de pandemia y crisis es sumamente meritorio. Debemos valorar en su justa medida las políticas públicas que hicieron esto posible y que permitieron que los grupos más vulnerables del país fueran más resilientes frente a esta crisis de lo que habían sido en el pasado.

LA POBREZA BAJÓ; PARA LOS MÁS POBRES SE INCREMENTÓ



Gonzalo Hernández Licona²³

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), entre 2018 y 2022, la pobreza se redujo en 5.1 millones de personas. El resultado es bueno, sobre todo después del incremento de la pobreza entre 2018 y 2020, originado por la disrupción económica y social que trajo la pandemia de COVID-19.

Sabemos que desde 2008, la medición de la pobreza en el país resulta de las siete dimensiones que afectan a los hogares: la falta de ingreso, el rezago educativo, la carencia de acceso a los servicios de salud, la carencia de acceso a la seguridad social, la baja calidad y espacios de vivienda, la falta de servicios básicos en la vivienda y la carencia de acceso a la alimentación.

De esta forma, una persona se encuentra en situación de pobreza si su ingreso es menor al valor de la canasta básica²⁴, y además, tiene una o más carencias sociales (de las seis carencias previas, quitando el ingreso). Una persona está en situación de pobreza extrema si su ingreso es menor al valor de la canasta alimentaria, y *también*, tiene tres o más carencias sociales. La pobreza y la pobreza extrema aumentan o disminuyen según la evolución de estas siete dimensiones. El cuadro 1 muestra un resumen de lo que ocurrió en el país entre 2018 y 2022.

Cuadro 1. Cambios en la pobreza, pobreza extrema y carencias sociales 2018-2022

Millones de personas

Población en situación de pobreza	Población en situación de pobreza extrema	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	Población con al menos una carencia social	Población con al menos tres carencias sociales	Población total
-5.09	0.39	-5.67	-1.80	0.09	7.08	5.06
Rezago educativo	Carencia por acceso a los servicios de salud	Carencia por acceso a la seguridad social	Carencia por calidad y espacios de la vivienda	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	Población total
1.53	30.31	-1.52	-1.96	-1.32	-4.10	5.06

Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018 y 2022.

La pobreza bajó en esta ocasión porque el efecto del mayor ingreso que recibió la población en pobreza (entre 2018 y 2022 se redujo en casi 5.7 millones las personas que tuvieron un ingreso menor a la canasta básica) fue mayor al del aumento de las personas con una o más carencias (aumentó en 100 mil personas). Sin embargo, en el caso de la pobreza extrema, pasó algo distinto. El número de personas con ingresos menores a la canasta alimentaria bajó en 1.8 millones, pero subió en 7.1 millones

23 Director de la Red de Pobreza Multidimensional

24 La suma de la canasta alimentaria más la no alimentaria que determina el CONEVAL cada mes.

el número de personas con tres o más carencias. En valores absolutos, la pobreza extrema subió en casi 400 mil personas entre 2018 y 2022: la pobreza aumentó para los más pobres.

El cuadro 1 muestra que dos carencias sociales incrementaron durante el periodo de 2018 a 2022: el rezago educativo y el acceso a los servicios de salud. Esta última aumentó en 30.3 millones de personas. Ambas contribuyeron al incremento en el número de personas con carencias y, por lo tanto, al incremento de la pobreza y la pobreza extrema.

Los anteriores son los promedios de los cambios en la pobreza, pero para entender mejor cómo le fue a toda la población, vale la pena ir más allá y analizar qué fue lo que ocurrió en cada uno de los deciles de ingreso. Si bien estos se construyen al ordenar a la población de menor a mayor ingreso y dividirla en diez grupos de un tamaño similar, en esta ocasión, se construyeron deciles por hogares utilizando el ingreso corriente total per cápita, tal y como lo hace el CONEVAL.

En los cuadros 2 y 3, vemos nuevamente que, en general, a la población más pobre, la que se encuentra en el primer decil, le fue peor en 2022 que en 2018. En el primer decil, es decir, para los más pobres del país, en 2022 hubo más personas en pobreza (1.56 millones). En pobreza extrema (casi un millón de personas), hubo más personas con ingresos menores a la canasta básica (1.7 millones) y a la canasta alimentaria (más de 200 mil personas) que en 2018.

En 2022, en comparación con 2018, los estratos en mayor pobreza sumaron 1.56 millones de personas en rezago educativo, 7.8 millones a la carencia de servicios de salud, y más de un millón a la falta de seguridad social. Al mismo tiempo, 10 mil personas experimentaron una mejora en la calidad de vivienda, 400 mil accedieron a mejores servicios básicos en sus hogares y 90 mil personas contaron con mejor acceso a la alimentación. Como las malas noticias en materia de carencias sociales son más grandes que las buenas para los más pobres en 2022, entonces, para el primer decil hubo más personas con al menos una carencia social (1.56 millones más) y más personas con tres o más carencias sociales (casi 2 millones de personas más). Todo lo anterior explica mejor por qué la pobreza aumentó para los más pobres, para los pobres extremos.

Los cuadros 2, 3 y sobre todo el 4, permiten observar que, mientras más ingreso, la población experimentó una mejora relativa en casi todos los indicadores de pobreza durante estos cuatro años. El rezago educativo aumentó en prácticamente toda la población del país entre 2018 y 2022, pero se incrementó en 1.5 millones de personas en los primeros cinco deciles (los más pobres). No obstante lo anterior, solo aumentó en 43 mil personas en los cinco deciles con mayores ingresos. La falta de acceso a servicios de salud aumentó para todos, pero creció en 25.1 millones para el 50 % más pobre y creció en 5.3 millones para el 50 % con más ingresos. La carencia de acceso a la seguridad social aumentó en 723 mil personas para la mitad de la población en mayor pobreza y se redujo en 2.2 millones para la mitad de la población con mayores ingresos. En el caso de las carencias por calidad de la vivienda, en los servicios básicos en la vivienda y el acceso a la alimentación, se observó una mejora en toda la población, pero en este caso, la población con menos ingresos experimentó un progreso mayor. Las carencias que aumentaron fueron más numerosas que las que se redujeron para la población con menos ingresos.

Cuadro 2. Cambios en la pobreza, pobreza extrema y carencias sociales 2018-2022, por deciles de ingreso

Millones de personas

Deciles	Población en situación de pobreza	Población en situación de pobreza extrema	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	Población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	Población con al menos una carencia social	Población con al menos tres carencias sociales	Población total
I	1.56	0.98	1.69	0.23	1.56	1.96	1.69
II	1.23	-0.59	1.83	-2.03	1.23	1.54	1.83
III	-1.66		-1.05		0.13	0.98	0.95
IV	-0.37		0.31		0.31	1.18	1.12
V	-5.68		-8.19		-0.62	0.48	0.34
VI	-0.17		-0.25		-0.52	0.42	0.02
VII					-0.69	0.21	0.11
VIII					-0.57	0.14	-0.04
IX					-0.46	0.09	-0.26
X					-0.27	0.09	-0.70
Total	-5.09	0.39	-5.67	-1.80	0.09	7.08	5.06

Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018 y 2022.

Los espacios en blanco se deben a que no había población en esos espacios, ni en 2018, ni en 2022.

Cuadro 3. Cambios en la pobreza, pobreza extrema y carencias sociales 2018-2022, por deciles de ingreso

Millones de personas

Deciles	Rezago educativo	Carencia por acceso a los servicios de salud	Carencia por acceso a la seguridad social	Carencia por calidad y espacios de la vivienda	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad	Población total
I	0.23	7.80	1.08	-0.01	-0.41	-0.09	1.69
II	0.41	6.21	0.55	-0.33	-0.24	-0.38	1.83
III	0.32	4.59	-0.19	-0.46	-0.20	-0.74	0.95
IV	0.43	3.86	0.03	-0.18	-0.08	-0.20	1.12
V	0.09	2.61	-0.75	-0.33	-0.05	-0.74	0.34
VI	0.03	1.95	-0.58	-0.26	0.01	-0.54	0.02
VII	-0.00*	1.49	-0.62	-0.18	-0.26	-0.54	0.11
VIII	-0.01	1.01	-0.42	-0.19	-0.08	-0.44	-0.04
IX	-0.04	0.48	-0.38	-0.02	-0.05	-0.24	-0.26
X	0.07	0.32	-0.25	0.01	0.03	-0.18	-0.70
Total	1.53	30.31	-1.52	-1.96	-1.32	-4.10	5.06

Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018 y 2022.

*Reducción de 1,748 personas.

Entre 2018 y 2020, hubo 27.3 millones de personas con más carencias en educación, servicios de salud y seguridad social, y una reducción de sólo 4.5 millones en vivienda y alimentación para el 50 % de la población con menos ingresos. Para aquellos con

menores ingresos, se observó un incremento de 2.6 millones de personas que tuvieron, al menos, una carencia social. Por su parte, en el 50 % con más ingresos, se produjo un decremento de 2.5 millones de personas en esta situación. A la población con menos ingreso, a los más pobres, les fue peor entre 2018 y 2022.

Cuadro 4. Cambios en las carencias sociales 2018-2022 por situación en la distribución del ingreso

Millones de personas

Situación en la distribución del ingreso	Rezago educativo	Carencia por acceso a los servicios de salud	Carencia por acceso a la seguridad social	Carencia por calidad y espacios de la vivienda	Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	Carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad
50% con menos ingresos	1.49	25.06	0.72	-1.32	-0.98	-2.16
50% con más ingresos	0.04	5.26	-2.25	-0.64	-0.35	-1.94

Elaboración propia con datos de la ENIGH 2018 y 2022.

El caso de la carencia de acceso a la seguridad social merece atención. Esta carencia se reduce si se incrementa el empleo formal o si aumenta la cobertura de programas para adultos mayores no contributivos. Lo que nos muestra la información de la ENIGH es que, entre 2018 y 2022, la carencia de acceso a la seguridad se redujo en 3.2 millones de personas para los deciles III-X, pero aumentó en 1.6 millones para los más pobres (en este caso decil I y II). Ni el incremento de los empleos con IMSS (1.2 millones, aproximadamente, en este periodo), ni el aumento de casi 5.1 millones de personas con programa para adultos mayores —de acuerdo con la ENIGH— parecería que llegaron a la población en mayor pobreza. En otras palabras, ni el empleo formal, ni el programa estrella de este gobierno —la Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores— son prioritarios para los estratos más pobres.

Finalmente, con estos datos, podemos ver exactamente qué sucedió en cada decil para explicarnos qué pasó con la reducción de pobreza y el incremento de pobreza extrema entre 2018 y 2022. Me parece significativo que del total de la reducción en la pobreza (5.1 millones) entre 2018 y 2022, en el decil V —que se encuentra en la mitad de la distribución del ingreso— se redujera en 5.7 millones. Este decil fue el que más se benefició de un mayor ingreso, ya que redujo en casi 8.2 millones de personas a quienes tenían un ingreso menor a la canasta básica. En ese mismo decil, la carencia de acceso a la seguridad social se redujo más que en cualquier otro (gracias a mejoras en empleo formal y al programa de adultos mayores). Los deciles III-VI redujeron la pobreza en 7.9 millones de personas, mientras que los deciles I y II —los más pobres— la aumentaron en 2.8 millones de personas. Entre 2018 y 2022, la pobreza disminuyó para la población en pobreza con más ingresos y aumentó para la población en pobreza con menos ingresos.

La historia es similar para la pobreza extrema, que abarca los dos primeros deciles. Entre 2018 y 2022, esta se redujo en 600 mil personas en el decil II, pero subió en un millón de personas en el I (el de mayor pobreza). La pobreza extrema bajó para quienes viven en esta condición y que perciben relativamente más ingresos, y subió para quienes perciben menos, dentro de este tipo de pobreza. Lo anterior se traduce en que, entre 2018 y 2022, el resultado fue malo para los más pobres.

Para estos años, la frase “*primero los pobres*” se tradujo, en la práctica, en “*primero los pobres, excepto los más pobres*”.

SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA 2018 - 2022: AVANCES ENTRE CONTRASTES



Paloma Villagómez Ornelas²⁵

La inseguridad alimentaria se describe como la falta de acceso a una dieta sana, variada, suficiente y estable por razones asociadas a la escasez de recursos económicos o de otra índole. En los últimos tres años, la pérdida o disminución de ingresos en la pandemia, así como las dificultades de abasto y el alza de precios propiciada, en principio, por el conflicto bélico en Ucrania, presentaron serios obstáculos al acceso a una alimentación adecuada. Lo anterior, en un contexto en el que buena parte de la población mundial ya experimentaba dificultades asociadas con la pobreza y la desigualdad.

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en 2022, la inseguridad alimentaria global mostró pocos cambios respecto a los dos años previos. En este periodo, 29 % de la población mundial (2,400 millones de personas) se encontró en inseguridad alimentaria moderada o severa, una cifra superior a la de 2019 (25.3 %). En su reporte de 2023,²⁶ el organismo estima que en 2030 —año de cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)—, 600 millones de personas experimentarán hambre: la cantidad es similar a la de 2015, cuando se establecieron dichos objetivos. De acuerdo con sus cálculos, la pandemia y la guerra sumaron alrededor de 119 millones de personas en esta situación.

En México, los resultados recientes de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2022 permiten analizar la evolución de dicho indicador. En este documento describo algunos hallazgos principales del último año y su desempeño respecto a años anteriores. Como veremos, el caso mexicano se distingue de manera positiva del escenario mundial, dada una reducción importante de la inseguridad alimentaria, no solo respecto al momento de la pandemia (2020), sino también a su comportamiento en la medición inmediata anterior (2018). Ahora bien, estos resultados alentadores coexisten con la persistencia de desigualdades estructurales en el acceso a alimentos y con una tendencia preocupante hacia la posible intensificación de la privación de grupos notoriamente precarizados.

Tendencias generales

En 2022, 60 % de los hogares mexicanos declaró no tener limitaciones en el acceso a alimentos sanos, variados y suficientes. Este porcentaje representa un aumento de prácticamente diez puntos porcentuales respecto a 2020. Si bien era esperable que la seguridad alimentaria aumentara como resultado de la recuperación económica en el periodo post-pandémico, los datos superaron, incluso, los niveles de 2018 (cuadro 1). Resulta aún más alentador que el porcentaje de personas con inseguridad alimentaria moderada o severa haya descendido de 21 a 16 %, en el mismo periodo.

25 Paloma Villagómez Ornelas es profesora investigadora del Departamento de Sociología de la Universidad de Guadalajara. Sus líneas de investigación son pobreza, desigualdad social, alimentación y reproducción social. Correo: paloma.villagomez@academicos.udg.mx

26 FAO, IFAD, UNICEF, WFP and WHO. 2023. The State of Food Security and Nutrition in the World 2023. Urbanization, agrifood systems transformation and healthy diets across the rural–urban continuum. Rome, FAO. <https://doi.org/10.4060/cc3017en>

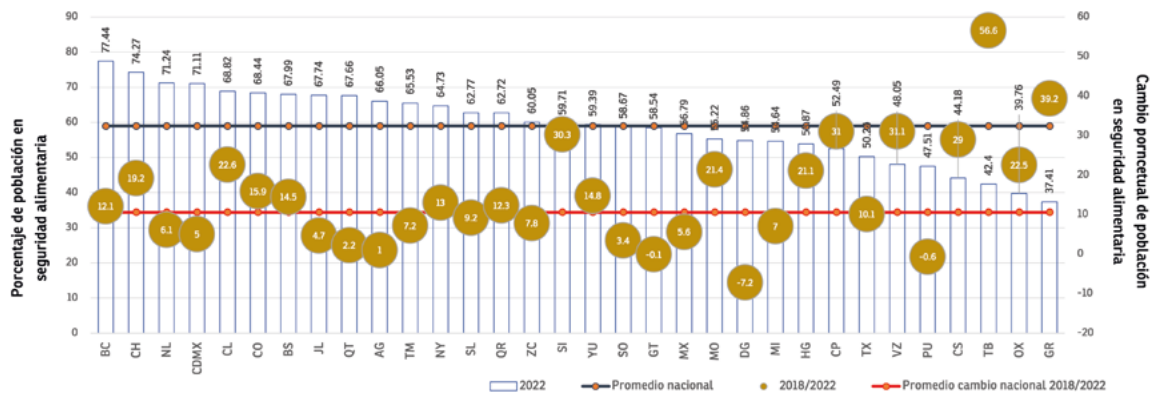
Cuadro 1. Distribución porcentual de la inseguridad alimentaria según grado de severidad México, 2018-2022

	2018	2020	2022
Seguridad alimentaria	53.4	48.1	59.0
Inseguridad leve	25.7	30.1	24.3
Inseguridad moderada	13.4	14.3	10.9
Inseguridad severa	7.6	7.5	5.8

Estimaciones propias con base en la ENIGH 2018, 2020 y 2022, con metodología ELCSA.

A nivel subnacional, el cambio en la mayoría de las entidades federativas del país también fue positivo. Aunque el porcentaje de seguridad alimentaria es típicamente mayor en estados con niveles de desarrollo económico y social más elevados, las entidades que concentraron niveles superiores de pobreza experimentaron los aumentos más importantes en el acceso a la alimentación entre 2018 y 2022.

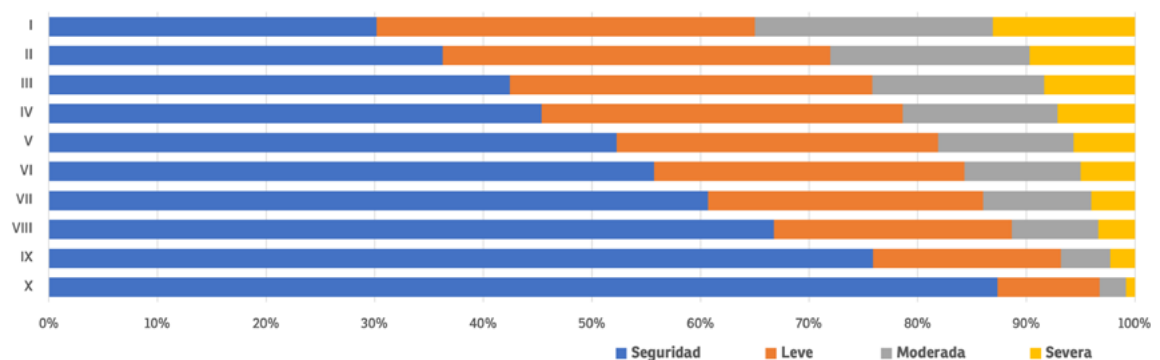
Gráfica 1. Porcentaje y cambio porcentual de la población en hogares en seguridad alimentaria por entidad federativa, 2018-2022



Elaboración propia con base en ENIGH 2018 y 2022 y metodología ELCSA.

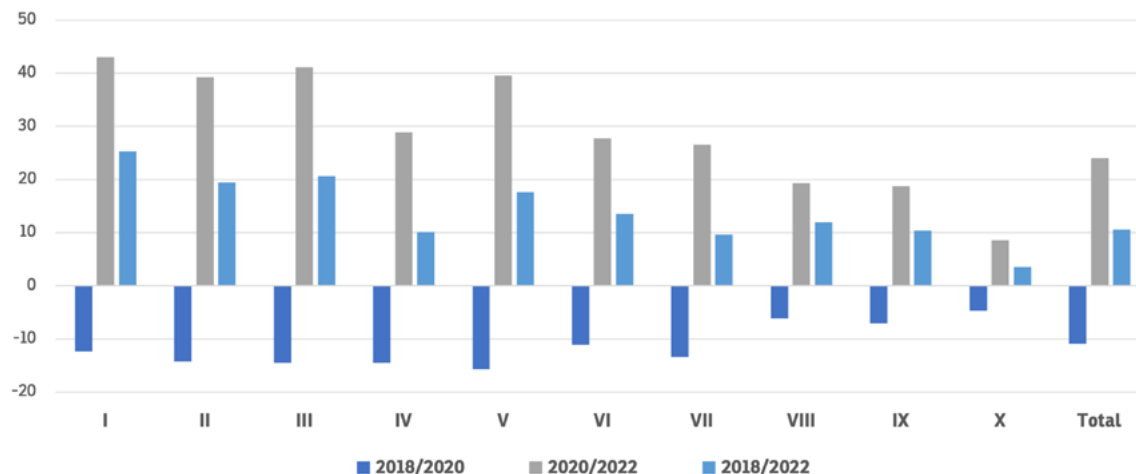
La seguridad alimentaria está directamente ligada con el nivel de recursos para la adquisición de alimentos. De manera general, a mayores ingresos corresponden niveles superiores de seguridad alimentaria. Esta relación estructural se constató en México en 2022 (gráfica 2) y es posible observar que, respecto a 2018, los deciles de ingreso corriente total per cápita que más aumentaron el acceso a alimentos fueron los primeros, es decir, los más vulnerables económicamente (gráfica 3).

Gráfica 2. Distribución porcentual de la (in)seguridad alimentaria por decil de ingreso corriente total per cápita. México, 2022



Fuente: estimaciones propias con base en ELCSA de ENIGH 2018, 2020 y 2022.

Gráfica 3. Cambio porcentual de la seguridad alimentaria según decil de ingreso corriente total per cápita. México, 2018-2022



Fuente: estimaciones propias con base en ELCSA de ENIGH 2018, 2020 y 2022 y metodología ELCSA.

Si miramos más allá del ingreso y analizamos la relación entre la inseguridad alimentaria y la pobreza —entendida como una condición multidimensional—,²⁷ vemos que la relación directa y negativa se mantiene: a mayor pobreza, menor seguridad alimentaria. Sin embargo, vale la pena notar que, entre quienes experimentan pobreza —en particular, pobreza extrema—, el aumento de la seguridad alimentaria entre 2018 y 2022 fue evidente y superior al que también registró la población que no estaba en dicha situación (gráfica 4). Como en los casos anteriores, pareciera que la población en condiciones más adversas tuvo los avances más notables en cuanto al acceso a la alimentación.

Gráfica 4. Distribución porcentual de la inseguridad alimentaria, según condición de pobreza o vulnerabilidad. México, 2018 y 2022



Fuente: estimaciones propias con base en ELCSA de ENIGH 2018, 2020 y 2022 y metodología ELCSA.

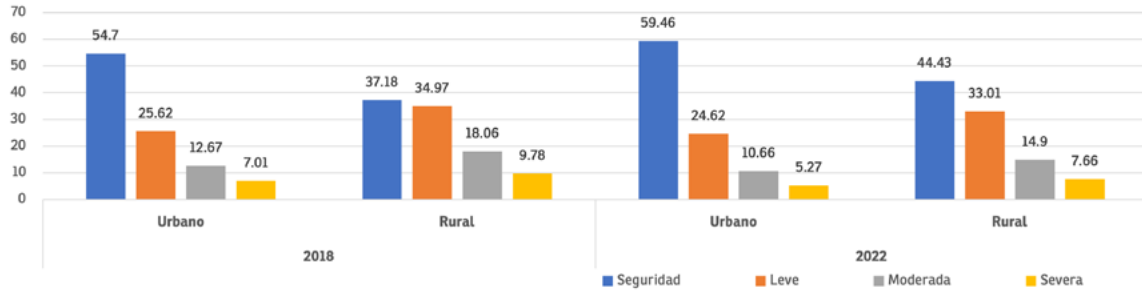
Buenos resultados en el marco de desigualdades estructurales persistentes

Así como la distribución del ingreso o la pobreza, la inseguridad alimentaria se organiza por desigualdades sociales estructurales que, como era previsible, persistieron en 2022, pero con algunos avances. La inseguridad alimentaria suele ser mayor en el ámbito rural, en los hogares indígenas y en los hogares con menores, donde hay menos proveedores económicos y más consumidores. Como se puede observar en las gráficas 5, 6 y 7, la población con estos atributos experimentó mejorías importantes en sus niveles de seguridad alimentaria, derivados de la disminución notable de los grados más intensos de esta privación.

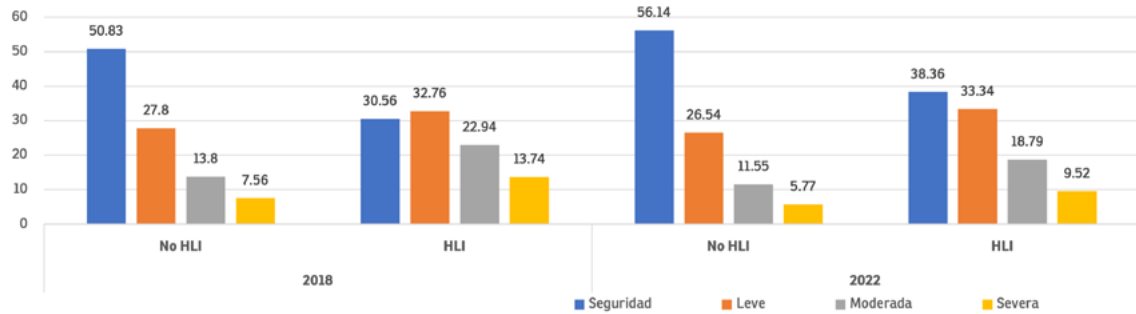
27 Desde 2008 la medición oficial de la pobreza en México adoptó una definición y una metodología multidimensionales. Estas consideran en pobreza a quienes, además de tener ingresos inferiores al costo de la canasta básica, presentan diversas privaciones sociales, entre estas, la carencia de acceso a la alimentación, equivalente al nivel moderado o severo de inseguridad alimentaria.

Al respecto, en un análisis previo destacué que,²⁸ si bien es menor, la seguridad alimentaria de los hogares rurales e indígenas había resistido un poco más que la de sus contrapartes urbanas y no indígenas. Lo anterior, en virtud de que los efectos más fuertes de la pandemia se experimentaron en las ciudades más grandes. En otras palabras, en 2020, estos grupos poblacionales lograron contener, de alguna manera, el impacto de la pandemia en el acceso a alimentos y, al parecer, en el último bienio aprovecharon su ventaja mejorando aún más su situación.

Gráfica 5. Distribución porcentual de la seguridad alimentaria según ámbito de residencia. México, 2018 y 2022



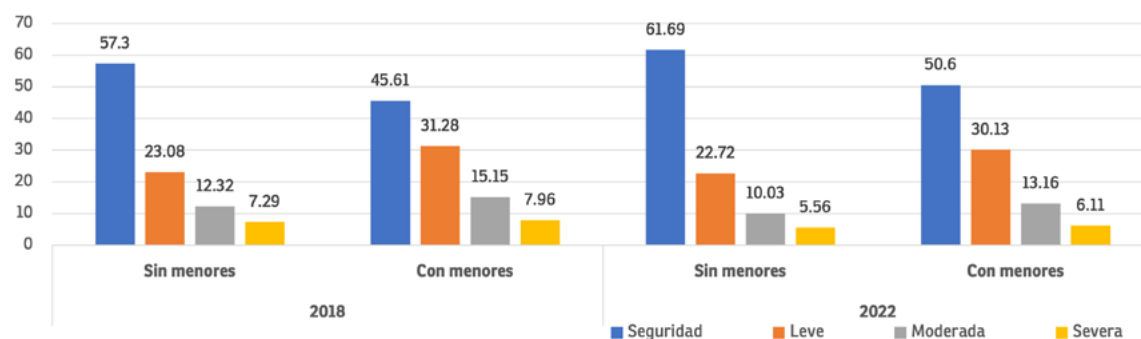
Gráfica 6. Distribución porcentual de la inseguridad alimentaria según pertenencia étnica. México, 2018 y 2022



Fuente: estimaciones propias con base en ENIGH 2018 y 2022 con metodología ELCSA.

28 <https://economia.nexos.com.mx/seguridad-alimentaria-y-pandemia-en-mexico-algunos-resultados-y-varias-preguntas/>

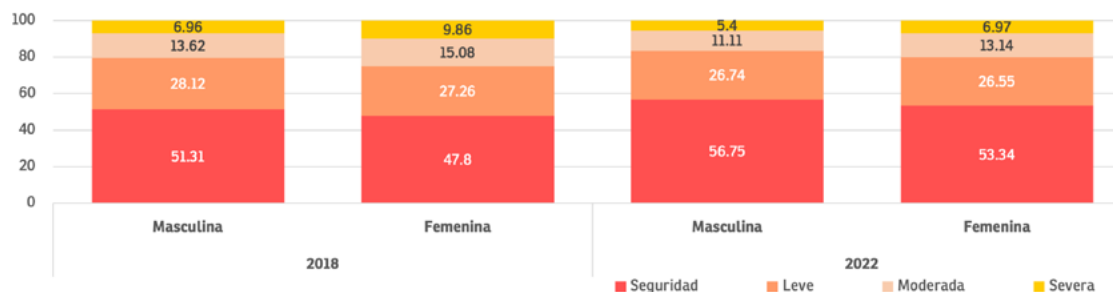
Gráfica 7. Distribución porcentual de la inseguridad alimentaria, según presencia de menores en el hogar. México, 2018 y 2022



Fuente: estimaciones propias con base en ENIGH 2018 y 2022 con metodología ELCSA.

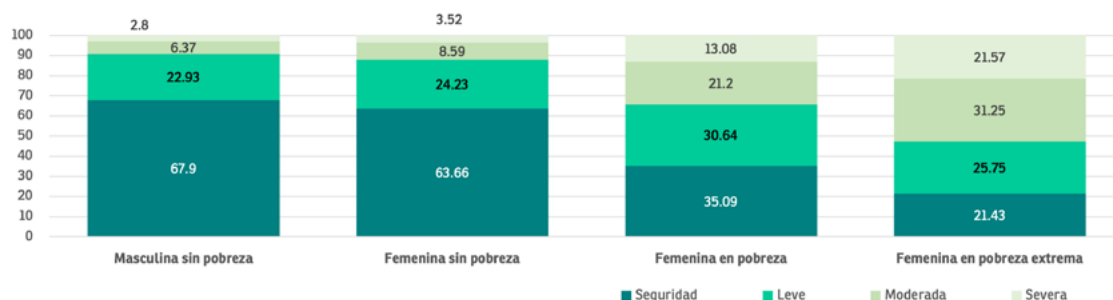
Ahora bien, con respecto a la intersección entre las desigualdades alimentarias y las de género, encontramos que los hogares encabezados por mujeres tienden más a la inseguridad alimentaria que sus contrapartes con jefaturas masculinas (gráfica 8). Asimismo, los hogares de jefatura femenina se caracterizan por su heterogeneidad y, como destaca la gráfica 9, la desventaja en términos de seguridad alimentaria respecto a los hogares con jefatura masculina se acentúa conforme se añaden capas que multiplican la desigualdad e intensifican la acumulación de desventajas sociales. De esta forma, la seguridad alimentaria de un hogar encabezado por un hombre no pobre duplica la de un hogar jefaturado por mujeres en pobreza y triplica la de los grupos domésticos encabezados por una mujer en pobreza extrema.

Gráfica 8. Distribución porcentual de la inseguridad alimentaria según género de la jefatura. México, 2018 y 2022



Fuente: estimaciones propias con base en ENIGH 2018 y 2022 con metodología ELCSA.

Gráfica 9. Distribución porcentual de la inseguridad alimentaria según género de la jefatura del hogar y condición de pobreza. México, 2022



Fuente: estimaciones propias con base en ENIGH 2018 y 2022 con metodología ELCSA.

La seguridad alimentaria en el contexto de la política social nacional

Hasta aquí, queda registrado que entre 2018 y 2022 el aumento en la seguridad alimentaria nacional benefició al conjunto de la población, pero fue especialmente notorio en grupos con desventajas estructurales, como la residencia en entornos rurales, la pertenencia étnica, la pobreza de ingresos o multidimensional o la jefatura femenina. En los múltiples ejercicios de análisis que se han producido tras el lanzamiento de la ENIGH 2022, se ha demostrado que una buena parte de este resultado se puede atribuir a un aumento generalizado de ingresos, en especial, de ingresos laborales, remesas y transferencias gubernamentales.²⁹

Se trata, por supuesto, de una buena noticia que cabe esperar que se mantenga hacia el futuro. Sin embargo, es importante reflexionar sobre el papel que juega la acción pública en esta mejoría, en el entendido de que el Estado es el garante ulterior del derecho a la alimentación. El gobierno mexicano se caracterizó por desplegar una respuesta limitada a la seguridad alimentaria durante la pandemia; más aún, la cobertura de los programas sociales se redujo entre los primeros deciles de ingreso, la población rural y los hogares indígenas.³⁰ Después, frente a la inflación alimentaria global, el gobierno federal coordinó algunos esfuerzos, como el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (PACIC). Su objetivo era la estabilidad de los precios de algunos productos básicos cuyos costos, sin embargo, se mantuvieron al alza, no solo porque las acciones fueron insuficientes, sino porque el mercado alimentario interno es, de hecho, extremadamente vulnerable a la inestabilidad mundial. En este escenario en el que se buscaba que ciertos grupos precarizados no empeoraran más su situación en 2020, los resultados obtenidos se debieron a los esfuerzos y estrategias de subsistencia de los grupos mismos y no a la intervención pública.

Por lo anterior, preocupa constatar que, en 2022, estos sectores de la población aún pierden apoyos gubernamentales. Si bien entre 2018 y 2022 el porcentaje de población en hogares que perciben programas sociales aumentó de 31 a 36 % —tras una disminución a 29 % en 2020—, la población en pobreza y pobreza extrema volvió a perder peso entre la población asistida. Por su parte, la población menos vulnerable ganó presencia (cuadro 2). Como resultado, a pesar de que los hogares en pobreza y pobreza extrema elevaron sus ingresos, la privación social se intensificó (cuadro 3).

Cuadro 2.

Condición de pobreza	Reciben programas	
	2018	2022
Pobreza	48.2	44.3
Pobreza extrema	66.3	52.6
Vulnerabilidad por carencia	26.9	35.5
Vulnerabilidad por ingreso	21.8	32.6
Ni pobreza ni vulnerabilidad	10.4	27.6
Total	31.5	36.4

Fuente: estimaciones propias con base en ENIGH 2018 y 2022.

Cuadro 3.

Condición de pobreza	Índice de privación	
	2018	2022
Pobreza	2.3	2.6
Pobreza extrema	3.5	3.7
Vulnerabilidad por carencia	1.1	2.0
Vulnerabilidad por ingreso	0.0	0.0
Ni pobreza ni vulnerabilidad	0.0	0.0

Fuente: estimaciones propias con base en ENIGH 2018 y 2022.

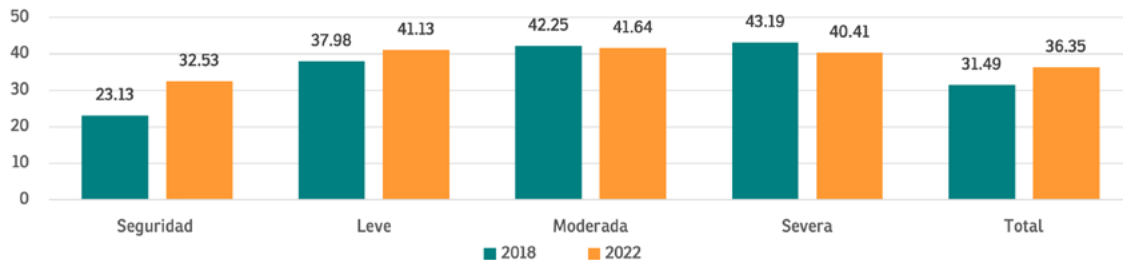
En cuanto a la *inseguridad* alimentaria, destaca que la población con niveles moderados o severos disminuyó la recepción de programas sociales, mientras que quienes se encontraban en inseguridad leve —o incluso, no experimentan limitaciones en el acceso a la alimentación— elevaron su presencia. En otras palabras: cada vez más hogares con seguridad alimentaria reciben apoyos, mientras que, en 2022, seis de cada diez hogares que reportaron haber experimentado hambre, no recibieron apoyo gubernamental (gráfica 10).

29 México Cómo Vamos. (2023). ENIGH 2022, ¿Cómo vamos con los ingresos y los gastos de los hogares? Disponible en: <https://mexicocomovamos.mx/publicaciones/2023/07/enigh-2022-como-vamos-con-los-ingresos-y-gastos-de-los-hogares/>. Consultado el 2 de septiembre de 2023.

30 <https://economia.nexos.com.mx/seguridad-alimentaria-y-pandemia-en-mexico-algunos-resultados-y-varias-preguntas/>

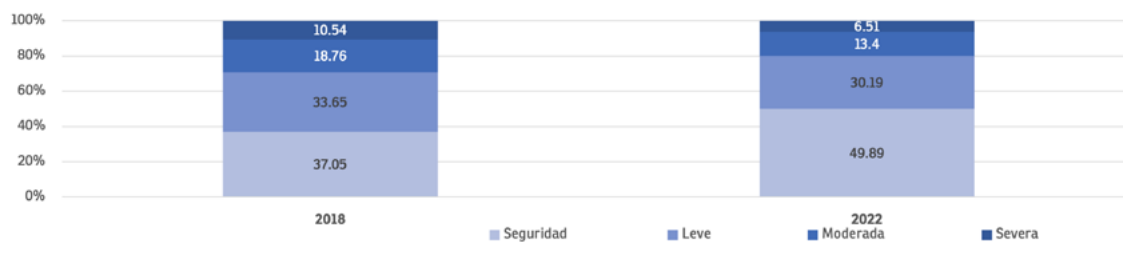
Como resultado, entre 2018 y 2022, la composición interna de los hogares que reciben programas sociales cedió lugar a hogares en seguridad alimentaria (gráfica 11). En el escenario ideal, este resultado debería atribuirse al éxito de las intervenciones públicas. Ahora bien, en un contexto en el que las coberturas de los programas han descendido entre quienes más los necesitan, es posible que el acceso a la alimentación en estos hogares ya estuviera garantizado. Dicho de otro modo, el optimismo que podría despertar cierta tendencia hacia la universalidad en la política social se ve penosamente opacado por la pérdida de recursos públicos para quienes suponíamos prioritarios.

Gráfica 10. Porcentaje de población en hogares que reciben programas sociales, según grado de inseguridad alimentaria. México, 2018 y 2022.



Fuente: estimaciones propias con base en ELCSA de ENIGH 2018, 2020 y 2022 y metodología ELCSA.

Gráfica 11. Distribución porcentual de la inseguridad alimentaria en hogares que reciben programas sociales. México, 2018 y 2022.



Fuente: estimaciones propias con base en ELCSA de ENIGH 2018, 2020 y 2022 y metodología ELCSA.

Los resultados de la ENIGH 2022 muestran que, en el último bienio, la política de seguridad alimentaria más exitosa en el país han sido la política laboral y la social. Ya sea por vía de ingresos laborales o por transferencias monetarias, su efecto en la capacidad de compra de alimentos en los hogares es indiscutible. Conformarnos con estos resultados significa conceder que la alimentación no es más que una necesidad que se satisface en el mercado. Sabemos, sin embargo, que se trata de un derecho que va más allá del acceso económico: involucra también aspectos de disponibilidad, calidad y estabilidad que requieren políticas integrales con enfoque de seguridad alimentaria. Mientras las anteriores falten, reforzar la posición de las familias ante el mercado será indispensable, pero no suficiente

¿PRIMERO LOS NO TAN POBRES?: LOS PROGRAMAS SOCIALES EN MÉXICO



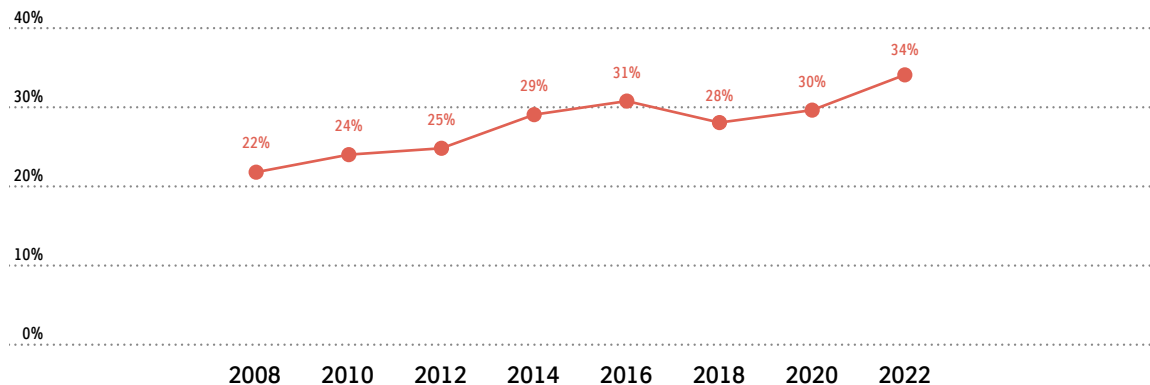
Máximo E. Jaramillo-Molina³¹

De los múltiples datos e información que son posibles obtener a partir de la Encuesta de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) que publica el INEGI cada dos años, es de particular relevancia la dimensión del gasto social, pues dicha información puede ayudar a analizar la forma y el alcance con el cual el gobierno logra garantizar un sistema de protección social amplia.

Dentro de las diversas variables que podrían colaborar a dicho análisis, en este artículo propongo centrar la mirada en la cobertura de los programas sociales de transferencias monetarias captados por la ENIGH, su distribución entre el total de la población, los montos que reparten y su efecto en los ingresos totales de los hogares.

El primer dato relevante a mencionar es el claro y significativo aumento de la cobertura de los programas sociales sobre el total de los hogares en México, hasta alcanzar el 34% de los hogares en 2022, en contraste con el año 2018, cuando se registraba apenas un 28%. El aumento de 6 puntos porcentuales es relevante, además de que continúa con los aumentos registrados entre 2008 y 2012 y entre 2012 y 2016 (básicamente sólo en el último periodo del sexenio de Enrique Peña Nieto se habría registrado caída en el porcentaje de cobertura).

Gráfica 1: Porcentaje de cobertura hogares que reciben al menos un programa social (2008-2022).

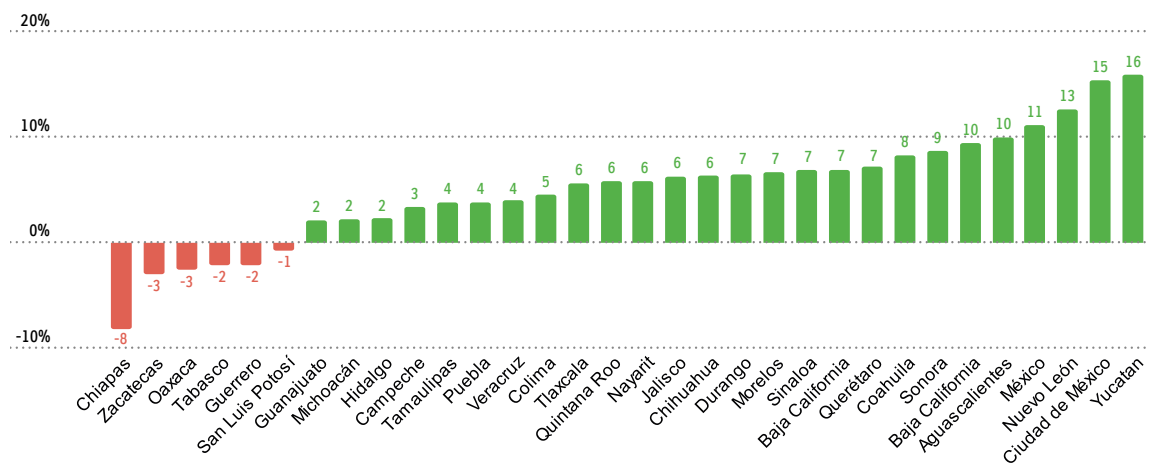


Fuente: Elaboración propia con datos de ENIGH.

Al observar cómo se ha distribuido el aumento de la cobertura de los programas sociales de transferencias monetarias entre las distintas entidades federativas en el país, vemos que estos están lejos de ser homogéneos entre los estados. Algunas entidades como Yucatán y la Ciudad de México, han presentado un aumento de 15 o más puntos porcentuales (pp) en su cobertura, lo cual es claramente un gran avance. De cerca les siguen Nuevo León, Estado de México, Aguascalientes y Baja California, con un avance de entre 10 y 15 pp.

31 Profesor-Investigador en la Universidad de Guadalajara (UdeG), Senior Atlantic Fellow del Instituto Internacional de Desigualdades de la London School of Economics (LSE)

Gráfica 2: Cambio en puntos porcentuales de cobertura de hogares que reciben al menos un programa social, según entidad federativa (2018-2022).

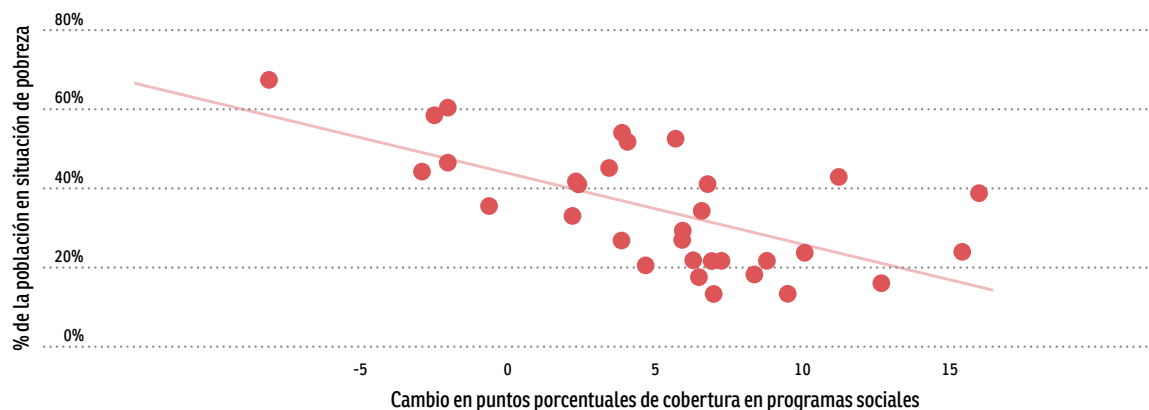


Fuente: Elaboración propia con datos de ENIGH.

Pero también en la gráfica anterior se puede observar la caída de la cobertura en algunos estados, alcanzando un máximo de 8 puntos porcentuales en el estado de Chiapas. Es por lo anterior, que a continuación se muestra un análisis gráfico bivariado para visualizar la asociación entre el cambio en la cobertura de los programas sociales de transferencias monetarias con el porcentaje de la población que se encuentra en situación de pobreza en cada entidad.

Resulta evidente la siguiente tendencia: el aumento de la cobertura de los programas sociales de transferencias monetarias fue mayor en las entidades federativas con menor prevalencia de pobreza, mientras que en aquellas con mayor prevalencia de pobreza el aumento fue menor o, incluso, representó una disminución en la cobertura de los programas. Desde un punto de vista de brechas regionales en el país, estos cambios no representarían una mejora en el cierre de tales brechas.

Gráfica 3: Porcentaje de población en situación de pobreza (2022) frente al cambio en puntos porcentuales de cobertura de hogares que reciben al menos un programa social (2018-2022), según entidad federativa.



Fuente: Elaboración propia con datos de ENIGH.

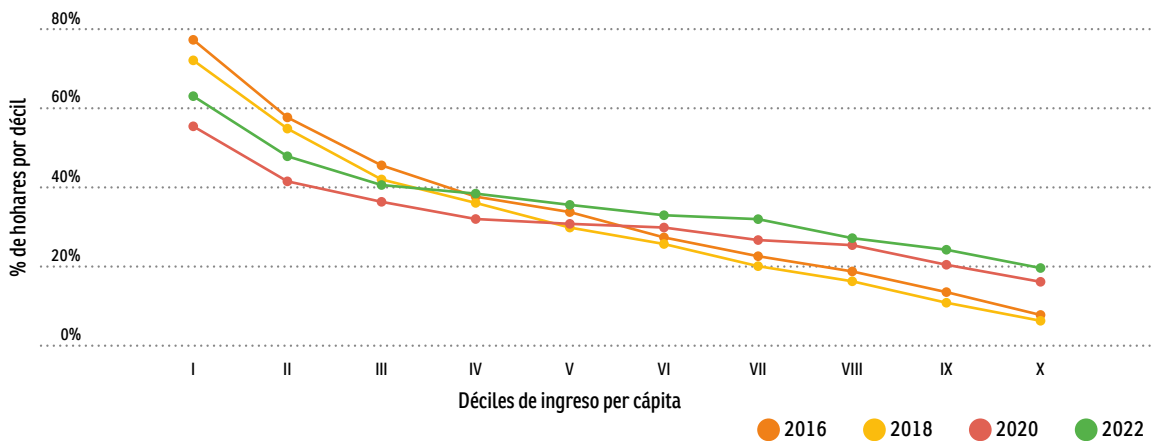
Estos cambios distributivos entre entidades federativas en la cobertura de los programas sociales tienen un reflejo también cuando son analizadas desde la variable del ingreso corriente total de los hogares. En este caso, lo que se puede observar es que para estratos con menos ingreso hay una clara caída de la cobertura de programas sociales entre 2016 y 2020, mucho más

pronunciada para el periodo de 2018 a 2020, y una leve recuperación entre 2020 y 2022, que no alcanza a cubrir la caída registrada previamente.

Tomando como ejemplo el primer decil, es decir el 10% de la población con menos ingresos³², encontramos que en 2016 se alcanzó un máximo de cobertura del 78%, en 2020 cayó hasta 56% y tuvo una ligera recuperación en 2022 al llegar al 63%. Si se compara sólo 2018 y 2022 (es decir, el cambio durante este sexenio), vemos que del decil I al III se nota una caída en la cobertura, aún para los datos más recientes de la ENIGH. Es decir, cerca del tercio más pobre de los hogares en el país, ha experimentado una pérdida de cobertura de programas sociales durante este sexenio.

En los hogares con mayores ingresos se observa una tendencia contraria con un aumento importante de la cobertura de los programas sociales. Por ejemplo, el decil más alto, el 10% más rico, pasó de una cobertura de 6% en 2018 a 20% en 2022, es decir, casi 14 puntos porcentuales más. El aumento es más modesto, pero igualmente significativo, conforme se va bajando en los deciles hasta llegar al decil V, donde el cambio es de 6 puntos porcentuales.

Gráfica 4: Cobertura de programas sociales, según deciles de ingreso (2016-2022).



Fuente: Elaboración propia con datos de ENIGH.

Como es de esperarse, el cambio en la cobertura de los programas sociales de transferencias monetarias que perjudica a los hogares de ingresos más bajos y beneficia más a los de ingresos más altos, tiene consecuencias en la distribución de la masa total de recursos repartidos.

En la siguiente gráfica se puede visualizar tal distribución según deciles de ingreso. Antes de iniciar este sexenio, en el 2018, la distribución de los programas sociales destinó el 24% de sus recursos al decil I y solo el 3% al decil X. Dicha distribución cambió de forma importante en 2020 y 2022. Para el dato más reciente, prácticamente todos los deciles (que equivalen a 10% de la población) se llevan cerca del 10% de los recursos, con excepción del decil I, que a pesar de la caída de 9 puntos porcentuales sobre la distribución total de recursos, alcanza un nivel de 15%.

En términos de la forma en que se distribuyen estos recursos, queda claro que el poder redistributivo de forma absoluta es menor para años más recientes, aunque para medir el impacto total sobre la desigualdad de la distribución de ingresos hay que tomar en cuenta también el nivel de la suma total que alcanzan.

32 Los deciles que se analizan a continuación, son formados con base en la distribución de la población según ingreso per cápita previo a las transferencias monetarias por programas sociales del gobierno.

Gráfica 5: Distribución del total de recursos de programas sociales de transferencias monetarias, según deciles de ingreso (2016-2022).



Fuente: Elaboración propia con datos de ENIGH.

En el siguiente cuadro se comparan en pesos constantes de 2022 — es decir, quitando el efecto de la inflación — los montos totales distribuidos por programas sociales según los deciles ya mencionados. A partir de este análisis encontramos que, el total de recursos que recibe el decil I, creció sólo 4% en seis años (28% en la comparación 2018-2022), y representa el cambio más bajo de todos los deciles. Dicho cambio va aumentando de manera importante mientras se avanza a deciles de ingreso más altos, así, en el decil X, es decir, aquel que corresponde al 10% por ciento de la población más rica, se registra el mayor aumento: 254% más que en 2016 (y 580% comparando con el inicio del sexenio). De esta manera, 73 de cada 100 pesos del aumento de programas sociales de transferencias monetarias distribuidos entre los hogares fueron dirigidos a la mitad de la población con más ingresos, mientras que sólo 1 de cada 100 fue para el 10% más pobre.

Las conclusiones de estos resultados son mixtas. En primer lugar, es positivo el amplio aumento del total de los recursos que reciben los hogares por transferencias monetarias: pasó de \$38 mil millones de pesos (mdp) en 2016 a \$67 mil mdp. En segundo lugar, los aumentos significativos en los recursos que reciben los hogares de deciles medios, mismos que muy probablemente se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad, son importantes pues les representan amplios beneficios. Por ejemplo, para el decil V, el cambio representa casi el doble de recursos recibidos.

Por el otro lado, dados los altos niveles de pobreza y desigualdad que se viven en el país, y tomando en consideración el espíritu de las proclamaciones y lemas del gobierno federal (como el "primero los pobres"), se esperaría que el amplio aumento de los recursos distribuidos por programas sociales hubiera priorizado precisamente a la población más pobre, a los hogares con menos ingresos. En cambio, el análisis deja claro que dicho aumento estuvo lejos de una distribución "pro-pobre" y dirigió mayor cantidad de recursos a los estratos más altos del país.

Cuadro 1: Distribución de masa total de ingresos recibidos en:

Programas sociales (millones de pesos de 2022)

Deciles de pob. por ingreso pre-transfer gub., per cápita	2016	2018	2020	2022	Cambio porcentual (2016 vs 2022)	Cambio absoluto (mdp)	Distribución del cambio absoluto
I	\$9,293	\$7,604	\$7,461	\$9,705	4%	\$412	1%
II	\$6,299	\$5,243	\$5,241	\$7,076	12%	\$777	3%
III	\$4,711	\$3,820	\$4,682	\$5,891	25%	\$1,180	4%
IV	\$3,786	\$3,200	\$4,291	\$6,128	62%	\$2,342	8%
V	\$3,243	\$2,702	\$4,290	\$6,225	92%	\$2,981	10%
VI	\$2,763	\$2,387	\$4,438	\$6,121	122%	\$3,358	12%
VII	\$2,264	\$2,053	\$4,303	\$6,411	183%	\$4,147	14%
VIII	\$2,030	\$1,753	\$4,533	\$6,018	196%	\$3,988	14%
IX	\$1,800	\$1,297	\$4,291	\$6,363	254%	\$4,563	16%

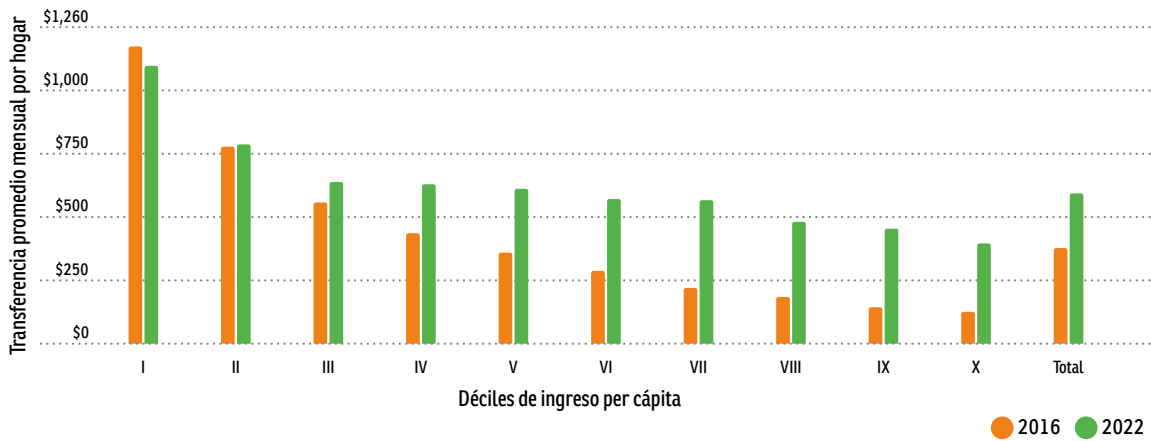
X	\$1,919	\$999	\$4,312	\$6,789	254%	\$4,870	17%
Total	\$38,108	\$31,057	\$47,844	\$66,726	75%	\$28,619	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de ENIGH.

La siguiente gráfica permite visualizar desde otra mirada las conclusiones antes referidas, se muestra cuál es el monto promedio mensual de las transferencias recibidas por los hogares. En promedio nacional, los hogares pasaron de recibir cada mes cerca de \$380 pesos por hogar, a \$592 pesos (nuevamente, y como se sigue haciendo en el resto del documento, tomando en cuenta pesos de 2022). Es decir, un aumento significativo e importante.

Pero al momento de observar dichos cambios según deciles, vemos que sólo el decil I recibe un monto promedio menor en 2022 que en 2016, aunque sigue siendo el monto más alto al comparar de forma transversal con el resto de deciles, y también representando casi el doble que el monto promedio nacional. En cambio, es en el decil X donde se nota el aumento más drástico: pasó de recibir al mes \$128 pesos en promedio a \$396.

Gráfica 6: Monto promedio por hogar recibido por programas sociales de transferencias monetarias, según deciles de ingreso (2016-2022).

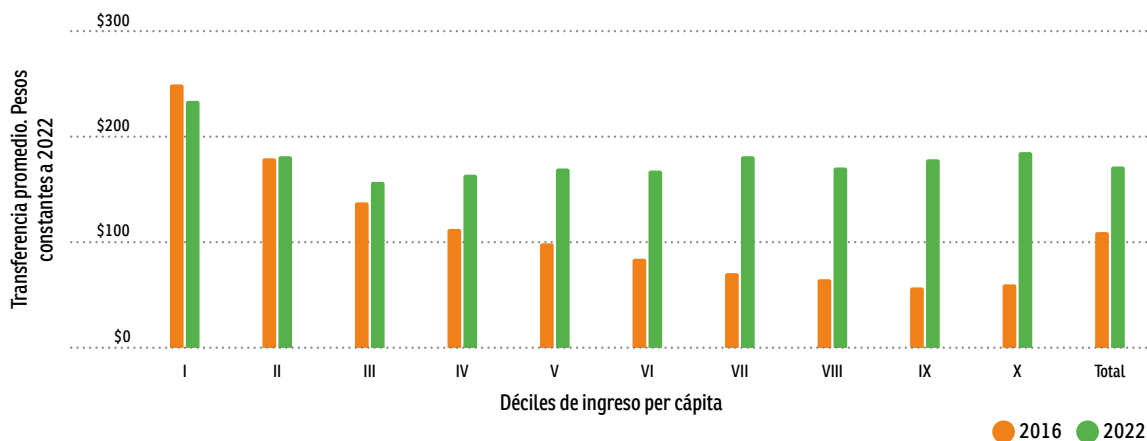


Fuente: Elaboración propia con datos de ENIGH.

Cuando se realiza el mismo análisis pero tomando en cuenta la diversidad de los tamaños de los hogares entre los distintos deciles, es decir, analizando el monto per cápita transferido, la distribución de los programas sociales se ve menos progresiva. Si bien el primer decil sigue siendo el que recibe el mayor monto, \$235 pesos mensuales por persona en 2022, el decil con el segundo monto más alto sería el decil X (el 10% más rico) que estaría recibiendo cerca de \$187 pesos por persona.

Además, para el decil I, el monto de 2022 representaría una leve disminución frente a 2016, cuando recibían \$251 pesos, mientras que para el decil X representa el triple de lo que se recibía en 2016, \$60 pesos mensuales.

Gráfica 7: Monto promedio per cápita recibido por programas sociales de transferencias monetarias, según deciles de ingreso (2016-2022).

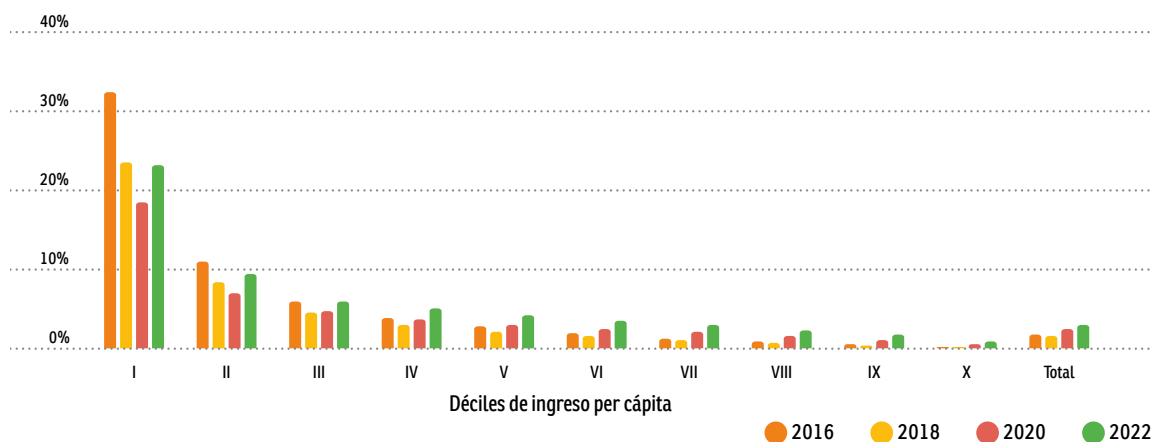


Fuente: Elaboración propia con datos de ENIGH.

Por último, otra forma en la cual se puede visualizar el efecto de los programas sociales de transferencias monetarias sobre la población, es midiendo el crecimiento del ingreso promedio de los hogares como consecuencia de la recepción de dichos programas. En este sentido, el análisis de los resultados muestra que en 2016 el ingreso del decil I creció 32% debido a los programas sociales. Para 2018 bajó hasta 23% y su caída siguió durante el actual sexenio en 2020, alcanzando 19%. Por último, se habría recuperado un poco durante el año 2022, llegando nuevamente a 23%.

De esta forma, para el 10% con menos ingresos en el país, el balance del fuerte aumento del monto total de los programas sociales durante el sexenio actual representaría un nulo avance. En el resto de deciles se notan avances, pero sutiles (máximo aumentos de dos puntos porcentuales al comparar 2018 y 2022), esto debido a que los montos absolutos de los programas sociales suelen representar un porcentaje bajo del total de sus ingresos.

Gráfica 8: Crecimiento del ingreso promedio debido a programas sociales de transferencias monetarias, según deciles de ingreso (2016-2022).



Fuente: Elaboración propia con datos de ENIGH.

A la luz de los análisis desarrollados en el presente documento, resulta complejo determinar el balance de los resultados del sexenio en términos de programas sociales de transferencias monetarias. Hay varios resultados positivos que vale la pena destacar. Entre ellos, tal vez los dos más importantes son el aumento de la cobertura de hogares que reciben al menos un progra-

ma social (hasta alcanzar 34% del total de hogares) y el amplio aumento del total de recursos que la totalidad de hogares reportan recibir por dichos programas, alcanzando en 2022 una cifra por encima del doble de lo que se reportaba en 2018.

Por otro lado, las críticas más fuertes tienen que ver con la distribución de estos aumentos, especialmente respecto a los resultados que se observan en los hogares con menores ingresos; por ejemplo, para 2022 la cobertura de programas sociales entre los hogares del tercio más pobre del país fue menor, así como para los estados con más alto porcentaje de población en pobreza del país. Igualmente, el porcentaje del total de recursos que llegan a los hogares del decil I disminuyó de forma importante. Así mismo, aunque para dicha población la suma absoluta de recursos recibidos aumentó levemente (4%) en los últimos 6 años, se notan ligeras caídas al analizar el monto promedio recibido por hogar. Por último, se encuentra que para el decil I, los programas sociales de 2016 incrementaban más sus ingresos totales que lo que se logró en 2022.

A la par de las anteriores áreas de oportunidad, se notan amplios aumentos en los indicadores analizados para el resto de la población, pero de magnitud mayor para los hogares más ricos. De esta forma, el estrato de la población más beneficiado por los cambios en la política social durante el sexenio actual, serían los hogares de ingresos más altos, al igual que los estados con menor pobreza.

Si bien en este documento no se profundiza en las posibles razones que expliquen los resultados analizados, lo esperable sería que a partir de estos resultados se pudieran gestar cambios en el diseño de la política social de cara al sexenio que comenzará dentro de menos de un año. Especial énfasis debería darse a continuar con los resultados positivos logrados en los últimos años, así como en la corrección de los negativos, especialmente en el efecto que tienen los programas sociales dentro de la población más pobre.

LA PANDEMIA DEL COVID-19 Y LA DESIGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN MÉXICO



Valentina Martínez Pabón y Luis Monroy-Gómez-Franco³³

México es un país en el cual la desigualdad de oportunidades parece reinar incontestada en diversos aspectos de la vida de las personas. La literatura sobre desigualdad de oportunidades sugiere que al menos cerca del 50 % de la desigualdad en recursos económicos en el país se debe al efecto de las diferencias en las circunstancias de las personas, es decir, a las diferencias en aspectos que las personas no pueden controlar, como el color de piel, el sexo, la etnia, entre otros (Monroy-Gómez-Franco, 2023). Asimismo, otros estudios indican que solo 25 de cada 100 personas que nacen en hogares con menos recursos económicos logran salir de la pobreza y que, de hecho, 50 de cada 100 de estas personas seguirán siendo parte del grupo de menores ingresos durante su vida adulta.

En el lado opuesto de la escalera social mexicana, la literatura sugiere que 57 de cada 100 de las personas nacidas en la parte más alta de la distribución de ingresos, es decir, el 20 % de la población con más recursos económicos, permanecerá en ese estrato al llegar a la vida adulta. En el ámbito educativo, el panorama es similar. Mientras 64 de cada 100 personas con padres con formación educativa logra obtener estudios profesionales, solo 5 de cada 100 personas con padres sin estudios profesionales alcanzan dicho nivel educativo (Orozco et al., 2019).

En este documento, buscamos contribuir a la discusión sobre cómo la pandemia del COVID-19 interactuó con la estructura de la desigualdad de oportunidades en México. En particular, nos interesa analizar los posibles impactos del choque pandémico en los mecanismos que sostienen la desigualdad de oportunidades en el país. El enfoque estará en dos dimensiones que tradicionalmente se consideran fundamentales para el desarrollo del potencial de las personas: la educación y la salud.

Como punto de partida, presentamos una descripción a grandes rasgos de la situación en México en términos de las dimensiones de educación y salud antes de la pandemia. En el ámbito educativo, las tasas de asistencia escolar por grupos de edad para el año 2018 sugerían un acceso equitativo a la educación primaria (6 a 11 años: 97.8 % para el 20 % de la población con menos ingresos frente a 99.7 % para el 20 % de la población con más ingresos). Sin embargo, había brechas en el acceso a educación inicial (4 a 5 años: 87.4 % frente a 97.2 %) y a la educación secundaria (12 a 14 años: 88.6 % frente a 97.8 %; 15 a 17 años: 63.6 % frente a 88.4 %) (CIMA, 2023). Estas cifras muestran que la expansión de la educación pública que tuvo lugar durante gran parte del siglo XX solo se completó parcialmente. Desafortunadamente, uno de los niveles educativos donde dicha expansión quedó incompleta, el de preparatoria— es en el que se evidencia que los recursos económicos juegan un papel preponderante en la progresión de la trayectoria educativa de los mexicanos (Bleynat y Monroy-Gómez-Franco, 2023).

A estas brechas en el acceso a educación se suman, además, las diferencias en el grado de aprovechamiento educativo. Según los resultados de la prueba PISA de 2018, 74 de cada 100 estudiantes de bajos ingresos (20 % de la población con menos ingresos) obtuvieron un bajo desempeño en matemáticas, pero esta relación fue de 35 de cada 100 estudiantes para los de altos ingresos (20 % de la población con más ingresos) (CIMA, 2023). Gran parte de las brechas en el aprovechamiento educativo resultan de las diferencias en la capacidad de apoyo educativo que pueden ofrecer los hogares a lo largo de la distribución de ingresos a sus niños y jóvenes. Ejemplo de lo anterior es la desigualdad en la tasa de conectividad a internet: en 2018, esta era

33 Martínez Pabón, Yale University (E-mail: vmartinezpabon@tulane.edu); Monroy-Gómez-Franco, University of Massachusetts, Amherst (E-mail: lmonroygomez@umass.edu)

de 33 % en los hogares donde el jefe del hogar tenía menos de educación primaria, y de 100 % en los hogares donde el jefe del hogar contaba con educación terciaria (Lustig et al., 2023).

Ahora bien, en cuanto a la salud se refiere, las grandes brechas en el acceso a estos servicios no sugieren un escenario mejor que el de la educación antes de la pandemia. El sistema de salud mexicano es inherentemente desigual debido a su diseño institucional fragmentado. Los servicios de salud a los que una persona puede acceder dependen del tipo de empleo que tenga. Por ejemplo, en 2018, los trabajadores registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado (ISSSTE) (que constituyen el conjunto de trabajadores formales) tenían acceso a casi 8,000 procedimientos. Por su parte, los afiliados al Seguro Popular solo tenían acceso a 1,603 y los afiliados al IMSS-Prospera, a 53 procedimientos (CIEP, 2018). Esta estructura del sistema de salud replica la desigualdad observada en términos de ingreso en el mercado laboral: los ingresos promedio de los trabajadores formales no solo son más altos y sus condiciones laborales más estables; también tienen una mejor cobertura de salud.

La desigualdad institucionalizada en el sistema de salud se ve agravada por la desigualdad en acceso efectivo a los servicios para una parte de la población. Datos sobre carencias en acceso a salud muestran que aproximadamente el 13.1 % de los mexicanos no contaba con acceso a los servicios de salud antes de la pandemia (cálculos propios con base en la ENIGH 2018). Sin embargo, incluso en esa carencia de acceso, se observan patrones de desigualdad: 15.7% de las personas en hogares donde el jefe de hogar tenía menos de educación primaria carecía de acceso a servicios de salud, mientras que esta tasa era de 10.6 % para las personas en hogares donde el jefe del hogar tenía educación terciaria (cálculos propios con base en la ENIGH 2018).

Asimismo, se debe destacar que las desigualdades en el ámbito de la salud no solo se reflejan en el acceso, sino también en la incidencia de enfermedades transmisibles y no transmisibles. Un ejemplo es el siguiente: la prevalencia de la diabetes e hipertensión en la población mayor de 20 años era mayor en personas en hogares donde el jefe de hogar tenía menos de educación primaria que en personas en hogares donde el jefe del hogar tenía educación terciaria (cálculos propios con base en la ENSANUT 2018). Además, el riesgo de muerte por enfermedades transmisibles, desnutrición o problemas reproductivos era 36 % mayor en el sur del país (una de las regiones con el PIB más bajo) que en el norte (una de las regiones con el PIB más alto) (Soto-Estrada et al., 2016).

Estos últimos datos reflejan dos elementos relevantes. Por un lado, la mayor incidencia de enfermedades transmisibles en el sur del país se debe, en gran medida, a las condiciones de vida que tienden a ser más insalubres, pues se relacionan con altos niveles de precariedad económica. Por otro lado, demuestran la incapacidad del sistema de salud mexicano para contrarrestar los efectos de estas condiciones sociales y prevenir desenlaces fatales.

La estructura existente de la desigualdad de oportunidades y la falta de políticas de asistencia focalizadas a los hogares más vulnerables para enfrentar el choque pandémico contribuyó, entre otros factores, a que la llegada del COVID-19 resultara en pérdidas en los niveles de vida de los hogares³⁴ y efectos desigualadores en términos de acceso y oportunidades. En este contexto, dos ejercicios de microsimulación, que estiman los efectos del COVID-19 en la acumulación de aprendizajes y el logro escolar, enfatizan el riesgo de las crecientes brechas educativas en el país. El primer estudio estima que, tras tres años del choque pandémico, los estudiantes provenientes de los hogares de menores recursos habrán acumulado un rezago de aprendizajes equivalente a un año y medio de clases. Los estudiantes de hogares con más recursos no tendrían rezago alguno (Monroy-Gómez-Franco et al., 2022). Aunado a lo anterior, el segundo estudio encuentra que la probabilidad de completar educación secundaria caería de 54.2 a 24.5 % para los niños de padres con bajo nivel educativo, pero se mantendría en 90.5 % para los niños de padres con alto nivel educativo (Lustig et al., 2023).

Los efectos antes mencionados, sin duda asimétricos, se explican tanto por el impacto diferencial del cierre de escuelas que afectó a 33.4 millones de niños y jóvenes en el país durante el año escolar en 2020 (UNICEF, 2021) como por la falta de acceso a recursos tecnológicos y apoyo educativo. Esto se debe, en gran parte, a que los niños de padres con bajo nivel educativo perdieron, en promedio, 54 % del año escolar en 2020, mientras los niños de padres con alto nivel educativo perdieron, en promedio, solo 7 % del año escolar (Lustig et al., 2023).

34 En México, la pandemia generó un retroceso en los avances logrados en la reducción de la pobreza y la mejora de los niveles de vida de las poblaciones vulnerables. La pobreza moderada y extrema aumentaron 2 y 1.5 puntos porcentuales, respectivamente, entre 2018 y 2020. Además, la población vulnerable por ingreso aumentó 9 puntos porcentuales en el mismo período (CONEVAL, 2023).

En este documento resaltamos la importancia de reflexionar sobre las crecientes brechas en educación y salud que afectan y afectarán a las generaciones actuales y futuras de niños y adultos en el país. El énfasis se pone en las brechas porque estas contribuyen a que los efectos de corto plazo persistan a través de generaciones y se reflejen en la alta desigualdad de ingresos y riqueza que se observa en el país.³⁵ En la actualidad, México se enfrenta a grandes desafíos en términos de igualdad de oportunidades que no están siendo efectivamente abordados por las políticas actuales. La inacción ante el choque pandémico, como muestra este análisis, conlleva un riesgo significativo de aumento en las brechas de oportunidades y la perpetuación de la pobreza y la vulnerabilidad.

Referencias bibliográficas

Bleyнат, I. y Monroy-Gómez-Franco, L. (2023). Does Globalization Reward Education? Evidence for Mexico, en: Mattei, P., Dumay, X., Mangez, E. y Behrend, J. (eds.), *The Oxford Handbook of Education and Globalization*, Oxford: Oxford University Press. Chapter 43

Carranza, R., De Rosa, M., y Flores, I. (2023). Wealth Inequality in Latin America. International Inequalities Institute Working Paper 91, LACIR Series.

Centro de Información para la Mejora de los Aprendizajes (CIMA). (2023). Recuperado el 18 de agosto de 2023. <https://cima.iadb.org/regional-overview/learning/pisa>

Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP). (2018). Sistema Universal de Salud: Retos de cobertura y financiamiento. México, Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A.C.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2023). Medición de pobreza 2022. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

De Rosa, M., Flores, I., y Morgan, M. (2022). More Unequal or Not as Rich? Revisiting the Latin American Exception. Stone Center on Socio-Economic Inequality Working Paper Series No. 53, City University of New York.

Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). (2018). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>

Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT). (2018). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/programas/ensanut/2018/#microdatos>

Lustig, N., Martínez Pabon, V., Neidhöfer, G. y Tommasi, M. (2023). Short and Long-Run Distributional Impacts of COVID-19 in Latin America. *Economía LACEA Journal*, 22(1), p.96–116.

Monroy-Gómez-Franco, L. (2023). A note on ex-ante inequality of opportunity across Mexican regions. *Economics Bulletin*, 43(1).

Monroy-Gómez-Franco, L.; Vélez-Grajales, R. y López-Calva, L.F. (2022). The potential effects of the COVID-19 pandemic on learning. *International Journal of Educational Development*, 93.

35 De Rosa, Flores, y Morgan (2022) estiman que la desigualdad del ingreso per cápita antes de impuestos, medida con el coeficiente de Gini, oscilaba alrededor de 0.5 en 2020. Sin embargo, este coeficiente aumenta a 0.7 cuando se corrige la información de las encuestas para capturar ingresos de capital, dividendos y, en general, aquellos ingresos de la población más rica (el coeficiente de Gini es una medida de la concentración del ingreso de los hogares que oscila entre 0 y 1, donde 0 representa igualdad total y 1 desigualdad total). Además, Carranza, De Rosa, y Flores (2023) resaltan una elevada concentración de la riqueza en el país: mientras que el 10 % más rico acumula cerca del 55 % de la riqueza, el 50 % más pobre tan solo concentra alrededor de 5 % de esta.

Orozco-Corona, M., Espinosa, R., Fonseca, C. E., y Vélez-Grajales, R. (2019). Informe movilidad social en México 2019: Hacia la igualdad regional de oportunidades. Ciudad de México: Centro de Estudios Espinosa Yglesias.

Soto-Estrada, G., Moreno-Altamirano, L. y Padua, D. (2016). Panorama epidemiológico de México, principales causas de morbilidad y mortalidad. *Revista de la Facultad de Medicina de la UNAM*, 59(6), 8–22.

UNICEF. (2021). COVID-19 and School Closures: One year of education disruption. Report. <https://data.unicef.org/resources/one-year-of-covid-19-and-school-closures/>

LA ENIGH Y LA MOVILIDAD EDUCATIVA³⁶



Rocío Espinosa³⁷, Rodolfo de la Torre³⁸ y Roberto Vélez Grajales³⁹

El factor que más suele señalarse en el discurso público como conducente a una mayor movilidad social es la educación. El argumento es simple: más años de escolaridad amplían las capacidades de las personas, con lo cual, también se incrementan sus opciones para obtener más recompensas en el mercado de trabajo. Además, los sistemas de educación pública son de los instrumentos de política más tangibles para la población. Un objetivo central en la historia contemporánea de México fue incrementar la cobertura escolar: de 1970 a 2016, la escolaridad promedio pasó de 3.4 a 9.2 años.⁴⁰ Aunque el incremento siguió hasta alcanzar los 9.9 años en 2022, la escolaridad esperada para la población menor de 29 años (en la que predomina la que acude a la escuela) se estancó en 14.1 años de 2016 a 2018 y, a partir de ese momento, cayó hasta llegar a los 13.6 años en la actualidad.⁴¹ Esta información no es suficiente para afirmar que los grupos jóvenes de hoy ya no alcanzan muchos más años de escolaridad de los que lograron sus padres. En este ensayo, presentamos evidencia para el periodo 2016-2022, que apunta hacia una reducción en algunos indicadores de la movilidad educativa. Esta se acompaña de un patrón de estratificación que limita el espacio de oportunidad entre la población que proviene de hogares con menor escolaridad de los padres. A pesar de lo anterior, es posible señalar que instrumentos de política —como las transferencias monetarias en el ámbito educativo— han reducido su progresividad.

36 Una versión un poco más extendida del presente ensayo se publicó originalmente en *Este País* y está disponible en: https://estepais.com/tendencias_y_opiniones/enigh-movilidad-educativa/ (recuperado el 2/09/2023)

37 Investigadora del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

38 Director de Movilidad Social del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

39 Director Ejecutivo del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

40 INEE (2019) Panorama educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2018 Educación básica y media superior (p. 124). Puede consultarse en: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P1B117.pdf>

41 Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2021_2022_bolsillo.pdf

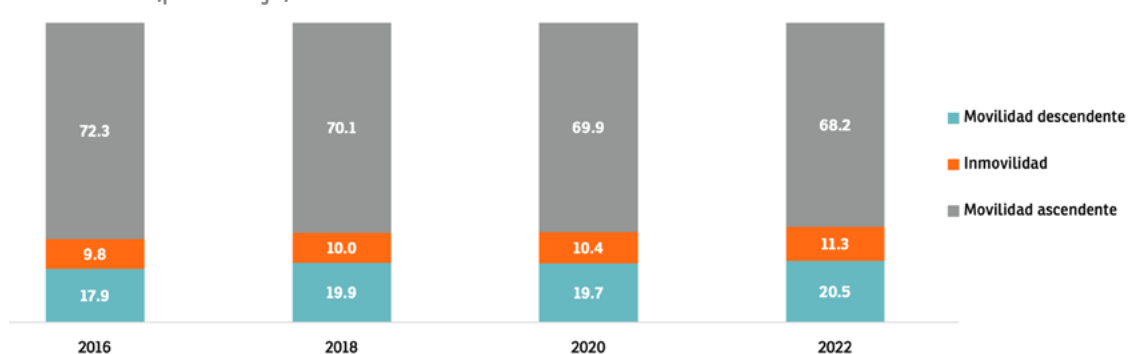
La evidencia intergeneracional para México muestra que, si bien la escolaridad aumenta, la estratificación se mantiene.⁴² Una opción para hacer un análisis recurrente de esta naturaleza se encuentra en la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), que se levanta cada dos años.⁴³ Esta fuente permite recuperar información para dos generaciones al interior de los hogares, la de los jóvenes que se encuentren en una edad más cercana a la finalización de su estancia en la escuela (18 a 24 años) y la de las madres y/o padres que viven en el mismo hogar.⁴⁴

En este ensayo presentamos tres tipos de análisis: (1) movilidad educativa absoluta al interior de los hogares; (2) movilidad relativa desde los extremos de la escalera educativa y; (3) composición por grupo educativo de los padres de las transferencias educativas del gobierno. Dadas las posibilidades de comparabilidad que ofrece la ENIGH, las estimaciones se acotan al periodo 2016-2022, con la posibilidad de analizar la dinámica para cada dos años: 2016, 2018, 2020 y 2022.

Movilidad educativa absoluta

Esta medida se refiere a la proporción de jóvenes que han superado, igualado o quedado atrás de sus padres en términos de escolaridad (Gráfica 1). Si bien entre 2016 y 2022, alrededor de siete de cada diez personas entre 18 y 24 años contaba con más años de escolaridad que sus padres (movilidad ascendente), para 2022, uno de cada cinco jóvenes quedó por debajo de la escolaridad de ellos (movilidad descendente). Aunado a lo anterior, arriba del 10 % del total de jóvenes no la superaron (inmovilidad). Como resultado de esta dinámica, la diferencia en años de escolaridad entre los jóvenes y sus padres se redujo de 2.8 a 2.4 años entre 2016 y 2022. Pero, más allá de esta pérdida de ventaja, si sumamos los porcentajes de movilidad descendente e inmovilidad, la proporción de jóvenes que tiende a quedarse cada vez más lejos del grupo que sí ha experimentado avances intergeneracionales no resulta menor.

Gráfica 1. Movilidad educativa absoluta en la población entre 18 y 24 años, 2016 - 2022 (porcentaje)



Fuente: estimaciones propias con datos de la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022.

Nota: para las estimaciones solo se consideran las hijas e hijos entre 18 y 24 años que viven con padre y/o madre. Para el cálculo de la movilidad absoluta, se consideran los años de educación de padres y madres e hijas e hijos.

42 Esto se observa en los resultados educativos que arroja la *Encuesta ESRU de movilidad social en México 2017* (ESRU-EMOVI 2017) del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), la cual captura información para la población mexicana de 25 a 64 años y para la de sus padres: las personas de padres con estudios profesionales tienen una probabilidad 13 veces mayor de alcanzar ese mismo nivel de estudios que aquéllas de padres sin estudios. CEEY (2019), Informe movilidad social en México. Hacia la igualdad de oportunidades. Puede consultarse en: <https://ceey.org.mx/informe-de-movilidad-social-mexico-2019/>

43 En comparación con las encuestas de corte transversal diseñadas para capturar información para dos generaciones (padres e hijos), como la ESRU-EMOVI 2017 referida en la nota al pie anterior, la ENIGH solamente permite hacerlo en términos de co-residencia.

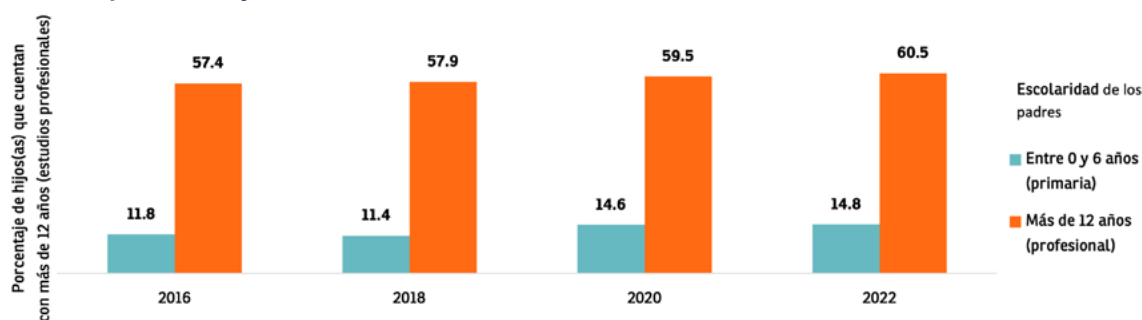
44 Al hacerlo de esta manera, se generan dos tipos de sesgo potencial: la población joven no necesariamente ha terminado su recorrido educativo y no se cuenta con la información de la población joven que ya abandonó el hogar de sus padres. Sin embargo, los datos no sugieren que nos enfrentamos a este tipo de problema. Más de dos terceras partes de los jóvenes entre 18 y 24 años vivían con sus padres en 2020. Este grupo tiene una escolaridad promedio mayor a quienes, en edades similares, ya no residen con sus padres. Además, la correlación entre los años de escolaridad de este grupo y la de sus padres es menor que la de quienes, para edades similares, han formado su propio hogar. Esto permite establecer que los presentes resultados dan un estimado optimista de la movilidad educativa.

Movilidad educativa relativa

En este caso se observan las permanencias y transiciones respecto a los estratos de logro escolar, las cuales relacionan los niveles educativos alcanzados por las dos generaciones que se analizan: jóvenes y padres (en la Gráfica 2 se presentan los resultados para los extremos de las condiciones educativas de origen). Así, lo que se obtiene es una matriz que va desde un extremo inferior que representa a las poblaciones con 0-6 años de educación (primaria), hasta un extremo superior para más de 12 años de educación (profesional). En este caso, la movilidad educativa ascendente se manifiesta en la proporción de población de jóvenes que superan a sus padres, la de inmovilidad es aquella proporción que alcanza el mismo nivel que el de sus padres y la de movilidad descendente es la proporción que queda por debajo del nivel educativo de sus padres. A diferencia del análisis absoluto, en el caso relativo, la desagregación por niveles educativos permite observar la magnitud de la movilidad, dado que conocemos el nivel de partida. De esta manera, es posible comparar la probabilidad de avance o retroceso entre distintos niveles educativos de partida (los de los padres). Así, es posible inferir si la circunstancia educativa de origen de los jóvenes es una fuente de estratificación que se diluye o refuerza en el tiempo (2016-2022).

De 2016 a 2022, el porcentaje de jóvenes de padres con educación primaria o menos que alcanzaron los años de escolaridad equivalentes a estudios profesionales creció de 11.8 a 14.8 %. Por otra parte, dicho porcentaje para los jóvenes de padres con estudios profesionales pasó de 57.4 a 60.5 %. Lo anterior implica que, aunque en ambos extremos se incrementó el porcentaje de jóvenes con una escolaridad equivalente a la de estudios profesionales, la probabilidad de lograrlo —dada la diferencia de escolaridad de sus padres—, aunque se redujo de 2016 a 2022, actualmente es más de cuatro veces mayor para los jóvenes de origen educativo más aventajado.

Gráfica 2. Movilidad educativa relativa: población entre 18 y 24 años con más de 12 años de educación, según años de educación de sus padres, 2016 - 2022 (porcentaje)



Fuente: estimaciones propias con datos de la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022.

Nota: para las estimaciones solo se consideran los hijos entre 18 y 24 años que viven con padre y/o madre.

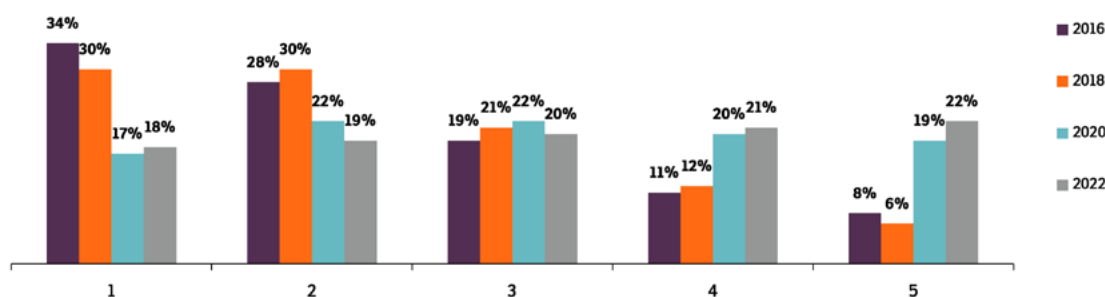
Dado que los niveles de educación se construyen a partir de intervalos de años de escolaridad, no se pueden inferir de tales niveles educativos cambios precisos en los años de escolaridad promedio.

Composición de las transferencias educativas

De los dos tipos de movilidad educativa analizados previamente sabemos que, en lo que a alcance en escolaridad se refiere, el origen educativo de los jóvenes importa. A partir de aquí, resulta valioso analizar si el esfuerzo de política pública va en una dirección que permita que estos dos problemas se reviertan. En este sentido, análisis previos confirman que un factor determinante de la desigualdad de oportunidades es la escolaridad de los padres.⁴⁵ Una política promotora de movilidad social procuraría apoyar a quienes provienen de hogares con menores niveles de escolaridad. Si se canalizan mayores recursos a quienes tienen esta desventaja de origen, el efecto esperado sobre el saldo de movilidad ascendente para el conjunto de la población sería mayor.

En cuanto a la asignación de gasto público, la ENIGH permite tener información sobre las transferencias educativas gubernamentales que reciben los hogares. Al respecto, analizamos el monto total que reciben, según el nivel educativo de los padres. Para ello, dividimos a la población en cinco grupos ordenados con base en un índice de escolaridad para los padres. Los resultados muestran que la composición de las transferencias gubernamentales por grupo de educación de los padres cambió de manera dramática y en contra de los hogares con los padres con menor escolaridad (Gráfica 3). Para 2016 y 2018, aunque con menor peso para este último, las transferencias se repartieron más que proporcionalmente entre los hogares con menor educación de origen: el grupo 1 (quintil más bajo) recibió 34 y 30 % de las transferencias en 2016 y 2018, respectivamente, mientras que el grupo 5 (quintil más alto) recibió 8 y 6 %, respectivamente. En cambio, en 2020 y 2022, esta tendencia se revirtió: el quintil más bajo recibió 17 y 18 % de las transferencias, respectivamente, mientras que el más alto recibió 19 y 22 %, respectivamente. Así, en lo que toca a las transferencias gubernamentales educativas, los hogares más desaventajados han recibido cada vez menos, en términos relativos. En ese sentido, dichas transferencias no se pueden considerar un instrumento que con el paso de los años (desde 2016) se haya utilizado para revertir los problemas de movilidad y estratificación educativa.

Gráfica 3. Proporción de transferencias educativas observadas según quintil de índice de escolaridad de los padres, 2016-2022



Fuente: CEEY con datos de la ENIGH 2016, 2018, 2020 y 2022.

Nota: el índice de escolaridad se calcula a partir de los años de escolaridad de madre y/o padre.

Conclusión

La escolaridad promedio avanzó en las décadas pasadas, pero la esperada para los jóvenes se ha estancado desde 2016. En este contexto, los datos de la ENIGH de 2016 a 2022 permiten observar una reducción en la movilidad educativa absoluta, aunque con un incremento en la probabilidad de los jóvenes para alcanzar estudios profesionales. Los datos muestran que existe una proporción importante de jóvenes que no logran superar a sus padres en términos educativos. Además, la estratificación por condición de origen (en este caso la escolaridad de los padres), aunque se ha debilitado, aún se constituye como una barrera a la movilidad educativa ascendente que es difícil de superar. De manera adicional, la evidencia muestra que la orientación de las transferencias gubernamentales educativas para revertir lo anterior se ha debilitado durante este periodo. Esto último hay que remarcarlo: una política que procure la movilidad social debe hacer el esfuerzo por dirigirse a quienes presentan mayores desventajas. En el caso que nos atañe, son quienes se forman en hogares con una menor escolaridad de los padres.

LO QUE PAGAN LOS RICOS DEFINE CUÁNTO QUIEREN PAGAR LOS DEMÁS⁴⁶



Alice Krozer⁴⁷

Uno de los factores que dificulta la lucha contra la pobreza y la desigualdad en México es la fiscalidad extremadamente baja que tiene el país, si se le compara con otros, en la región y el mundo. Más que un desafío técnico, hacer frente a este dilema se remonta a una disputa por las políticas redistributivas aceptables en un escenario de preferencias diversas y poderes disímiles entre una variedad de actores sociales. Para unos, la contribución propia depende de la de los demás. En particular, según lo que hemos observado en un estudio reciente,⁴⁸ las preferencias fiscales de las personas se ven influidas por las tasas impositivas que pagan los individuos ricos.

Por lo general, se ha pensado que aumentar las tasas impositivas altas podría desalentar el cumplimiento tributario y la inversión. Esto se debe a que un aumento en los impuestos a la gente rica conduciría a una reducción en las tasas impositivas que otros grupos prefieren. Por lo tanto, se ha optado por bajar las tasas con la esperanza —incumplida— de que esto conllevaría una ampliación de la base gravable. La razón por la que esta suposición, netamente teórica, no se sostiene en la revisión empírica del problema es que las personas forman sus preferencias no solo con base en un cálculo abstracto de costos y beneficios económicos personales. Lo que da forma a las preferencias de redistribución son complejas normas sociales recíprocas sobre la equidad y la percepción de justicia fiscal.

Para ver cómo influyen exactamente estas normas, diseñamos una encuesta representativa de moral tributaria y percepciones del sector público.⁴⁹ Esta se levantó en México durante el segundo trimestre de 2021. La muestra incluyó a 3,179 personas de entre 25 y 69 años; se les dividió en cinco grupos y se les pidió que especificaran su tasa impositiva preferida, según distintos supuestos de contrato social.

Nuestra hipótesis principal para el estudio fue la siguiente: las tasas impositivas que la gente prefiere aumentan cuando lo hace su percepción de las tasas que pagan los ricos. Para probar esta hipótesis, utilizamos un grupo de control y cuatro grupos de tratamiento. Las y los participantes fueron asignados aleatoriamente a uno de los cinco grupos. Quienes participaron recibieron una tarjeta de información que incluía el ingreso mensual promedio para los deciles de ingresos más bajos y más altos en México, así como los impuestos actuales como una proporción de los ingresos pagados por estos dos deciles. Después de recibir esta información, las preguntas variaron al azar entre los grupos. En el de control, los participantes respondieron preguntas sobre sus tasas impositivas preferidas sin recibir información adicional. En los grupos de tratamiento, se preguntó a los participantes cuánto estarían dispuestos a pagar si los ricos pagaran menos, más, o mucho más, de lo que actualmente pagan.

Los resultados del estudio revelan que las personas ajustan sus preferencias fiscales en función de las tasas que pagan los ricos. Encontramos que los participantes aumentan su disposición a pagar impuestos en aproximadamente 2.3 puntos porcentuales, en relación con el grupo de control, cuando se les informa que los ricos pagarían el 60 % de sus ingresos, en compara-

46 Este texto se basa en el estudio de Campos-Vazquez, Krozer y Ramírez-Álvarez (2023). La autora agradece la asistencia de investigación de Toaki Hoz Canabal.

47 Investigadora visitante en la Universidad de Oxford y profesora-investigadora del Centro de Estudios Sociológicos en El Colegio de México, con doctorado en Estudios de Desarrollo por la Universidad de Cambridge.

48 <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S2214804323000514>

49 La muestra fue representativa de áreas urbanas con una población superior a 100,000 habitantes en diversas regiones de México. La distribución territorial fue la siguiente: 800 personas pertenecientes al área metropolitana de Ciudad de México; 422 de Guadalajara, Jalisco; 409 de Monterrey, Nuevo León; 304 de León, Guanajuato; 318 de Ciudad Juárez, Chihuahua; 321 de San Luis Potosí, San Luis Potosí; 321 de Mérida, Yucatán; y 265 en Oaxaca, Oaxaca. Los cuestionarios se aplicaron de manera presencial y se asignaron pesos de muestra en todas las estadísticas descriptivas y regresiones.

ción con el 30 % que pagan en la actualidad. Dado que la tasa impositiva preferencial media en el grupo de control es del 11.8 %, la correspondencia es de un aumento del 19 %.

Para los otros escenarios en los que los ricos pagaban tasas más bajas, o solo moderadamente más altas en comparación con el grupo de control (tasas de entre 20 % y 50 %), el efecto no fue estadísticamente significativo. Esto nos deja con tres hallazgos principales: primero, los individuos ajustan su tasa impositiva preferida de acuerdo con lo que se supone que pagan los ricos —lo que sugiere que las normas sociales recíprocas sobre la equidad son relevantes para dar forma a las preferencias de redistribución—. En segundo lugar, la elasticidad, en reacción con los cambios en la tasa impositiva para los ricos, no es muy grande: solo los aumentos sensibles provocan reacciones significativas. En tercer lugar, la reacción no es universal: depende de características personales como la riqueza y la confianza en el gobierno de las personas. Lo anterior sugiere que quizá un mejor cumplimiento tributario requeriría mensajes adaptados a grupos particulares.

Entre las características personales que influyen en la disposición a pagar impuestos más altos en respuesta a las tasas impositivas de los ricos, sobresalen: a) el estatus socioeconómico, b) la confianza en el gobierno y c) las percepciones sobre la relación entre los impuestos y la economía.⁵⁰ Las personas con un alto nivel socioeconómico y una mayor confianza en el gobierno mostraron una mayor influencia en sus preferencias fiscales debido a las tasas impositivas de los ricos. Además, quienes respaldan de manera notable la imposición de impuestos más elevados a los individuos de mayores recursos (según se evidencia en la disposición para incrementar sus propias contribuciones tributarias) son quienes tienen niveles altos de confianza en la eficacia y la capacidad del gobierno.

Nuestros resultados presentan un contraste notable frente a las expectativas establecidas por los modelos tradicionales. Estos prevén una reducción de la desigualdad que se relaciona con la implementación de tasas impositivas preferenciales más bajas, así como con una baja en la disposición de los individuos a asumir una carga tributaria más pesada. Los hallazgos actuales refutan esta concepción y revelan un panorama diferente. En concreto, los datos apuntan a que las personas ajustan sus preferencias impositivas, tanto hacia arriba como hacia abajo, en sintonía con los cambios en las tasas impositivas para los estratos más acomodados.

Sin embargo, resulta sumamente significativo que, para lograr un ajuste al alza en sus tasas tributarias preferidas, sea necesario un incremento considerable en la tasa máxima impositiva. La mayor sensibilidad en personas de alto nivel socioeconómico, con respecto a sus tasas impositivas preferidas, es coherente con los resultados de Keser, Markstädter y Schmidt (2017). En un experimento sobre bienes públicos con dotaciones heterogéneas, los autores señalan que las contribuciones mínimas tienen un carácter normativo y pueden llevar a un aumento en las contribuciones promedio del grupo, en especial cuando se adopta una estructura progresiva. A nivel individual, esta progresividad resulta en contribuciones más altas por parte de los jugadores con mayores recursos, tal como se refleja en los hallazgos del presente estudio.

Con miras a la necesaria reforma fiscal progresiva en México, es fundamental comprender mejor las elasticidades, las condiciones necesarias y los umbrales óptimos específicos para el contexto local. Además, es crucial investigar la no linealidad de la relación entre las preferencias fiscales de las personas para sí mismas y las de los ricos. Esto se debe a que este estudio no cuenta con el poder estadístico necesario para determinar de manera concluyente los ajustes en el extremo inferior y medio de la distribución. No obstante lo anterior, ya resulta evidente que opciones de diseño impositivo unitario, como el impuesto único (*flat tax*), o una estructura de tasas diferenciadas poco progresiva —similar a la actual— serían menos aceptables para los mexicanos.

Asimismo, en naciones con niveles tributarios reducidos, como México, la flexibilidad en los ingresos sujetos a gravamen podría ser considerablemente mayor en comparación con naciones con una aplicación impositiva más intensa. Esto se debe a prácticas de evasión o elusión fiscal. De ahí que, en estas circunstancias, la tasa nominal de impuestos aceptable podría sobrepasar de manera notoria la tasa impositiva real que se encuentra en el centro de esta investigación.

50 Para las pruebas de heterogeneidad utilizando técnicas de *random forest* y *elastic net* para *machine learning*, véase el artículo original.

Referencias bibliográficas

Campos-Vazquez, Raymundo M., Alice Krozer, Aurora A. Ramírez-Álvarez (2023). "Preferred tax rates depend on the rates paid by the rich". *Journal of Behavioral and Experimental Economics*, Volume 104, 2023, 102025, ISSN 2214-8043, <https://doi.org/10.1016/j.socec.2023.102025> (<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2214804323000514>)

Keser, Claudia, Andreas Markstädter, and Martin Schmidt (2017). "Mandatory minimum contributions, heterogeneous endowments and voluntary public-good provision". *Games and Economic Behavior* 101: 291-310. <https://doi.org/10.1016/j.geb.2016.06.001>